



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE NORTE



INSTITUTO DE POSTGRADO

MAESTRÍA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

PLAN DE FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DE LA SECCIÓN CONTABILIDAD BASADO EN EL MODELO COSO I, EN LA DIRECCIÓN FINANCIERA DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE.

Requisito previo para optar por el título de Magister en Contabilidad y Auditoría

Autora: Katy Elizabeth Cabrera Yépez

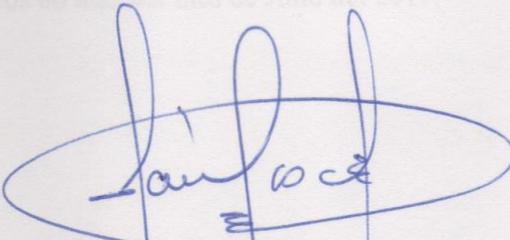
Tutor: Mgs. Paúl Toro Echeverría.

Julio 2017

APROBACION DEL TUTOR

En calidad de Tutor del trabajo de grado presentado por la Ing. Katy Elizabeth Cabrera Yépez, para optar por el título de Magister en Contabilidad y Auditoría, doy fe que dicho trabajo reúne los requisitos y méritos suficientes para ser sometido a presentación y evaluación por parte del jurado examinador que se designe.

En la ciudad de Ibarra, a los 29 días del mes de Junio de 2017.



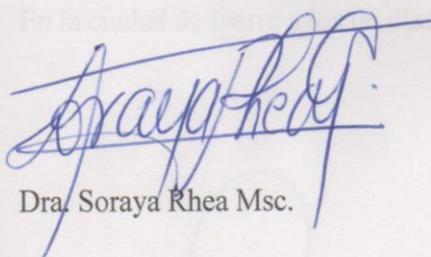
Mgs. Paul Alexander Toro Echeverría

C.C. 0400610762

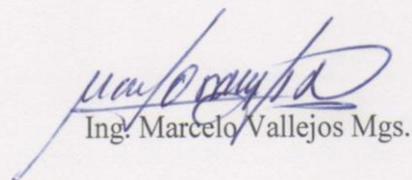
APROBACION DEL TRIBUNAL EXAMINADOR

En calidad de jurado examinador del presente proyecto presentado por la Ing. KATY ELIZABETH CABRERA YEPEZ, para optar por el título de MAGISTER EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA, cuyo tema es **“PLAN DE FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DE LA SECCIÓN CONTABILIDAD BASADO EN EL MODELO COSO I, EN LA DIRECCIÓN FINANCIERA DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE”**, consideramos que el presente trabajo reúne requisitos y méritos suficientes para ser sometido a la presentación pública y evaluación por parte del tribunal examinador que se designe.

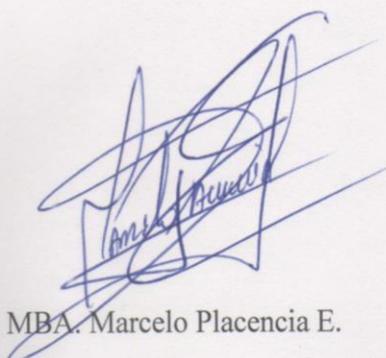
En la ciudad de Ibarra a los 06 días del mes de Julio del 2017.



Dra. Soraya Rhea Msc.



Ing. Marcelo Vallejos Mgs.



Ing. MBA. Marcelo Placencia E.

CESION DE DERECHOS

Yo Katy Elizabeth Cabrera Yépez, C.C 1002168340, manifiesto mi voluntad de ceder a la Universidad Técnica del Norte, los derechos patrimoniales consagrados en la Ley de Propiedad Intelectual del Ecuador, artículos 4, 5, 6, en calidad de autora del trabajo de grado denominado **“PLAN DE FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DE LA SECCIÓN CONTABILIDAD BASADO EN EL MODELO COSO I, EN LA DIRECCIÓN FINANCIERA DE LA UNIVERSIDAD TECNICA DEL NORTE”**, que ha sido desarrollado para optar por el título de **MAGISTER EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**, en la Universidad Técnica del Norte, quedando la Universidad facultada para ejercer plenamente los derechos cedidos anteriormente.

En mi condición de autora me reservo los derechos morales de la obra antes citada. En concordancia suscribo este documento en el momento que hago la entrega del trabajo final en formato impreso y digital a la biblioteca de la Universidad Técnica del Norte.

En la ciudad de Ibarra a los 06 días del mes de Julio del 2017.

TELÉFONO

067841339

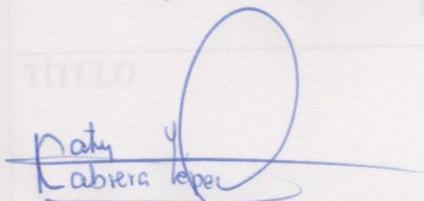
TELÉFONO MÓVIL

0996782113

FUJO

DATOS DE LA OBRA

TÍTULO



Katy Cabrera Yépez

PLAN DE FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DE LA SECCIÓN CONTABILIDAD BASADO EN EL MODELO COSO I, EN LA DIRECCIÓN FINANCIERA DE LA UNIVERSIDAD TECNICA DEL NORTE

C.C 100216834-0

**AUTORIZACIÓN DE USO Y PUBLICACION A FAVOR DE LA UNIVERSIDAD
TECNICA DEL NORTE**

IDENTIFICACION DE LA OBRA

La Universidad Técnica del Norte dentro del Repositorio Digital Institucional, determinó la necesidad de disponer de textos completos en formato digital con la finalidad de apoyar los procesos de investigación, docencia y vinculación de la Universidad.

Por medio del presente documento dejo sentada mi voluntad de participar en este proyecto, para los cual pongo a disposición la siguiente información:

DATOS DE CONTACTO			
CEDULA DE IDENTIDAD		100216834-0	
APELLIDOS Y NOMBRES		Cabrera Yépez Katy Elizabeth	
DIRECCIÓN		Jacinto Egas Almeida 4-110	
CORREO ELECTRÓNICO		cabrerakatyeli@yahoo.com	
TELEFFONO FIJO	062641339	TELEFONO MÓVIL	0996782113
DATOS DE LA OBRA			
TÍTULO		PLAN DE FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DE LA SECCIÓN CONTABILIDAD BASADO EN EL MODELO COSO I, EN LA DIRECCIÓN FINANCIERA DE LA UNIVERSIDAD TECNICA DEL NORTE	
AUTOR		Cabrera Yépez Katy Elizabeth	
FECHA:AAMMDD		2017-07-06	
PROGRAMA		Postgrado	
TÍTULO POR EL QUE OPTA		Magister en Contabilidad y Auditoría	
ASESOR/DIRECTOR		Magister Paúl Toro Echeverría	

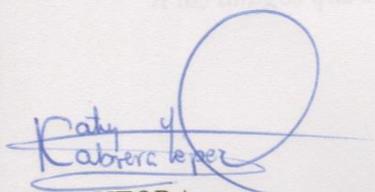
AUTORIZACION DE USO A FAVOR DE LA UNIVERSIDAD

Yo Katy Elizabeth Cabrera Yépez, con cédula de ciudadanía No. 100216834-0, en calidad de autora y titular de los derechos patrimoniales de la obra o trabajo de grado descrito anteriormente, hago la entrega del ejemplar respectivo en formato digital y autorizo a la Universidad Técnica del Norte, la publicación de la obra en el repositorio digital institucional y uso del archivo digital en la Biblioteca de la Universidad con fines académicos, para ampliar la disponibilidad del material y como apoyo a la educación, la investigación y la vinculación con la colectividad; en concordancia con la Ley de Educación Superior artículo 144.

CONSTANCIAS

La autora manifiesta que la obra objeto de la presente autorización es original y se la desarrolló, sin violar derechos de autor de terceros, por lo tanto, la obra es original y que es la titular de los derechos patrimoniales, por lo que asume la responsabilidad sobre el contenido de la misma y saldrá en defensa de la Universidad en caso de reclamación por parte de terceros.

En la ciudad de Ibarra a los 06 días del mes de Julio del 2017.


LA AUTORA

Katy Cabrera Yépez

C.C 100216834-0

DEDICATORIA

*Este trabajo de Investigación lo dedico en primer lugar a Dios, quien con su infinito amor,
bondad y sabiduría moldea a diario mi vida;*

*A mi esposo Xavier, mi amigo y compañero de vida, de sueños y anhelos por alcanzar; a mi
hijo Panchito, prueba innegable de los milagros y el amor de Dios en mi vida; eres mi razón
de ser mejor persona para cada día.*

*A mis padres por ser ejemplo de trabajo, tenacidad y perseverancia, a mis hermanos y
sobrinos, por su cariño y respeto.*

*A mis compañeras de la sección contabilidad de la UTN, con quienes diariamente
compartimos tiempo, experiencias profesionales y personales; gracias por su aliento durante
la realización de este proyecto y por su colaboración diaria en el trabajo.*

*A los amigos que siempre han estado pendientes de mi vida, gracias por alentarme
a alcanzar nuevos retos*

Katy C.

RECONOCIMIENTO

Mi sincero reconocimiento a la Universidad Técnica del Norte, institución que me ha permitido desarrollarme profesionalmente, que se preocupa por mejorar la formación de sus servidores y siempre está inquieta por forjar un mejor futuro de los ciudadanos y del país.

Al Instituto de Postgrado, a sus directivos, docentes, personal administrativo y de servicios porque todos son un equipo comprometido con la formación de los maestrantes.

A la Dirección Financiera de la UTN, por su apertura y colaboración en el desarrollo de este trabajo y por su interés permanente mejorar lo que hace.

Un especial reconocimiento al señor Magister Paúl Toro Echeverría, Tutor de este trabajo, por su apoyo profesional y desinteresado, en el desarrollo de este proyecto.

Katy C.

ÍNDICE GENERAL

APROBACION DEL TUTOR	ii
APROBACION DEL TRIBUNAL EXAMINADOR	iii
CESION DE DERECHOS.....	iv
AUTORIZACIÓN DE USO Y PUBLICACION A FAVOR DE LA UNIVERSIDAD	
TECNICA DEL NORTE	v
IDENTIFICACION DE LA OBRA	v
AUTORIZACION DE USO A FAVOR DE LA UNIVERSIDAD.....	vi
DEDICATORIA	vii
RECONOCIMIENTO.....	viii
ÍNDICE GENERAL	ix
ÍNDICE DE TABLAS	xiii
ÍNDICE DE FIGURAS.....	xvi
ÍNDICE DE SIGLAS.....	xvii
RESUMEN	xviii
ABSTRACT.....	xix
INTRODUCCIÓN	xx
CAPÍTULO I	22
1. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	22
1.1. Antecedentes	22
1.2. Planteamiento del Problema.....	23
1.2.1. Formulación del Problema.....	23
1.3. Justificación.....	23
1.4. Objetivos	25
1.4.1. Objetivo General.....	25
1.4.2. Objetivos Específicos	25
1.4.3. Preguntas de Investigación	25
CAPÍTULO II.....	26
2. MARCO REFERENCIAL.....	26
2.1. Contabilidad	26
2.1.1. Contabilidad Gubernamental	26
2.1.2. Principios de Contabilidad Gubernamental Generalmente Aceptados.....	28
2.1.3. Normas Técnicas de Contabilidad Gubernamental	29

2.2. Control Interno	32
2.2.1. Sistema de Control Interno	33
2.2.2. Objetivos del Control Interno	34
2.2.3. Informe COSO I	35
2.2.4. Componentes del Control Interno.....	35
2.2.5. Evaluación del Control Interno.....	45
2.3. Riesgos	47
2.3.1. Matriz de Riesgos	48
2.4. Fortalecimiento del Control Interno	49
CAPÍTULO III.....	52
3. METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION	52
3.1. Tipo de Investigación	52
3.2. Métodos de Investigación	53
3.3. Técnicas de Investigación	53
3.4. Instrumentos de Investigación.....	54
3.5. Población.....	54
3.6. Procedimiento.....	55
3.7. Impactos	55
3.7.1. En lo económico	55
3.7.2. En lo Cultural.....	56
3.7.3. En lo científico.....	56
CAPÍTULO IV.....	57
4. PROCESAMIENTO, ANALISIS E INTERPRETACION DE RESULTADOS	57
4.1. Cuestionarios de Control Interno	57
4.1.1. Ambiente de Control	59
4.1.2. Evaluación del Riesgo	62
4.1.3. Actividades de Control – Contabilidad Gubernamental.....	64
4.1.4. Información y Comunicación	67
4.1.5. Supervisión	69
4.1.6. Evaluación General.....	71
4.2. Matriz de Riesgos.....	74
4.3. Entrevista.....	105
4.4. Observación.....	106

4.5. Discusión del Resultado de la Investigación.....	106
4.6. Contratación de las preguntas de investigación con los resultados	107
CAPÍTULO V	109
5. PROPUESTA DE PLAN DE FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DE LA SECCIÓN CONTABILIDAD BASADO EN EL MODELO COSO I, EN LA DIRECCIÓN FINANCIERA DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE	109
5.1. Antecedentes de la Universidad Técnica de Norte.....	109
5.1.1. Reseña Histórica	109
5.1.2. La UTN en la actualidad.....	110
5.1.3. Misión.....	111
5.1.4. Visión.....	111
5.1.5. Objetivos Generales.....	111
5.1.6. Objetivos Estratégicos	112
5.1.7. Valores.....	113
5.1.8. Estructura Orgánica Institucional	116
5.1.9. Departamento Financiero	117
5.2. Desarrollo de la Propuesta.....	118
5.2.1. Introducción.....	118
5.2.2. Objetivo	119
5.2.3. Terminología aplicada	119
5.2.4. Marco Normativo	120
5.2.5. Metodología.....	120
CAPÍTULO VI.....	158
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	158
CONCLUSIONES	158
RECOMENDACIONES	159
BIBLIOGRAFÍA	160
ANEXOS	162
ANEXO 1 Cuestionario de Control Interno - Ambiente de Control.....	163
ANEXO 2 Cuestionario de Control Interno - Evaluación de Riesgos	166
ANEXO 3 Cuestionario de Control Interno - Actividades de Control/Contabilidad Gubernamental	168
ANEXO 4 Cuestionario de Control Interno - Información y Comunicación	172

ANEXO 5 Cuestionario de Control Interno – Seguimiento.....	173
ANEXO 6 Flujograma de Procesos Contables- Control Previo	174
ANEXO 7 Flujograma de Procesos Contables- Administración de Fondos.....	175
ANEXO 8 Flujograma de Procesos Contables- Pago de Bienes y Servicios.....	176
ANEXO 9 Flujograma de Procesos Contables- Ajustes	177
ANEXO 10 Flujograma de Procesos Contables- Archivo	178
ANEXO 11 Flujograma de Procesos Contables- Declaración de Impuestos.....	179
ANEXO 12 Flujograma de Procesos Contables- Estados Financieros	180
ANEXO13. Acta de Reunión de Trabajo No.1	181
ANEXO14. Acta de Reunión de Trabajo N.2	182
ANEXO16. Acta de Reunión de Trabajo N.4.....	184
ANEXO17. Acta de Reunión de Trabajo N. 5	185
ANEXO 18 Acta de Validación de la Propuesta.....	186

ÍNDICE DE TABLAS

1. Principios de Contabilidad Gubernamental Generalmente Aceptados	28
2. Normas Técnicas de Contabilidad Gubernamental.....	30
3. Servidores Universitarios.....	54
4. Equivalencias de Confianza y Riesgo.....	58
5. Grado de Confianza por Subcomponentes del Ambiente de Control.....	59
6. Niveles Generales de Confianza y Riesgo del Ambiente de Control	61
7. Niveles de Confianza por Subcomponentes de la Evaluación del Riesgo.....	62
8. Niveles Generales de Confianza y Riesgo de la Evaluación del Riesgo	63
9. Niveles de Confianza por Subcomponentes de las Actividades de Control – Contabilidad Gubernamental.....	64
10. Niveles Generales de Confianza y Riesgo de las Actividades de Control- Contabilidad Gubernamental.....	66
11. Niveles de Confianza por Subcomponentes de la Información y Comunicación.....	67
12. Niveles Generales de Confianza y Riesgo de la Información y Comunicación.	68
13. Niveles de Confianza por Subcomponentes de la Supervisión.....	69
14. Niveles Generales de Confianza y Riesgo de la Supervisión	70
15. Niveles de Confianza y Riesgo por Componentes del Sistema de Control Interno.....	71
16. Niveles Generales de Confianza y Riesgo del Sistema de Control Interno de la Sección Contabilidad de la Universidad Técnica del Norte.	73
17. Escala de Calificación del Riesgo.....	75
18. Matriz de Riesgos del Componente: Ambiente de Control	76
19. Matriz de Riesgos del Componente: Evaluación de Riesgos.....	81
20. Matriz de Riesgos del Componente: Actividades de Control-Contabilidad Gubernamental	83
21. Matriz de Riesgos del Componente: Información y Comunicación	102
22. Matriz de Riesgos del Componente: Supervisión.....	104
23. Contrastación de las preguntas de investigación con los resultados.....	107
24. Elaboración de un Código de ética para la Sección de Contabilidad	121
25. Ejecución de jornadas de sensibilización sobre la importancia de la aplicación del Código de Ética Contable.	122

26. Elaboración del Plan Operativo Anual de la sección contabilidad, vinculado con el presupuesto de la institución, el mismo que incluya su misión, visión e indicadores de gestión.....	123
27. Evaluar el Plan Operativo Anual de la sección contabilidad.....	124
28. Detección de las necesidades de capacitación del personal contable en función de sus responsabilidades y tareas.....	125
29. Elaboración del organigrama estructural de la sección contable.....	126
30. Definir en el organigrama estructural de la Dirección Financiera la relación de la sección contable con otras dependencias.....	127
31. Actualizar y tramitar la aprobación por autoridad competente, de los procesos de la sección contabilidad.....	128
32. Difundir entre las servidoras de la sección contable las políticas institucionales.....	129
33. Evaluar cada cuatrimestre el sistema de control interno de la sección contabilidad, de manera integral.....	130
34. Identificación permanente de los riesgos de contabilidad, en base a la evaluación de los componentes del sistema de control interno.....	131
35. Elaboración de un mapa de riesgos fundamentado en los resultados de la evaluación de los componentes del sistema de control interno.....	132
36. Revisión del mapa de riesgos a fin de evaluar si este sigue siendo válido.....	133
37. Elaboración de un Plan de Mitigación de riesgos que incluya una estrategia de implementación.....	134
38. Implementar políticas de rotación de funciones y tareas entre los servidores de la Sección Contabilidad.....	135
39. Agregar en las políticas del departamento financiero, procedimientos de autorización a seguir para la ejecución de procesos.....	136
40. Elaborar un ordenador de Gasto y Pago.....	137
41. Elaborar y aplicar índices para evaluar la eficiencia y eficacia de los objetivos de la sección contabilidad.....	138
42. Elaboración de un check list por cada tipo de procedimiento de adquisición de bienes o servicios.....	139
43. Establecer como política del departamento financiero la recepción de reportes de recaudaciones hasta el 10 de cada mes.....	140

44. Implementar políticas de devolución de documentos que soportan los registros de operaciones financieras, en el caso que estos tengan errores.....	141
45. Definir políticas para devolución de recaudaciones.	142
46. Coordinar con la oficina compras públicas la ejecución de capacitaciones dirigidas a los administradores de contratos.....	143
47. Reglamentar el préstamo de documentos financieros a usuarios externos.....	144
48. Establecer como política los tiempos máximos de devolución de documentos financieros de Tesorería a Contabilidad, a fin de mantener un archivo completo.	145
49. Modificar el reglamento de conservación de los archivos.....	146
50. Designar a personal del departamento financiero, que no realice funciones de registro o pago, para que ejecute las funciones de conciliación de saldos de las cuentas	147
51. Difundir al personal docente y administrativo el reglamento de viáticos para el cumplimiento de plazos previos al otorgamiento de la comisión así como posteriores para su liquidación.....	148
52. Modificar el reglamento de caja chica e incorporar sanciones por su incumplimiento.	149
53. Designar una comisión integrada por personal con formación a fin al área financiera, independiente de la Dirección Financiera que efectúe arquezos de fondos.	150
54. Insistir se efectúen las gestiones necesarias para proceder con la recuperación o baja de cuentas por cobrar años anteriores	151
55. Definición de políticas de comunicación interna y externa para la sección contabilidad	152
56. Solicitar a la Unidad de Auditoría interna efectúe evaluaciones integrales periódicas del sistema de control interno contable, como parte de su labor de asesoría.	153
57. Ambiente de control.....	154
58. Evaluación de los riesgos.....	155
59. Actividades de control – contabilidad gubernamental.....	156
60. Información y comunicación	157
61. Supervisión	157

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 Grado de confianza por Subcomponentes del Ambiente de Control	59
Figura 2 Niveles Generales de Confianza y Riesgo del Ambiente de Control	61
Figura 3 Niveles de Confianza por Subcomponentes de la Evaluación del Riesgo	62
Figura 4 Niveles Generales de Confianza y Riesgo de la Evaluación del Riesgo	63
Figura 5 Niveles de Confianza por Subcomponentes de las Actividades de Control – Contabilidad Gubernamental	65
Figura 6 Niveles Generales de Confianza y Riesgo de las Actividades de Control- Contabilidad Gubernamental	66
Figura 7 Niveles de Confianza por Subcomponentes de la Información y Comunicación	67
Figura 8 Niveles Generales de Confianza y Riesgo de la Información y Comunicación	68
Figura 9 Niveles de Confianza por Subcomponentes de la Supervisión	69
Figura 10 Niveles Generales de Confianza y Riesgo de la Supervisión	70
Figura 11 Niveles de Confianza y Riesgo por Componentes del Sistema de Control Interno de la Sección Contabilidad de la Universidad Técnica del Norte	72
Figura 12 Niveles Generales de Confianza y Riesgo del Sistema de Control Interno de la Sección Contabilidad de la Universidad Técnica del Norte	73
Figura 13 Estructura Orgánica Institucional	116
Figura 14 Organigrama Estructural del Departamento Financiero	117
Figura 15 Organigrama de Cargos de la Sección de Contabilidad	118

ÍNDICE DE SIGLAS

CEAACES: Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior.

CGE: Contraloría General del Estado.

CES: Consejo de Educación Superior.

COPLAFIN: Código Orgánica de Planificación y Finanzas Públicas.

DF: Dirección Financiera.

FOPEDEUPO: Fondo Permanente de Desarrollo Universitario y Politécnico.

LOGGE: Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado.

NIA: Norma Internacional de Auditoría.

SENECYT: Secretaria Nacional de Educación, Ciencia y Tecnología.

SENPLADES: Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo.

UTN: Universidad Técnica del Norte.

RESUMEN**PLAN DE FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DE LA SECCIÓN CONTABILIDAD BASADO EN EL MODELO COSO I, EN LA DIRECCIÓN FINANCIERA****DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE.**

Autor: Katy Elizabeth Cabrera Yépez

Tutor: Mgs. Paúl Toro Echeverría.

Año: 2017

El presente proyecto propone el desarrollo de un Plan de Fortalecimiento del sistema de control interno de la Sección Contabilidad basado en el modelo COSO I, en la Dirección Financiera de la Universidad Técnica del Norte; su fin es disponer de un instrumento técnicamente elaborado, cuyas actividades y estrategias de aplicación permitan robustecer el control interno de la sección contable. Para la obtención de información se empleó principalmente la técnica de la encuesta a través de la aplicación de cuestionarios de control interno, mediante los cuales se realizó una evaluación de los cinco componentes del sistema de control interno especificados en el modelo COSO I; esta evaluación permitió determinar el nivel de confianza y riesgo de cada uno de los componentes, así como íntegramente del actual sistema; disponiendo como base la evaluación antes indicada se elaboró una matriz de riesgos en la que se identificaron y valoraron los posibles riesgos que pueden afectar a la sección contable; a los riesgos residuales con una calificación moderada y alta se les planteó actividades de mejora con sus respectivas estrategias de aplicación, responsables, tiempos y medios de verificación que permitan mitigarlos; así mismo se elaboró un tablero de indicadores de gestión que contribuyan a la mejora continua del sistema; La propuesta planteada servirá como una guía útil, clara y sencilla de todas las acciones que adecuadamente implantadas, permitirá a la Sección Contabilidad tener una seguridad razonable de que los objetivos se están cumpliendo y paralelamente mejorar el actual sistema de control interno.

ABSTRACT**STRENGTHENING PLAN OF THE INTERNAL CONTROL SYSTEM OF THE ACCOUNTING SECTION BASED ON THE COSO I MODEL, IN THE FINANCIAL DIRECTION OF THE “TECNICA DEL NORTE” UNIVERSITY.**

Author: Katy Elizabeth Cabrera Yépez

Tutor: Mgs. Paul Toro Echeverría.

Year: 2017

The present project proposes the development of a Strengthening Plan in the internal control system of the accounting section based on the COSO I model, in the Financial Management of the “Técnica del Norte” University; its purpose is to have a technically developed instrument, which activities and implementation strategies allow the internal control of the accounting section to be empowered. To obtain information, the survey technique was mainly used through the application of internal control questionnaires, through which an evaluation was made of the five components of the internal control system specified in the COSO I model; this evaluation allowed to determine the level of confidence and risk of each of the components, as well as in the whole system; based on the precedent evaluation, a risk matrix was elaborated in which the potential risks that could affect the accounting section were identified and assessed; residual risks with a moderate and high rating were presented by improving activities with their respective implementation strategies, responsible, timing and means of verification that allow mitigation; a board of management indicators was also elaborated and contribute to the continuous improvement of the system; the recommended proposal will serve as a useful, clear and simple guide to all actions that properly instituted, will allow the accounting section to have a reasonable assurance the objectives are being met and in parallel to improve the current internal control system.

INTRODUCCIÓN

La Constitución de la República del Ecuador establece que la educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y es obligación del estado proporcionarla, constituyéndose como un objetivo prioritario en la política pública y la inversión estatal; en el país una de estas prioridades es la Educación Superior, conformada por: Universidades, Escuelas Politécnicas e Institutos Superiores Técnicos y Tecnológicos; sus principales finalidades son la formación académica y profesional con visión científica, humanista y tecnológica, la innovación, promoción, desarrollo y difusión de los saberes y las culturas; y, la construcción de soluciones para los problemas del país.

Para el cumplimiento de los fines y objetivos de las Instituciones de Educación Superior, el estado ecuatoriano garantiza su financiamiento a través de la asignación de un presupuesto anual, con recursos que provienen de las rentas estatales y de fondos pre asignados, además, estas instituciones educativas tienen la potestad de crear fuentes complementarias de ingresos, siempre y cuando estos no transgredan el derecho de los ecuatorianos a la gratuidad de la educación superior hasta su tercer nivel.

En este sentido la Universidad Técnica del Norte al ser una institución de educación superior de carácter público, con autonomía administrativa, académica y financiera debe cumplir con los propósitos planteados en la constitución para dichas instituciones, estos fines se resumen en cuatro objetivos institucionales que son: docencia, investigación, vinculación y gestión; en este ámbito la gestión financiera de la entidad es considerada como una actividad de apoyo, a través de la cual se logra canalizar la misión y el cumplimiento de los objetivos universitarios propuestos, de ahí la importancia que ésta se realice con altos estándares de eficacia, eficiencia y calidad; para lo cual es necesario la aplicación, funcionamiento, evaluación y fortalecimiento permanente del sistema de control interno implantado por la organización.

Por lo indicado, el presente tema de investigación titulado: Plan de Fortalecimiento del Sistema de Control Interno de la Sección Contabilidad basado en el modelo COSO I, en la Dirección Financiera de la Universidad Técnica del Norte, tiene como fin proponer un plan de mejora que contribuya en la consecución de los objetivos operativos, financieros y de cumplimiento legal, establecidos por la sección de contabilidad y acordes con los objetivos

institucionales, para lo cual se ha estructurado seis capítulos, mismos que abarcan el siguiente contenido:

CAPÍTULO I. El Problema de Investigación; se describió de manera detallada el problema de investigación que fue indagado, se analizó las causas y consecuencias del problema, se efectuó el planteamiento y formulación de este, se estableció además el objetivo general y los objetivos específicos de la investigación, se formularon las preguntas de investigación y por último la justificación y viabilidad de la investigación.

CAPÍTULO II. En este capítulo se desarrolló las bases teóricas que sustentan la investigación, teniendo como soporte libros, folletos, investigaciones, artículos científicos y publicaciones en internet, a estos documentos se los analizó y plasmó en el informe final de la investigación en términos fácilmente comprensibles.

CAPÍTULO III. Metodología de la Investigación; es este se definió el tipo de investigación, los métodos, las técnicas e instrumentos utilizados para la recolección de datos y la población que fue investigada.

CAPÍTULO IV. Análisis e interpretación de resultados; en él se evaluó los cinco componentes del sistema de control interno, se elaboraron además matrices de riesgos y su posterior interpretación de los datos obtenidos.

CAPÍTULO V. Propuesta del Plan de Fortalecimiento del Sistema de Control Interno de la Sección Contabilidad, basado en el Modelo COSO I, que se realizó como producto de la evaluación del sistema de control interno y de las matrices de riesgos elaboradas.

CAPÍTULO VI. En este capítulo se definió las conclusiones y recomendaciones, así como la bibliografía utilizada y los anexos.

CAPÍTULO I

1. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

En el presente capítulo, se analizó las causas y consecuencias del problema, se efectuó el planteamiento y formulación del problema, se estableció además el objetivo general y los objetivos específicos de la investigación, se formularon las preguntas de investigación y por último la justificación y viabilidad de la misma.

1.1. Antecedentes

La Universidad Técnica del Norte, es una entidad autónoma de derecho público sin fines de lucro, con personería jurídica, autonomía académica, administrativa, financiera, orgánica, y patrimonio independiente, creada mediante Ley No. 43, promulgada en el Registro Oficial No. 482 del 18 de julio de 1986. Se rige por las disposiciones de la Constitución de la República del Ecuador, Ley Orgánica de Educación Superior, su reglamento, normas expedidas por el Consejo de Educación Superior (CES) y el Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CEAACES), el Estatuto Orgánico, reglamentos y más disposiciones legales; su misión es contribuir al desarrollo educativo, científico, tecnológico, socioeconómico y cultural de la región norte del país a través de la generación y difusión del conocimiento; formando profesionales críticos, creativos, capacitados, humanistas y éticos comprometidos con el cambio social y con la preservación del medio ambiente.

Para cumplir con la misión, visión y objetivos, la UTN cuenta con un presupuesto institucional cuya principal asignación proviene del estado ecuatoriano, a través de pre asignaciones aprobadas por la Ley del FOPEDEUPO; éste por mandato legal debe ser utilizado de manera eficiente, eficaz y con estricto apego a la normativa vigente; siendo parte de la reglamentación de aplicación obligatoria en la sección de contabilidad: los Principios y Normas Técnicas de Contabilidad Gubernamental y, las Normas de Control Interno para las Entidades, Organismos del Sector Público y de las personas jurídicas de derecho privado que dispongan de recursos públicos, mismas que en concordancia con el modelo COSO I, establecen estándares mínimos que deben cumplir las instituciones del estado; el cumplimiento de estas normas permite alcanzar los objetivos institucionales declarados en la misión y visión.

1.2. Planteamiento del Problema

En la actualidad las instituciones gubernamentales del país son sometidas a permanentes procesos de evaluación en sus diferentes áreas de acción, mismas que a través de actividades preventivas o correctivas pretenden fortalecer los controles implantados; esto con la finalidad de conocer la eficacia, eficiencia y calidad en su desempeño, alineado siempre en la consecución de los objetivos del Plan Nacional del Buen Vivir, de las diferentes agendas zonales y lo concerniente a la misión, visión y objetivos institucionales.

En la Universidad Técnica del Norte, la gestión financiera es un eje fundamental de la vida universitaria, la misma requiere de una constante evaluación acerca del cumplimiento de la legislación, de cómo se ejecutan los procesos y la forma como se ejercen los controles internos; todo esto con el objetivo que este diagnóstico sirva de base para fortalecer los procesos financieros y se pueda visualizar que las metas planteadas por las autoridades universitarias, el CES, CEAACES, SENEKYT, SENPLADES y el estado ecuatoriano están siendo cumplidas.

La ausencia de un plan de fortalecimiento al sistema de control interno de la sección contabilidad de la UTN, producto de su evaluación previa, no permite acrecentar los niveles de calidad en la adecuada aplicación y funcionamiento de los controles propuestos para esta sección, así como no admite evidenciar el seguimiento de los principios de igualdad, moralidad, eficiencia, economía, celeridad, imparcialidad, que rigen todo sistema de control interno institucional; de ahí la necesidad de realizarlo.

1.2.1. Formulación del Problema

Inexistencia de un plan de fortalecimiento del sistema de control interno de la sección Contabilidad basado en el modelo COSO I, en la Dirección Financiera de la Universidad Técnica del Norte.

1.3. Justificación

El control interno en todas las instituciones del mundo tanto de orden público como privado constituye un proceso que debe ser implantado mantenido y controlado por todo el personal de la organización, independientemente de su jerarquía o campo de acción; su correcta aplicación permite a las instituciones alcanzar sus objetivos trazados; sin embargo,

es importante enfatizar que los sistemas de control interno son medios para lograr un fin, por lo tanto, no constituyen por si mismos un fin en particular.

La Constitución de la República del Ecuador dispone que las finanzas públicas, en todos los niveles de gobierno, se conduzcan de forma sostenible, responsable y transparente, así mismo establece los deberes y responsabilidades de las ecuatorianas y los ecuatorianos, en los que enfatiza que es su deber promover el bien común y anteponer el interés general al interés particular, administrar honradamente y con apego irrestricto a la ley el patrimonio público, asumir las funciones públicas como un servicio a la colectividad, rendir cuentas a la sociedad y a la autoridad; y, cuidar y mantener los bienes públicos; en este sentido y con el fin de cumplir lo que indica la carta magna del país es de trascendental importancia implantar mecanismos de evaluación, control y monitoreo que permitan asegurar que las instituciones del estado y sus funcionarios están acatando lo dispuesto por esta ley suprema.

En el caso de la Universidad Técnica del Norte al ser una institución gubernamental debe también someterse a lo que reza el párrafo anterior, es así que dentro de la planificación institucional se ha establecido la misión, visión, objetivos y principios, enmarcados en lo dispuesto por la constitución política del país; por lo que un correcto sistema de control interno que delimite claramente los pasos y procedimientos a ejecutar tanto en las áreas, administrativas, académicas y financieras, permitirá alcanzar los objetivos que como institución se ha propuesto.

Si, particularmente se considera que un adecuado sistema de control interno en la sección contabilidad, constituye prioridad fundamental, por cuanto posterior a la evaluación de cada uno de los cinco componentes que forman el Modelo COSO I como son: el ambiente de control, la evaluación de los riesgos, las actividades de control, la información y comunicación y, el seguimiento o monitoreo del sistema, se estará en condiciones de proponer un Plan de Fortalecimiento para el Sistema de Control Interno de la sección contabilidad de la UTN.

Un plan de fortalecimiento del sistema de control interno, permitirá optimizar el recurso humano disponible en la sección contable de la UTN, contribuirá a: dinamizar los procesos, segregar las funciones, facilitar la toma de decisiones, generar información veraz y oportuna, cumplir con la normativa vigente y obtener una certeza razonable de la adecuada utilización de los recursos públicos.

Por lo anteriormente indicado, la Universidad Técnica del Norte en su sección contabilidad debe a través de un plan de mejora sintetizar de manera clara y detallada todas las acciones y procedimientos que correctamente ejecutados permitan alcanzar los objetivos propuestos, así mismo se debe establecer en este instrumento las estrategias de aplicación, los responsables, recursos, tiempos y los medios de verificación que permitan tener certeza de que en la sección Contabilidad de la UTN, se está efectuando un trabajo eficiente, eficaz y de alta calidad; para cumplir con lo planteado anteriormente se ha establecido los siguientes objetivos:

1.4. Objetivos

1.4.1. Objetivo General

Desarrollar un Plan de Fortalecimiento del Sistema de Control Interno de la Sección Contabilidad basado en el modelo COSO I, en la Dirección Financiera de la Universidad Técnica del Norte.

1.4.2. Objetivos Específicos

1. Evaluar cada uno de los componentes del sistema de control interno, de la Sección Contabilidad en la Dirección Financiera, de la UTN, basados en el modelo COSO I.
2. Elaborar una matriz de identificación y valoración de riesgos de la sección contabilidad en la Dirección Financiera de la UTN.
3. Formular el Plan de Fortalecimiento del Sistema de Control Interno de la sección contabilidad basado en el modelo COSO I, en la Dirección Financiera de la UTN.

1.4.3. Preguntas de Investigación

1. ¿Mediante qué estrategia se puede conocer la realidad actual del Sistema de Control Interno implantado en la sección contabilidad, de la Dirección Financiera de la UTN?
2. ¿Qué instrumento permitirá identificar los riesgos que mantiene la sección contabilidad, de la Dirección Financiera de la UTN?
3. ¿Qué actividad debe ejecutarse para disponer de un documento que permita robustecer la calidad del sistema de control interno en la Sección Contabilidad, de la Dirección Financiera de la UTN?

CAPÍTULO II

2. MARCO REFERENCIAL

En el capítulo II, el marco teórico proporciona información sobre la base teórica que fundamenta esta investigación, se hizo un análisis bibliográfico sobre la gestión contable gubernamental en el Ecuador, sus principios y normas, así como se abordaron temas relacionados con el control interno y los planes de fortalecimiento del sistema de control interno.

2.1. Contabilidad

La Contabilidad de manera general se define como una ciencia y una técnica que mediante el registro de las transacciones financieras de manera cronológica, en un ente económico público o privado, permite obtener información financiera que apoya la toma de decisiones a nivel interno como externo;

Al respecto del concepto de contabilidad Mendoza (2016) indica:

La contabilidad, como ciencia, constituye un sistema informativo que emite datos estructurados y relevantes de los distintos entes que componen la realidad económica, como la sociedad, las empresas y el sector público. Estos datos, tras ser analizados e interpretados, son empleados por los sujetos económicos para controlar los recursos con los que cuentan y desarrollan las acciones pertinentes y oportunas con miras a hacerlos más productivos y, en todo caso, para evitar situaciones que pondría en peligro su supervivencia. (p.5)

La información financiera que suministra la contabilidad debe ser objetiva, fiable, oportuna, comprensible, relevante, características necesarias para que esta sea útil y clara a los usuarios de la misma.

2.1.1. Contabilidad Gubernamental

La Contabilidad Gubernamental constituye uno de los componentes del Sistema Nacional de las Finanzas Públicas, mismo que en el artículo 148 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas (2010), indica lo siguiente acerca de la contabilidad gubernamental:

Constituye el proceso de registro sistemático, cronológico y secuencial de las operaciones patrimoniales y presupuestarias de las entidades y organismos del Sector Público no Financiero, expresadas en términos monetarios, desde la entrada original a los registros contables hasta la presentación de los estados financieros; la centralización, consolidación y la interpretación de la información; comprende además los principios, normas, métodos y procedimientos correspondientes a la materia

Según la Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado (2002) indica en su artículo 13 que:

La Contabilidad Gubernamental, como parte del sistema de control interno, tendrá como finalidades establecer y mantener en cada institución del Estado un sistema específico y único de contabilidad y de información gerencial que integre las operaciones financieras, presupuestarias, patrimoniales y de costos, que incorpore los principios de contabilidad generalmente aceptados aplicables al sector público, y que satisfaga los requerimientos operacionales y gerenciales para la toma de decisiones, de conformidad con las políticas y normas que al efecto expida el Ministerio de Economía y Finanzas, o el que haga sus veces.

La Contabilidad Gubernamental tiene como finalidad institucionalizar, desarrollar y disponer en todas las organizaciones del gobierno central, GAD's, empresas públicas y entidades autónomas y descentralizadas un sistema contable único que asegure la obtención de información financiera confiable, oportuna y completa, que permita rendir cuentas al país, disponer estadísticas nacionales, tomar decisiones y adoptar medidas correctivas en caso de así requerirse.

Las principales características de la Contabilidad Gubernamental son:

- Integra operaciones patrimoniales con las presupuestarias.
- Su aplicación es obligatoria en todas las entidades del sector público no financiero, GAD'S y empresas públicas.
- Utiliza el catálogo general de cuentas y el clasificador presupuestario de ingresos y gastos, como elementos básicos, comunes, únicos y uniformes.
- Permite la agregación y consolidación sistemática de la información financiera producida por cada ente financiero.
- Proporciona insumos para la obtención de las cuentas nacionales y otros reportes financieros especializados.

- El ente rector del Sistema Nacional de Finanzas Públicas y en particular del componente de contabilidad gubernamental es el Ministerio de Economía y Finanzas, quien es el encargado de dictar normas, manuales, instructivos, directrices, clasificadores, catálogos, glosarios y otros instrumentos de cumplimiento obligatorio.

2.1.2. Principios de Contabilidad Gubernamental Generalmente Aceptados

Los principios gubernamentales de acuerdo a lo indicado por Sánchez y Pincay (2013) son: “Las guías básicas que permiten a la contabilidad pública moldear y guiar el proceso contable, con el objetivo de generar la información de forma confiable y veraz.”(p.24)

En este contexto los principios de contabilidad gubernamental constituyen las bases o fundamentos que rigen el proceso contable en las instituciones del estado ecuatoriano; estos se sintetizan a continuación:

Tabla 1

Principios de Contabilidad Gubernamental Generalmente Aceptados

PRINCIPIO	DESCRIPCION
Devengado	Los hechos económicos se registran cuando ocurre, haya o no movimiento de efectivo.
Asociación contable – presupuestaria	Toda transacción de ingresos y gastos debe mantener una asociación entre las cuentas contables del catálogo de cuentas y las partidas presupuestarias del clasificador presupuestario.
Medición económica	Todas las obligaciones y derechos, el patrimonio y sus variaciones que tengan valor económico deben ser expresados en términos monetarios y en la moneda de curso legal en el Ecuador.
Hecho económico	Son todas las operaciones económicas que realiza una entidad.
Igualdad Contable	Los hechos económicos deben ser registrados sobre la base de igualdad entre activos y pasivo patrimonio.
Realización	Los hechos económicos sólo deben contabilizarse cuando queden realizados a través de medios legales o comerciales.
Relevancia	La información financiera es relevante si

PRINCIPIO	DESCRIPCION
	contribuye al logro de los objetivos institucionales y nacionales.
Representación fiel	La información financiera debe exponerse de forma objetiva, confiable, fidedigna, prudente y sin error.
Prudencia	Los hechos económicos en los que haya incertidumbre acerca de su valoración, deben ser registrados con la precaución de que estos no se sobrevaloren o infravaloren.
Importancia relativa	Los principios, normas y procedimientos para la administración financiera, se aplicarán en sentido práctico y cuando no distorsionen la información contable y presupuestaria.
Comprensibilidad	La información financiera debe exponerse de manera clara y concisa.
Oportunidad	Los hechos económicos deben ser registrados a tiempo.
Comparabilidad	Los estados financieros deben ser comprendidos de manera simultánea y diferenciada, entre ellos.
Verificabilidad	La información reflejada en los estados financieros deben representar fielmente los hechos económicos.

Fuente: Acuerdo 067-MEF

Elaborado por: La Autora

2.1.3. Normas Técnicas de Contabilidad Gubernamental

El acuerdo 067-MEF (2016) en el cual se expiden los principios y normas técnicas del contabilidad gubernamental actualizados indica que:

Las Normas Técnicas de Contabilidad comprenden criterios que precisan y delimitan el proceso contable que está orientado a la creación, transformación, intercambio, transferencia, extinción y en general, cualquier cambio producido en los hechos económicos y financieros en una entidad pública (p.17)

Estas normas técnicas de contabilidad gubernamental son criterios de obligatoria aplicación en el registro de cualquier hecho económico que se produzca en una institución pública, mismas que se resumen a continuación:

Tabla 2**Normas Técnicas de Contabilidad Gubernamental**

NORMA TECNICA	DESCRIPCION
Reconocimiento de los hechos económicos	Norma que se refiere al registro de los hechos económicos relacionados con los activos, pasivos, ingresos, gastos, ajustes.
Inventarios	Norma que regula el reconocimiento, la valoración, contabilización, control, disminución, baja, conciliación, donación de inventarios.
Inversiones Financieras	En esta norma se detalla los tipos de inversiones financieras, sus rendimientos, bajas y los cambios que en las condiciones para su recuperación pueden ocasionarse.
Propiedad Planta y Equipo	Norma que establece los parámetros para reconocimiento la propiedad planta y equipo, su revaluación, compra, venta, fabricación, erogaciones capitalizables, depreciación, baja, enajenación, traspasos, permutas, mantenimiento, constataciones físicas, control y conciliación.
Bienes Biológicos	Norma que regula el reconocimiento y valoración de los bienes biológicos.
Bienes Intangibles	Norma que define la condiciones para su reconocimiento, contabilización, revaluación, vida útil, valor residual, amortización, deterioro.
Propiedades de Inversión	Norma que establece las condiciones para su reconocimiento y medición como inversiones.
Deterioro de Bienes	Norma en la que se definen cuando se reconocen los deterioros de la propiedad, planta y equipo y de los bienes de inversión.
Inversiones en Proyectos y Programas	Norma que establece los criterios de identificación, valoración, acumulación y liquidación de costos en los proyectos y programas.
Cuentas de Dudosa Recuperación	Norma que define los criterios contables para determinar, provisionar y aplicar provisiones en las cuentas de dudosa recuperación.

NORMA TECNICA	DESCRIPCION
Financiamiento Público	Norma que delinea los aspectos a considerar en el registro de desembolsos y amortización de deuda pública así como las transacciones financiadas con recursos externos.
Contratación de Créditos	Norma que regula los criterios para el reconocimiento de desembolsos de créditos y las obligaciones por amortización del capital.
Colocación y Descuentos en Bonos y otros títulos y valores del Estado	Norma que define el registro contable, los gastos financieros incurridos y los descuentos concedidos en operaciones de financiamiento mediante la negociación de bonos y otros títulos y valores.
Colocación de certificados de Tesorería	Norma que define el registro contable, los gastos financieros incurridos y los descuentos concedidos en operaciones de financiamiento mediante la colocación de certificados de tesorería.
Pérdida de Recursos Públicos	Norma en la que se regula criterios para la disminución patrimonial ocasionada por la sustracción o pérdida de fondos y bienes públicos.
Diferencial Cambiario	Norma que regula el diferencial cambiario ocasionado en cuentas de activos operacionales y deuda flotante, destinadas a controlar operaciones en moneda diferente a la de curso legal del Ecuador.
Concesión de Servicios	Norma que define la concesión de servicios y su reconocimiento contable.
Compensación de Saldos	Norma que define los criterios para compensar saldos pendientes de las carteras de deudores y acreedores.
Cierre de Cuentas	Norma que debe aplicarse para el cierre de cuentas al fin de un ejercicio económico.
Registro de Contribuciones establecidas en la Constitución de la República	Norma que define los pagos sin contraprestación y su registro contable.
Documentación, Formularios y Registros Contables.	Norma que establece los criterios a considerar para el archivo y mantenimiento de la documentación y registros contables.

NORMA TECNICA	DESCRIPCION
Cuentas de Orden	Norma que regula los registros y controles a efectuarse en las cuentas de orden.
Catálogo General de Cuentas Contables	Norma que regula la estructura del catálogo de cuentas y su nivel de obligatoriedad.
Catálogo de Bienes e inventarios	Norma que regula la estructura del catálogo de bienes y su nivel de obligatoriedad.
Presentación de Estados Financieros	Norma que describe los criterios para la presentación de la información financiera.
Requisitos de los Informes	Norma que define los criterios a considerar en la preparación de los informes destinados al Ministerio de Finanzas.
Modelos de los Informes	Norma que establece los formatos que deben cumplir los estados financieros del Sector Público.
Consolidación de la Información Financiera del Sector Público	Norma que regula las obligaciones del MEF de consolidar y presentar la información financiera del Sector Público.
Presentación de Informes Consolidados	Norma que define los parámetros que debe cumplir la información financiera para su presentación.
Normativa de Conciliación bancaria	Norma que delinea los aspectos a considerar en la elaboración de conciliaciones bancarias en el sector público.

Fuente: Acuerdo 067-MEF

Elaborado por: La Autora

2.2. Control Interno

Según Montes, Montilla y Mejía (2014) El control interno se define como:

Proceso realizado por el consejo de directores, los administradores y otro personal de una entidad, diseñado para proporcionar seguridad razonable, mirando el cumplimiento de los objetivos en las siguientes categorías: efectividad y eficiencia de las operaciones; confiabilidad de la información financiera; cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables. (p.45)

La Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado (2002), en su artículo 9 indica que: “El control interno constituye un proceso aplicado por la máxima autoridad, la

dirección y el personal de cada institución que proporciona seguridad razonable de que se protegen los recursos públicos y se alcancen los objetivos institucionales”.

De Acuerdo al Manual de Auditoría Financiera (2001) define al control interno como:

El plan de organización y el conjunto de medios adoptados para salvaguardar sus recursos, verificar la exactitud y veracidad de su información financiera, técnica y administrativa, promover la eficiencia de las operaciones, estimular la observancia de las políticas prescritas y lograr el cumplimiento de las metas y objetivos programados. (p.91)

Como se observa, las conceptualizaciones descritas en los párrafos anteriores coinciden que el control interno es un proceso permanente que se lo aplica de manera previa, concurrente y posterior en cualquier hecho económico o administrativo de una entidad, este debe ser ejecutado por todos los miembros de las organizaciones independientemente si estas son públicas o privadas a fin de conseguir los objetivos planteados, su éxito depende de la adhesión y el empoderamiento de todo el personal de la Institución a estas normas establecidas.

2.2.1. Sistema de Control Interno

Un sistema de manera general comprende una serie de acciones que se encuentran interrelacionadas e interactúan entre sí; en este contexto si se habla de un sistema de control interno, este constituye una secuencia de acciones, políticas y procedimientos que se aplican en una institución para alcanzar los objetivos que la institución se ha planteado.

El Modelo de Control Interno. Marco Conceptual (2004) indica:

El Sistema de Control Interno está integrado por el esquema de organización y el conjunto de planes, métodos, principios, normas, procedimientos y mecanismos de verificación y evaluación adoptados por una entidad, con el fin de procurar que todas las actividades, procesos, operaciones y actuaciones, así como la administración de la información y los recursos se realice de acuerdo con las normas constitucionales y legales vigentes, dentro de las políticas trazadas por la dirección y en atención a las metas y objetivos previstos. (p.51)

La Norma Internacional de Auditoría número 6: Evaluación de Riesgo y Control Interno define al Sistema de Control Interno, de la siguiente manera:

El término “ Sistema de Control Interno” significa todas las políticas y procedimientos (controles internos) adaptados por la administración de una entidad para ayudar a lograr el objetivo de la administración de asegurar, tanto como sea factible, la conducción ordenada y eficiente de su negocio incluyendo adhesión a las políticas de administración, la salvaguarda de los activos, la prevención de fraude y error, la precisión de integridad de los registros contables, y la oportuna preparación de información financiera confiable. El sistema de control interno va más allá de aquellos asuntos que se relacionan directamente con las funciones del sistema contabilidad.

Las definiciones anteriores permiten comprender que el sistema de control interno no solo abarca el control financiero, este trasciende a todas las áreas de una organización sea pública o privada, de producción, comercial o servicios, pues la instauración y aplicación de un adecuado sistema de control interno, permitirá que los objetivos en el orden administrativo, de producción, comercialización o servicio se cumplan.

2.2.2. Objetivos del Control Interno

Acerca de los objetivos del control interno, las Normas de Control Interno para las Entidades, Organismos del Sector Público y Personas Jurídicas de derecho privado que dispongan de recursos Públicos (2009), expresan lo siguiente:

El control interno está orientado a cumplir con el ordenamiento jurídico, técnico y administrativo, promover eficiencia y eficacia de las operaciones de la entidad y garantizar la confiabilidad y oportunidad de la información, así como la adopción de medidas oportunas para corregir las deficiencias de control. (p.1)

Por tanto los objetivos del control interno constituyen los logros que una institución desea conseguir como consecuencia de la implantación de un adecuado sistema de control interno, estos son:

- Operacionales, cuyo logro se enmarca en el uso efectivo y eficiente de los recursos de la entidad.
- Información Financiera, con el propósito de que los estados financieros se preparen y publiquen de manera confiables.
- Cumplimiento de legislación y normativa que rige a las instituciones.

2.2.3. Informe COSO I

Este informe corresponde al Internal Control –Integrated Framework (Marco Integrado- Control Interno), publicado por el Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission (COSO) (Comité de Organizaciones Patrocinadoras de la Comisión Treadway) ; el propósito de esta publicación fue facilitar a las instituciones la forma de evaluar y mejorar sus sistemas de control interno; la metodología propuesta por el COSO ha sido incorporada en las políticas, reglas y acciones de muchas empresas a fin de dar operatividad a la consecución de los objetivos trazados.

En el caso ecuatoriano, la Contraloría General del Estado como órgano rector del control de las finanzas públicas, adoptó este modelo para que sea de aplicación obligatoria en todas las entidades, organismos del sector público y de las personas jurídicas de derecho privado que dispongan de recursos públicos; en este contexto y en concordancia con el Informe COSO I, la legislación ecuatoriana, ha determinado cinco componentes del sistema de control interno.

2.2.4. Componentes del Control Interno

El marco integrado de control que plantea el COSO I tiene cinco componentes interrelacionados entre ellos, estos surgen a consecuencia de la forma como la alta gerencia de una institución maneja sus políticas y las directrices de su administración, estos componentes se detallan a continuación:

1. Ambiente de Control

Sobre el Ambiente de Control Santillana (2015) indica que este comprende:

La integridad y los valores éticos de la organización, los parámetros aplicables al consejo de administración y su participación en el desempeño de sus responsabilidades de gobierno, la estructura organizacional y la asignación de responsabilidad y autoridad, los procesos para atraer, desarrollar y retener al personal competente; y los estímulos y reconocimientos por el buen desempeño. (p.79)

Las Normas de Control Interno para las Entidades, Organismos del Sector Público y Personas Jurídicas de derecho privado que dispongan de recursos Públicos (2009), expresan lo siguiente:

El ambiente o entorno de control es el conjunto de circunstancias y conductas que enmarcan el accionar de una entidad desde la perspectiva del control interno. Es fundamentalmente la consecuencia de la actitud asumida por la alta dirección y por el resto de las servidoras y servidores, con relación a la importancia del control interno y su incidencia sobre las actividades y resultados. (p.2)

Por lo tanto el ambiente de control constituye la base sólida en la que se sustenta todo el sistema de control interno institucional, este incluye la estructura organizativa de la entidad, la integridad y valores éticos con los que deben actuar los servidores de las instituciones, requiere además la correcta planificación de las actividades de la entidad así como el establecimiento de indicadores que permitan evaluar la gestión; es indispensable también que dentro del ambiente de control se consideren las políticas y prácticas para la administración del talento humano, su adhesión a las políticas institucionales y la valoración de las competencias profesionales.

Dentro de la legislación pública en las Normas de Control Interno para las Entidades, Organismos del Sector Público y Personas Jurídicas de derecho privado que dispongan de recursos Públicos (2009), las normas de control interno concernientes al ambiente de control están numeradas como las normas 200 y son las siguientes

200 AMBIENTE DE CONTROL

- 200-01 Integridad y valores éticos.- La integridad y los valores éticos son elementos esenciales del ambiente de control, la administración y el monitoreo de los otros componentes del control interno.(p.3)
- 200-02 Administración estratégica .- Las entidades del sector público y las personas jurídicas de derecho privado que dispongan de recursos públicos, implantarán, pondrán en funcionamiento y actualizarán el sistema de planificación, así como el establecimiento de indicadores de gestión que permitan evaluar el cumplimiento de los fines, objetivos y la eficiencia de la gestión institucional. (p.3)
- 200-03 Políticas y prácticas de talento humano.- El control interno incluirá las políticas y prácticas necesarias para asegurar una apropiada planificación y administración del talento humano de la institución, de manera que se

garantice el desarrollo profesional y asegure la transparencia, eficacia y vocación de servicio. (p.4)

- 200-04 Estructura organizativa.- La máxima autoridad debe crear una estructura organizativa que atienda el cumplimiento de su misión y apoye efectivamente el logro de los objetivos organizacionales, la realización de los procesos, las labores y la aplicación de los controles pertinentes. (p.4)
- 200-05 Delegación de autoridad.- La asignación de responsabilidad, la delegación de autoridad y el establecimiento de políticas conexas, ofrecen una base para el seguimiento de las actividades, objetivos, funciones operativas y requisitos regulatorios, incluyendo la responsabilidad sobre los sistemas de información y autorizaciones para efectuar cambios. (p.5)
- 200-06 Competencia profesional.- La máxima autoridad y los directivos de cada entidad pública reconocerán como elemento esencial, las competencias profesionales de las servidoras y servidores, acordes con las funciones y responsabilidades asignadas. (p.5)
- 200-07 Coordinación de acciones organizacionales.- La máxima autoridad de cada entidad, en coordinación con los directivos, establecerá las medidas propicias, a fin de que cada una de las servidoras y servidores acepte la responsabilidad que les compete para el adecuado funcionamiento del control interno. (p.5)
- 200-08 Adhesión a las políticas institucionales.- Las servidoras y servidores de las entidades, observarán las políticas institucionales y las específicas aplicables a sus respectivas áreas de trabajo. (p.6)
- 200-09 Unidad de auditora interna.- La auditoría interna es una actividad independiente y objetiva de aseguramiento y asesoría, concebida para agregar valor y mejorar las operaciones de una organización; evalúa el sistema de control interno, los procesos administrativos, técnicos, ambientales, financieros, legales, operativos, estratégicos y gestión de riesgos. (p.6)

2. Evaluación de Riesgos

Respecto de la Evaluación de Riesgos, Montes y Otros (2014) indican: *“La evaluación de riesgos identifica y analiza riesgos relevantes para la ejecución de los objetivos, forma una base para determinar cómo se les debe manejar.”* (p.78)

De similar forma Estupiñan (2015) indica:

Es la identificación y análisis de riesgos relevantes para el logro de los objetivos y la base para determinar la forma en que tales riesgos deben ser mejorados. Así mismo, se refiere a los mecanismos necesarios para identificar y manejar riesgos específicos asociados con los cambios, tanto los que influyen en el entorno de la organización como en el interior de la misma. (p.31)

La evaluación de riesgos debe ser un proceso dinámico, colaborativo y empoderado, que permita a la Institución identificar claramente sus posibles riesgos potenciales y a partir de este proceso gestionar las actividades más idóneas para valorarlos y mitigarlos con el fin de que los riesgos identificados no impidan la consecución de los objetivos planteados.

La Evaluación de Riesgos dentro de las Normas de Control Interno para las Entidades, Organismos del Sector Público y Personas Jurídicas de derecho privado que dispongan de recursos Públicos, son las normas 300 y su detalle es:

300 EVALUACION DEL RIESGO

300-01 Identificación de riesgos.- Los directivos de la entidad identificarán los riesgos que puedan afectar el logro de los objetivos institucionales debido a factores internos o externos, así como emprenderán las medidas pertinentes para afrontar exitosamente tales riesgos. (p.7)

300-02 Plan de mitigación de riesgos.- Los directivos de las entidades del sector público y las personas jurídicas de derecho privado que dispongan de recursos públicos, realizarán el plan de mitigación de riesgos desarrollando y documentando una estrategia clara, organizada e interactiva para identificar y valorar los riesgos que puedan impactar en la entidad impidiendo el logro de sus objetivos. (p.7)

- 300-03 Valoración de los riesgos.- La valoración del riesgo estará ligada a obtener la suficiente información acerca de las situaciones de riesgo para estimar su probabilidad de ocurrencia, este análisis le permitirá a las servidoras y servidores reflexionar sobre cómo los riesgos pueden afectar el logro de sus objetivos, realizando un estudio detallado de los temas puntuales sobre riesgos que se hayan decidido evaluar. (p.8)
- 300-04 Respuesta al riesgo.- Los directivos de la entidad identificarán las opciones de respuestas al riesgo, considerando la probabilidad y el impacto en relación con la tolerancia al riesgo y su relación costo/beneficio. (p.8)

3. Actividades de Control

En relación a este componente, Santillana (2015) expresa que: *“Son las acciones establecidas a través de políticas y procedimientos que coadyuvan a asegurar las directrices administrativas para mitigar riesgos, con tendencia al logro de los objetivos esperados”*. (p.82)

De similar forma Montes y otros (2014) señalan:

Son políticas y los procedimientos que ayudan a garantizar que se lleve a cabo la administración de forma eficiente. Contribuye a garantizar que se tome las acciones necesarias para direccionar el riesgo y la ejecución de los objetivos de la organización. (p. 80)

Las actividades de control deben ser propuestas y practicadas por todo el personal de la entidad, en este sentido es imprescindible lograr que el personal se empodere de la misión, visión y políticas institucionales, sólo de esta forma se logrará que las personas hagan un hábito permanente la aplicación de las actividades de control.

Las actividades de control dentro de las normas de Control Interno para las Entidades, Organismos del Sector Público y Personas Jurídicas de derecho privado que dispongan de recursos Públicos, son las normas 400; esta norma prevé un detalle de actividades de control para las áreas de presupuesto, deuda pública, contabilidad gubernamental, administración de bienes, administración de talento humano, administración de proyectos, gestión ambiental y

tecnología de la información; debido a que la investigación atañe al área contable, a continuación se detalla las actividades de control concernientes a esta área:

400 ACTIVIDADES DE CONTROL

401 Generales

401-01 Separación de funciones incompatibles.- La máxima autoridad y los directivos de cada entidad tendrán cuidado al definir las funciones de sus servidoras y servidores y de procurar la rotación de las tareas, de manera que exista independencia, separación de funciones incompatibles y reducción del riesgo de errores o acciones irregulares. (p.9)

401-02 Actualización y aprobación de transacciones y operaciones.- La máxima autoridad, establecerá por escrito o por medio de sistemas electrónicos, procedimientos de autorización que aseguren la ejecución de los procesos y el control de las operaciones administrativas y financieras, a fin de garantizar que sólo se efectúen operaciones y actos administrativos válidos. (p.9)

401-03 Supervisión.- Los directivos de la entidad, establecerán procedimientos de supervisión de los procesos y operaciones, para asegurar que cumplan con las normas y regulaciones y medir la eficacia y eficiencia de los objetivos institucionales, sin perjuicio del seguimiento posterior del control interno. (p.10)

405 Administración Financiera-CONTABILIDAD.

405-01 Aplicación de principios y normas técnicas de contabilidad gubernamental.- La contabilidad gubernamental se basará en principios y normas técnicas emitidas sobre la materia, para el registro de las operaciones y la preparación y presentación de información financiera, para la toma de decisiones. (p.25)

405-02 Organización del sistema de contabilidad gubernamental.- El sistema de contabilidad de las entidades públicas se sustentará en la normativa vigente para la contabilidad gubernamental y comprende, entre otros, la planificación y organización contables, objetivos, procedimientos, registros, reportes, estados

financieros y demás información gerencial y los archivos de la documentación que sustentan las operaciones. (p.25)

- 405-03 Integración contable de las operaciones financieras.- La contabilidad constituirá una base de datos financieros actualizada y confiable para múltiples usuarios. La función de la contabilidad es proporcionar información financiera válida, confiable y oportuna, para la toma de decisiones de las servidoras y servidores que administran fondos públicos. (p.26)
- 405-04 Documentación de respaldo y su archivo.- La máxima autoridad, deberá implantar y aplicar políticas y procedimientos de archivo para la conservación y mantenimiento de archivos físicos y magnéticos, con base en las disposiciones técnicas y jurídicas vigentes. (p.26)
- 405-05 Oportunidad en el registro de los hechos económicos.- Las operaciones deben registrarse en el momento en que ocurren, a fin de que la información continúe siendo relevante y útil para la entidad que tiene a su cargo el control de las operaciones y la toma de decisiones. El registro oportuno de la información en los libros de entrada original, en los mayores generales y auxiliares, es un factor esencial para asegurar la oportunidad y confiabilidad de la información. (p.27)
- 405-06 Conciliación de los saldos de las cuentas.- Las conciliaciones son procedimientos necesarios para verificar la conformidad de una situación reflejada en los registros contables. Constituyen pruebas cruzadas entre datos de dos fuentes internas diferentes o de una interna con otra externa, proporcionan confiabilidad sobre la información financiera registrada. Permite detectar diferencias y explicarlas efectuando ajustes o regularizaciones cuando sean necesarias. (p.27)
- 405-07 Formularios y documentos.- Las entidades públicas y las personas jurídicas de derecho privado que dispongan de recursos públicos, emitirán procedimientos que aseguren que las operaciones y actos administrativos cuenten con la documentación sustentatoria totalmente legalizada que los respalde, para su verificación posterior. (p.28)

- 405-08 Anticipos de fondos.- Son recursos financieros entregados en calidad de anticipos destinados a cubrir gastos específicos, garantías, fondos a rendir cuentas, débitos indebidos sujetos a reclamo y egresos realizados por recuperar, serán adecuadamente controlados y debidamente comprometidos en base a la disponibilidad presupuestaria con el fin de precautelar una apropiada y documentada rendición de cuentas y la devolución de los montos no utilizados. Por efectos del cierre del ejercicio fiscal, los fondos serán liquidados y su diferencia depositada a través de la cuenta rotativa de ingresos de cada entidad, hasta el 28 de diciembre de cada año, excepto los anticipos a servidoras y servidores públicos. (p.28)
- 405-09 Arqueos sorpresivos de los valores en efectivo.- Los valores en efectivo, incluyendo los que se encuentran en poder de los recaudadores de la entidad, estarán sujetos a verificaciones mediante arqueos periódicos y sorpresivos con la finalidad de determinar su existencia física y comprobar su igualdad con los saldos contables. (p.30)
- 405-10 Análisis y confirmación de saldos.- El análisis permitirá comprobar que los anticipos y cuentas por cobrar estén debidamente registrados y que los saldos correspondan a transacciones efectivamente realizadas. (p.30)
- 405-11 Conciliación y constatación.- Una persona independiente del registro y manejo del mayor auxiliar o general de anticipos de fondos y cuentas por cobrar se encargará de efectuar la conciliación entre estos registros, verificando que los saldos de los auxiliares concilien con el saldo de la cuenta del mayor general, para identificar si los saldos responden a operaciones realizadas y oportunamente registradas en la contabilidad. (p.30)

4. Información y Comunicación

Sobre este componente Santillana (2015), menciona: *“La comunicación es un proceso continuo e interactivo para proporcionar, compartir y obtener información necesaria.”* (p.83)

Las Normas de Control Interno para las Entidades, Organismos del Sector Público y Personas Jurídicas de derecho privado que dispongan de recursos Públicos (2009), expresan lo siguiente respecto de la información y comunicación:

El sistema de información y comunicación, está constituido por los métodos establecidos para registrar, procesar, resumir e informar sobre las operaciones técnicas, administrativas y financieras de una entidad. La calidad de la información que brinda el sistema facilita a la máxima autoridad adoptar decisiones adecuadas que permitan controlar las actividades de la entidad y preparar información confiable". (p.84)

La oportuna y pertinente comunicación en todo el sistema de control interno es de suma importancia, porque es el medio para informar y conocer lo que ocurre en la entidad, permite además tomar acciones correctivas y mantener las actividades que se realizan bien, es importante en este tema considerar que las instituciones requieren que la información que en ella circula sea confiable, segura, clara y que los canales de comunicación sean abiertos y transparentes.

El detalle de las normas 500 que corresponde a Información y comunicación en las Normas de Control Interno para las Entidades, Organismos del Sector Público y Personas Jurídicas de derecho privado que dispongan de recursos Públicos (2009), es el siguiente:

500 INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

500-01 Controles sobre los sistemas de información.- Los sistemas de información contarán con controles adecuados para garantizar confiabilidad, seguridad y una clara administración de los niveles de acceso a la información y datos sensibles. (p.84)

500-02 Canales de comunicación abiertos.- Se establecerán canales de comunicación abiertos, que permitan trasladar la información de manera segura, correcta y oportuna a los destinatarios dentro y fuera de la institución. (p.85)

5. Monitoreo y Supervisión

El último componente del Control Interno son las actividades de Monitoreo y Supervisión, al respecto, Ladino (2009), establece:

Incumbe a la dirección la existencia de una estructura de control interno idónea y eficiente, así como su revisión y actualización periódica para mantenerla en un nivel adecuado. Procede la evaluación de las actividades de control de los sistemas a través del tiempo, pues toda organización tiene áreas donde los mismos están en desarrollo, necesitan ser reforzados o se impone directamente su reemplazo debido a que perdieron su eficacia o resultaron inaplicables. (p.13)

Las Normas de Control Interno para las Entidades, Organismos del Sector Público y Personas Jurídicas de derecho privado que dispongan de recursos Públicos (2009) definen a este componente como seguimiento; al respecto expresan lo siguiente:

Es el proceso que evalúa la calidad del funcionamiento del control interno en el tiempo y permite al sistema reaccionar en forma dinámica, cambiando cuando las circunstancias así lo requieran. Se orientará a la identificación de controles débiles o insuficientes para promover su reforzamiento, así como asegurar que las medidas producto de los hallazgos de auditoría y los resultados de otras revisiones, se atiendan de manera efectiva y con prontitud. (p.85)

El monitoreo y seguimiento que debe establecerse en las instituciones permitirá evaluar la calidad y el funcionamiento del control interno, propenderá también reaccionar cuando este no funcione de acuerdo a lo esperado; este monitoreo debe efectuarse permanentemente y con mayor profundidad o direccionamiento de forma periódica, estas actividades ayudarán a la organización a adoptar correctivos necesarios para el logro de los objetivos institucionales.

Este componente dentro de las Normas de Control Interno para las Entidades, Organismos del Sector Público y Personas Jurídicas de derecho privado que dispongan de recursos Públicos, está detallado en las normas 600, su desglose se presenta a continuación:

600 SEGUIMIENTO

600-01 Seguimiento continuo en operación.- La máxima autoridad, los niveles directivos y de jefatura de la entidad, efectuarán un seguimiento constante del ambiente interno y externo que les permita conocer y aplicar medidas oportunas sobre condiciones reales o potenciales que afecten el desarrollo de las actividades institucionales, la ejecución de los planes y el cumplimiento de los objetivos previstos. (p.85)

600-02 Evaluación periódica.- La máxima autoridad y las servidoras y servidores que participan en la conducción de las labores de la institución, promoverán y establecerán una autoevaluación periódica de la gestión y el control interno de la entidad, sobre la base de los planes organizacionales y las disposiciones normativas vigentes, para prevenir y corregir cualquier eventual desviación que ponga en riesgo el cumplimiento de los objetivos institucionales. (p.86)

2.2.5. Evaluación del Control Interno

Según Granda, E. R. D. (2011) indica que: *“Una evaluación correcta permitirá mejorar los procedimientos y la gestión. La evaluación en un sentido finalista, tiene el propósito de obtener el conocimiento de la dependencia a examinar, determinar riesgos, identificar controles clave, identificar deficiencias del sistema”*. (p.253)

Ladino (2009), respecto de la Evaluación del Control Interno manifiesta:

La autoridad superior de todo organismo y cualquier funcionario que tenga a su cargo un segmento organizacional, programa, proyecto o actividad, periódicamente debe evaluar la eficacia de su Sistema de Control Interno, y comunicar los resultados a aquél ante quien es responsable. (p.29)

La evaluación del control interno es una herramienta eficaz para detectar y corregir eventos riesgosos dentro del sistema de control interno; es un proceso permanente efectuado con el fin de garantizar la calidad y efectividad del mismo y así determinar si cumple con el propósito de su diseño e implantación, esta además permite tomar las acciones requeridas para alcanzar los objetivos institucionales; una correcta evaluación permite determinar las fortalezas y debilidades en cuanto al control interno se refiere.

Esta evaluación es una responsabilidad mutua de la alta dirección y los servidores de las dependencias analizadas, estimula la colaboración el empoderamiento y la responsabilidad de asumir nuevas formas de aplicar los controles internos; esta tarea tiene un alto grado de involucramiento de las personas que ejecutan los controles, pues son ellos mismos los que conocen y determinan el grado de cumplimiento del sistema de control. La evaluación del control interno propicia el autocontrol, pues cada persona que es parte de la evaluación puede detectar las deficiencias personales y las existentes en su área de trabajo, lo

que permite concienciar en los cambios que se requieren para mejorar la calidad del sistema de control.

1. Métodos de Evaluación del Control Interno

Para una adecuada evaluación del control interno existen tres métodos, cuya objetiva aplicación permiten analizar de una manera eficiente las fortalezas y debilidades del sistema de control interno instaurado en una institución, estos se detallan a continuación:

Método Descriptivo.- según Santillana (2015) consiste en

la descripción de las actividades y procedimientos, en un sentido procesal, que el personal desarrolla en la unidad administrativa, proceso o función sujeto a auditoría, haciendo referencia en su caso, a los sistemas administrativos y de operación, y a los registros contables y archivos que intervienen. (p. 452).

Este método de evaluación permite conocer quienes en la organización realizan determinado procedimiento, informa como el personal ejecuta sus actividades, y describe que documentos utiliza; se lo redacta de manera sencilla y comprensible, de tal manera que permita mediante su lectura entender los procesos administrativos o financieros que en una institución se efectúan.

Método Gráfico.- De acuerdo a lo expresado por Estupiñan (2015), este método consiste en

describir objetivamente la estructura orgánica de las áreas con la auditoría, así como los procedimientos a través de sus distintos departamentos y actividades. En la descripción de los procedimientos, el auditor utiliza símbolos convencionales y explicaciones que den una idea completa de los procedimientos de la empresa. (p.166)

Este método al utilizar cuadros, gráficos y flujogramas, permite identificar a primera vista y de una manera sumamente comprensible los posibles nudos críticos o deficiencias de controles financieros o administrativos, además ayudan a visualizar de forma integral los procesos que se desarrollan en una entidad.

Método de Cuestionarios.- Santillana (2015) indica:

Consiste en el empleo de cuestionario que el auditor haya elaborado previamente, los cuales incluyen preguntas respecto a cómo se efectúa el manejo de las operaciones y transacciones, y quién tiene a su cargo las actividades o funciones inherentes. Los formulará de tal manera que las respuestas afirmativas indiquen la existencia de una adecuada medida o acción de control; mientras que las negativas señalen una falla o debilidad en el sistema establecido. (p.457)

Así mismo Estupiñan (2015), expresa que este método consiste en:

Diseñar cuestionarios con base en preguntas que deben ser contestadas por los funcionarios y personal responsable de las distintas áreas de la empresa bajo examen. Las preguntas son formuladas de tal forma que la respuesta afirmativa indique un punto óptimo en el sistema de control interno y una respuesta negativa indique una debilidad o un aspecto no muy confiable. (p.165).

El método de cuestionarios es una de las formas más utilizadas para evaluar el control interno en el sector público, debido a que es un método práctico que permite determinar áreas críticas y los niveles de confianza y riesgo, facilitando así la emisión del informe de control interno.

El empleo de este método de evaluación no concluye con la simple aplicación del cuestionario con sus respectivas respuestas afirmativas, negativas o de no aplicación, es necesario que estas contestaciones tengan su respaldo documental que comprueben que dichas aseveraciones se cumplen.

2.3. Riesgos

Las Normas de Control Interno para las Entidades, Organismos del Sector Público y Personas Jurídicas de derecho privado que dispongan de recursos Públicos (2009) manifiestan que el riesgo es: *“la probabilidad de ocurrencia de un evento no deseado que podría perjudicar o afectar adversamente a la entidad o su entorno”*. (p.7)

Enamorado (2010) describe al riesgo de la siguiente forma:

El riesgo tiene un carácter objetivo, existen o surgen a partir de decisiones tomadas en la solución de conflictos, condiciones climáticas, políticas, contrataciones u otras en la formas de expresarse. El riesgo más peligroso es aquel que se ignora aun cuando sea pequeño y con baja probabilidad de ocurrencia. Sin embargo los riesgos mal tratados pueden convertirse en contingencias que en ocasiones llegan a generar crisis (p.18)

Los riesgos en una institución son inherente a su existencia, por lo que la presencia de estos tanto en las empresas públicas como privadas son parte de su cotidianidad; lo que es imprescindible es que los eventos riesgosos que existen en el logro de los objetivos sean identificados a fin de que paralelamente a su tipificación se adopten las medidas necesarias para responder a que sus impactos no sean trascendentes en la normal marcha de las organizaciones.

Con el fin de que los riesgos tanto internos como externos no tengan un alto grado de incidencia en la consecución de los objetivos de la organización, es necesario que estos sean valorados para estimar la posibilidad de que ocurran, así mismo es obligatorio establecer acciones que permitan a las instituciones responder a estos, considerando la probabilidad y el impacto en relación a la tolerancia que cada entidad esté dispuesta a asumir, la valoración y respuesta a estos eventos puede sintetizarse en un documento detalladamente descrito conocido como matriz o mapa de riesgos.

2.3.1. Matriz de Riesgos

La matriz de riesgos es una herramienta, que permite gestionar los problemas de control interno; tiene como objetivo identificar que actividades de una entidad son riesgosas, la posibilidad de que ocurran y medir el impacto que puedan tener; esta herramienta proporciona valiosa información a las autoridades debido a que permite obtener información sobre la exposición global de una compañía o un área en particular a estos riesgo.

En efecto en esta matriz se describe las situaciones de riesgo a las que está expuesta la entidad, se identifica si estas se deben a factores internos o externos, se califica su importancia en la gestión institucional, se valora su probabilidad de ocurrencia y el impacto que pueden tener; así mismo se califica el riesgo inherente, se describen los controles implantados para minimizar o prevenir estas situaciones y nuevamente como retroalimentación se vuelve calificar la importancia, la probabilidad, el impacto y se determina el riesgo residual, que constituye el posible peligro remanente luego de que la entidad ha efectuado acciones para modificar la probabilidad de impacto de un riesgo; posteriormente se describen las actividades de control necesarias para asegurar que las respuestas a estos eventos se lleven a cabo de modo adecuado y oportuno, luego se prioriza la atención que deben darse a los riesgos considerándolos desde el más significativo hasta el menos relevante; cabe señalar que en esta misma matriz se debe consignar los responsables

del cumplimiento de las actividades de control para mitigarlos y los recursos necesarios para su cumplimiento, finalmente se describen los plazos en los cuales se tiene previsto ejecutar las actividades para atenuarlos y los indicadores diseñados para evaluar el desarrollo de las actividades de control.

2.4. Fortalecimiento del Control Interno

Los planes de fortalecimiento orientan la forma de cómo aplicar el control interno, teniendo como antecedente la evaluación de este y la determinación de los procesos riesgosos que requieren atención; por lo tanto, es necesario al desarrollarlo vigilar el desempeño presente, cotejarlo con la norma de control interno y promover las acciones que se hicieran necesarias para que estén acordes a la norma.

Respecto de este tema Mejía (2005) indica: *“Los Planes de Mejoramiento comprenden las acciones de mejora emanadas de los componentes de Autoevaluación y Evaluación Independiente, y de las recomendaciones provenientes del Control Fiscal, al cual se encuentra sujeta la entidad”* (p.90); en relación a esta descripción se puede concluir que el fortalecimiento institucional o de una área en particular, es el resultado de una serie de acciones que declaradas y oportunamente practicadas persiguen como objetivo elevar los niveles de calidad de los mismos, de ninguna manera este fortalecimiento debe ser impositivo, al contrario debe ser elaborado, consensuado y aplicado basándose en el empoderamiento y el sentido de pertenencia institucional que deben tener los servidores para mejorar la realidad de la institución,

Los planes de fortalecimiento deben definirse de manera integral, es decir a nivel institucional para que orienten las acciones de mejora que afecten a la totalidad de la entidad; a nivel funcional que establezcan las mejoras a implementarse en un proceso o dependencia de la institución y por último a nivel individual que precise el mejoramiento requerido en cada uno de los servidores en el desempeño de sus tareas.

Los planes de fortalecimiento institucional, de procesos o individual deben basarse en la eficiencia, eficacia, economía y transparencia de las acciones de una institución, por lo que es menester adoptar permanentes acciones administrativas y de control que permitan fortalecer el sistema de control interno instaurado; estas acciones son:

- Fortalecimiento del talento humano.- relacionado con la sensibilización y cultura del compromiso, sentido de pertenencia de las personas que laboran en la institución.
- Planeación.- se requiere que las instituciones cuenten con planes y programas que guíen su accionar, mismos que deben estar enlazados con los presupuestos institucionales, su enlace permite cumplir con la misión de la institución.
- Procesos y Procedimientos.- en estos se plasman las formas como se efectúan las actividades, los controles y sus responsables; permiten además comprender fácilmente las metas y objetivos propuestos.
- Información y Comunicación.- un sistema sólido de información y comunicación fortalece la gestión institucional, pues facilita el flujo de la información, su análisis estadístico, la atención al usuario, la optimización de recursos y la ejecución de procesos.
- Reducción de trámites.- con el fin de evitar congestión y lentitud en la prestación de servicios, es conveniente que las instituciones sin dejar de cumplir con la normativa que les rige adopten como una política institucional la simplificación de trámites.
- Administración del riesgo.- las instituciones deben emprender actividades tendientes a la identificación y mitigación de los riesgos presentes o futuros.
- Atención al usuario.- propender a la satisfacción de los clientes internos y externos, escuchando y resolviendo las quejas y reclamos, proyectando además una imagen de respaldo y confianza a los usuarios; una de las formas de evidenciar que un sistema de control interno es débil es la cantidad de quejas y reclamos de los clientes.
- Autocontrol, autogestión y autorregulación.- el ejecutar actividades de autoevaluación modifica el control ya que este análisis efectuado internamente, permite medir las formas de actuar y las acciones adoptadas para mejorarlas.
- Evaluación independiente y auditoría.- su accionar contribuye a mejorar los sistemas de control interno, sin embargo, es importante que su labor se encamine además a la asesoría, acompañamiento y fomento de la cultura del autocontrol.
- Planes de mejoramiento.- es el proceso de retroalimentación y mejora continua a fin de corregir desviaciones, en este no solo se deben declarar los compromisos para corregir los hallazgos, sino también propiciar estrategias para lograr procesos de calidad en las instituciones públicas.

Un plan de fortalecimiento de manera general está estructurado de la siguiente manera:

- Actividades
- Responsables de la Implementación de la actividades
- Estrategias de implementación
- Responsables de la Implementación de la estrategia
- Tiempo
- Recursos
- Medios de verificación

CAPÍTULO III

3. METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION

En este capítulo se describió el tipo y métodos de investigación que se aplicaron, la población, sujeta al análisis; las técnicas y herramientas que se utilizaron para la obtención de información relevante, que luego de su análisis y procesamiento permitió concretar la investigación planteada.

3.1. Tipo de Investigación

Investigación Cuantitativa.- Con respecto a la Investigación cuantitativa, Hernández, Fernández y Baptista (2014) reportan que: *"Utiliza la recolección de datos para probar hipótesis con base en la medición numérica y el análisis estadístico, con el fin de establecer pautas de comportamiento y probar hipótesis"* (p.4);

Dentro de ese marco Bernal (2016), argumenta:

Se fundamenta en la medición de las características de los fenómenos sociales, lo cual supone derivar de un marco conceptual pertinente al problema analizado a una serie de postulados que expresen relaciones entre las variables estudiadas de forma deductiva. Este método tiende a generalizar y normalizar resultados. (p.72)

La presente investigación por su objetividad, medición controlada y fiabilidad es de naturaleza cuantitativa pues los datos recopilados serán producto de mediciones efectuadas e indagará sobre las causas del adecuado o inadecuado control interno, en la sección contabilidad del Departamento Financiero de la UTN.

Investigación de Campo.- Este tipo de investigación se desarrollará en la sección de Contabilidad de la Universidad, en permanente contacto con los servidores involucrados en el proceso diario de control, en cuanto a este tipo de investigación Lara, (2013) define: *"Es la que se efectúa en el lugar y tiempo en que ocurren los fenómenos objeto de estudio"* (p.104).

Investigación Aplicada.- Su objetivo es mejorar una situación o una actividad, es decir proponer formas de hacer mejor los procesos actuales, esta conceptualización es concordante con la meta principal de la presente investigación, que se refiere a fortalecer el

sistema de control interno en la sección contabilidad de la UTN, en este sentido Posso (2011) manifiesta:

Es aquella que, utilizando los hallazgos de la investigación pura, busca mejorar la sociedad, resolviendo problemas con un carácter utilitario y un propósito inmediato. Es decir, su propósito o finalidad es mejorar un proceso, un producto o solucionar problemas reales.

3.2. Métodos de Investigación

Método Estadístico.- Uno de los métodos de Investigación que se aplicará en el presente proyecto será el estadístico, en razón de que los datos recopilados serán analizados y evaluados a través de métodos estadísticos, lo que se sustenta en lo indicado por Ibáñez, (2014), que expone que el método estadístico consiste en: "*la recogida de una gran cantidad de datos y su agrupación para efectuar análisis, evaluaciones, comparaciones, y sacar las correspondientes conclusiones*" (p.105)

Método Propositivo.- Se ha planteado la aplicación del método propositivo, ya que la investigación efectuada no se limitará a conocer la situación actual del sistema de control interno en la sección contabilidad de la Universidad, sino que a su vez se diseñará procedimientos de seguimiento que permitan fortalecer el actual sistema de control interno.

3.3. Técnicas de Investigación

De acuerdo a lo indicado por Ibáñez. (2014) las técnicas en investigación científica: "*corresponden al último nivel del método científico y reúne los procedimientos por medio de los cuales se observa, se analiza y se manipula la realidad.*" (p.107), considerando ésta definición en la presente investigación se aplicó las siguientes técnicas de investigación:

Encuesta.- Dirigida al señor Director Financiero y a los servidores de la sección contabilidad de la Universidad, a través de la aplicación de esta técnica se obtuvo datos valiosos que permitan evaluar el sistema de control interno existente.

Entrevista.- Esta Técnica de Investigación fue aplicada al señor Auditor Interno Jefe, con el objetivo de recabar sus opiniones acerca de la forma cómo percibe el sistema de control interno en la sección contabilidad.

Observación.- Es un proceso de conocimiento de la realidad en el que se concentran todos los sentidos del ser humano, en este caso con el fin conocer la forma cómo se ejecutan los procesos contables, a quien se provee de información y de quien se recibe información; a propósito de esta técnica de investigación, Bernal (2016) menciona: *“Es un proceso riguroso que permite conocer, de forma directa, el objeto de estudio para luego describir y analizar situaciones sobre la realidad estudiada”* (p.254)

3.4. Instrumentos de Investigación

Cuestionario.- Conforme a lo descrito por Bernal (2016): *“Consiste en un conjunto de preguntas diseñadas para generar los datos necesarios, con el propósito de alcanzar los objetivos de un proyecto de investigación”*. (p.245). Los cuestionarios a aplicarse en la presente investigación estarán elaborados con preguntas relacionadas con las Normas de Control Interno emitidas por la Contraloría General del Estado, para las entidades del sector público.

3.5. Población

La población o universo a investigarse será de 6 personas, de las cuales una es el Director Financiero, el Auditor Interno Jefe, la Jefe de la sección contabilidad y, tres servidoras que corresponden al personal operativo de contabilidad.

Por el número de personas que intervienen en las actividades de la sección contabilidad del Departamento Financiero, no es viable calcular una muestra por lo que la investigación se aplicará a toda la población a manera de censo.

Tabla 3

Servidores Universitarios

Servidores Universitarios	Número
Autoridades	2
Jefes de Sección	1
Personal Operativo	3
Total	6

Elaborado por: La Autora

3.6. Procedimiento

El procedimiento aplicado para la consecución de los objetivos planteados en el presente trabajo de investigación consta de tres fases; en la primera fase se efectuó la evaluación integral del sistema de control que se viene empleando en la sección contabilidad, mediante la aplicación de los cuestionarios de control interno elaborados para esta unidad; este análisis permitió conocer de fuente primaria cómo se encuentra la mencionada sección en lo referente a su control interno.

En la segunda fase y una vez que se conocieron las falencias de control interno se elaboró un matriz de riesgos, en la cual se identificaron los riesgos potenciales que pueden afectar la consecución de los objetivos de la sección contabilidad, se determinó su importancia, probabilidad e impacto; producto de lo cual se obtuvo el riesgo inherente; a continuación se detallaron los controles existentes o aplicados para minimizar los riesgos definidos; se volvió a calificar los tres parámetros como son la importancia, probabilidad e impacto luego de la aplicación de controles y se definió el riesgo residual.

En la tercera y última fase se formuló el Plan de Fortalecimiento del Sistema de Control Interno de la Sección Contabilidad de la UTN, en el cual se detalló las actividades de control que debe aplicar esta unidad financiera a fin de mejorar su control interno, se estableció los responsables de ejecutarlo, estrategias de aplicación, tiempos, recursos y los medios de verificación; todo esto encaminado al cumplimiento de los objetivos de la seccionales e institucionales; como parte de este plan se definió además un tablero de indicadores en el que se especificaron los principales indicadores de gestión, cuya aplicación servirá para verificar la aplicación del Plan de fortalecimiento.

3.7. Impactos

3.7.1. En lo económico

El diseño de un Plan de fortalecimiento de la Sección Contabilidad en la Dirección Financiera de la UTN, pretende optimizar costos y obtener certeza razonable de la adecuada utilización de los recursos públicos, esto es de gran impacto en la gestión institucional.

3.7.2. En lo Cultural

La presente investigación procura que se tenga un alto grado de impacto en la cultura de control del personal de la sección, pues la evaluación y desarrollo del plan de fortalecimiento del sistema de control interno contribuye a que los controles que se apliquen mejoren los procesos de esta sección.

3.7.3. En lo científico

Respecto al impacto científico este es de grado positivo, debido a que el desarrollo del presente trabajo hizo necesario que se incremente el deseo de investigar y desarrollar nuevas estrategias para implantar controles que mejoren los procesos en la sección contabilidad.

CAPÍTULO IV

4. PROCESAMIENTO, ANALISIS E INTERPRETACION DE RESULTADOS

El compendio de la información que fue procesada, analizada e interpretada se recolectó a través de la aplicación de cuestionarios de control interno, entrevista y observación; el objetivo de esta indagación fue determinar el grado de confianza y el nivel de riesgo que operan en la sección contabilidad de la Universidad Técnica del Norte; así como también elaborar una matriz de riesgos que sea el fundamento para diseñar el Plan de Fortalecimiento del Sistema de Control Interno.

4.1. Cuestionarios de Control Interno

Para la evaluación del control interno que mantiene la Sección Contabilidad de la Dirección Financiera de la UTN, se aplicaron cuestionarios de control interno, al Director Financiero y a las servidoras del área contable; estos fueron elaborados por cada uno de los componentes de este sistema; mismos que a su vez constan de subcomponentes con sus respectivos controles claves.

A cada una de las respuestas afirmativas de los controles claves se les asignó una calificación de 1; mientras que a las respuestas negativas se les asignó 0; y, para determinar el porcentaje de confianza de cada uno de los subcomponentes se utilizó la fórmula que a continuación se detalla, misma que es descrita y utilizada por la Contraloría General del Estado para sus evaluaciones conforme lo señala el Manual General de Auditoría Gubernamental.

$$CP = \frac{CT * 100}{PT}$$

Calificación Porcentual (CP) = Porcentaje de confianza

Calificación Total (CT) = Total de controles claves afirmativos

Ponderación Total (PT) = Total de controles claves del subcomponente

La aplicación de esta fórmula permitió conocer la confiabilidad de cada subcomponente en relación al 100% que es el nivel óptimo de confianza; el promedio de la suma total de subcomponentes dio como resultado el nivel de confianza del componente; y de igual manera del promedio de los porcentajes de confianza de los cinco componentes se obtuvo el nivel de confianza integral de todo el sistema de control interno de la sección contabilidad; en esta instancia es importante acotar que si bien lo que se evalúa es el grado de confianza de los subcomponentes, del componente y del sistema de control interno en general, por diferencia entre los resultados obtenidos y el 100% se obtiene el nivel de riesgo de los mismos.

Para la calificación del grado de confianza se adoptó como parámetros las equivalencias que usa la Contraloría General del Estado en sus acciones de control, de acuerdo al siguiente detalle:

Tabla 4
Equivalencias de Confianza y Riesgo

CALIFICACION PORCUENTUAL	GRADO DE CONFIANZA	NIVEL DE RIESGO
15-50%	1 BAJO	3 ALTO
51-75%	2 MEDIO	2 MEDIO
76-95%	3 ALTO	1 BAJO

Fuente: Manual de Auditoría Gubernamental

El análisis de los resultados obtenidos a través de la aplicación de los cuestionarios de control interno son los que se detallan a continuación:

4.1.1. Ambiente de Control

Tabla 5

Grado de Confianza por Subcomponentes del Ambiente de Control

NORMA	NOMBRE	PORCENTAJE DE CONFIANZA	GRADO DE CONFIANZA
200-01	Integridad y Valores Éticos	40%	BAJO
200-02	Administración Estratégica	0%	BAJO
200-03	Políticas y Prácticas de Talento Humano	80%	ALTO
200-04	Estructura Organizativa	60%	MEDIO
200-05	Delegación de Autoridad	100%	ALTO
200-06	Competencia Profesional	50%	BAJO
200-07	Coordinación de Acciones Organizacionales	100%	ALTO
200-08	Adhesión a las Políticas Institucionales	50%	BAJO
200-09	Unidad de Auditoría Interna	75%	MEDIO
GRADO DE CONFIANZA AMBIENTE DE CONTROL		62%	MEDIO

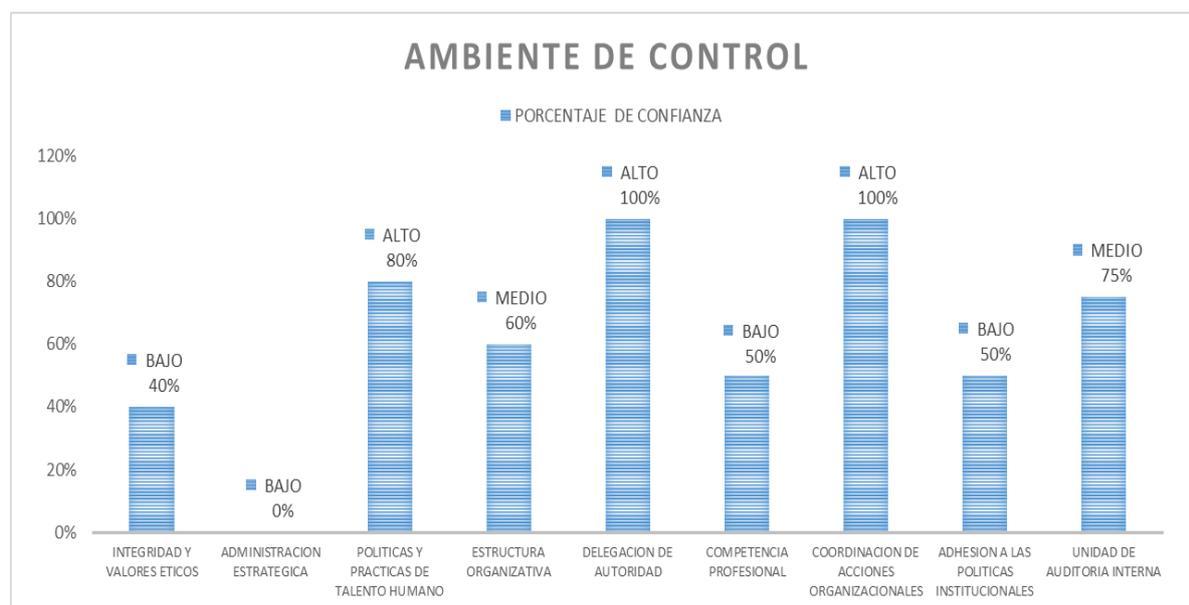


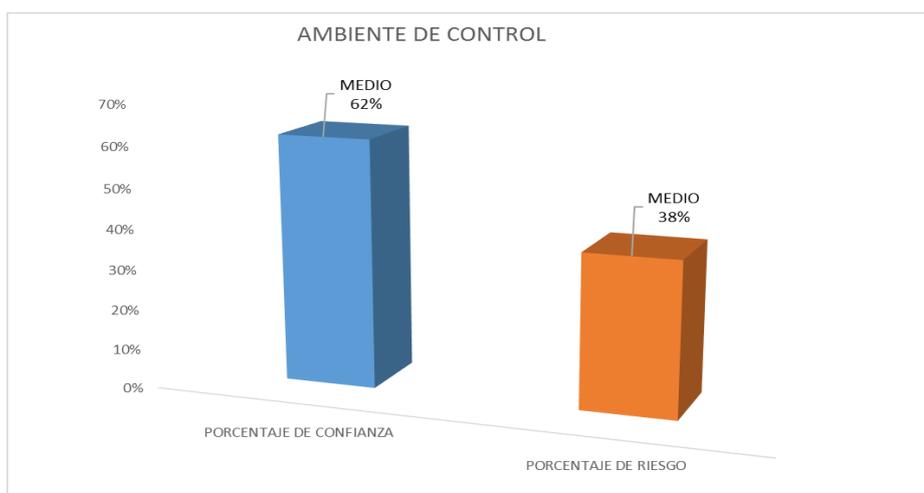
Figura 1 Grado de confianza por Subcomponentes del Ambiente de Control

Fuente: Cuestionarios de Control Interno
Elaborado por: La Autora

Analizados individualmente cada uno de los subcomponentes del Ambiente de Control se ve que el grado de confianza es alto y el nivel de riesgo es bajo en los siguientes: Políticas y prácticas de talento humano, delegación de autoridad, coordinación de acciones organizacionales; en los subcomponentes de estructura organizativa, en unidad de auditoría el nivel de confianza y riesgo es medio debido a que se encuentra en un rango entre el 51 y el 75% de confiabilidad; mientras que en la integridad y valores éticos, administración estratégica, competencia profesional y adhesión a las políticas institucionales, el nivel de confianza es bajo y por tanto el nivel de riesgo es alto.

Tabla 6**Niveles Generales de Confianza y Riesgo del Ambiente de Control**

COMPONENTE	PORCENTAJE DE CONFIANZA	PORCENTAJE DE RIESGO	GRADO DE CONFIANZA	GRADO DE RIESGO
Ambiente De Control	62%	38%	MEDIO	MEDIO

**Figura 2 Niveles Generales de Confianza y Riesgo del Ambiente de Control**

Fuente: Cuestionarios de Control Interno
Elaborado por: La Autora

Si se analiza de manera general el componente del Ambiente de Control el cual está relacionado con el funcionamiento de la sección contabilidad y su sensibilidad hacia el control, se determina que el nivel de confianza es el 62%, mismo que corresponde a un nivel medio de confiabilidad y riesgo; la diferencia de este valor con el 100% que es el nivel óptimo de confianza, da como resultado un valor porcentual de riesgo del 38%; examinada la razón de estos resultados se puede apreciar que no se han implantado controles claves relacionados con la administración estratégica, han influido además para esta calificación los insipientes controles acerca de la integridad y valores éticos, la competencia profesional y la adhesión a las políticas institucionales; en el resto de subcomponentes si bien se aplican políticas de control, estas en algunos casos deben ser revisadas y potenciadas.

4.1.2. Evaluación del Riesgo

Tabla 7

Niveles de Confianza por Subcomponentes de la Evaluación del Riesgo

NORMA	NOMBRE	PORCENTAJE DE CONFIANZA	GRADO DE CONFIANZA
300-01	Identificación de Riesgos	0%	BAJO
300-02	Plan de Mitigación de Riesgos	0%	BAJO
300-03	Valoración de los Riesgos	0%	BAJO
300-04	Respuesta al Riesgo	33%	BAJO
GRADO DE CONFIANZA EVALUACION DEL RIESGO		8%	BAJO

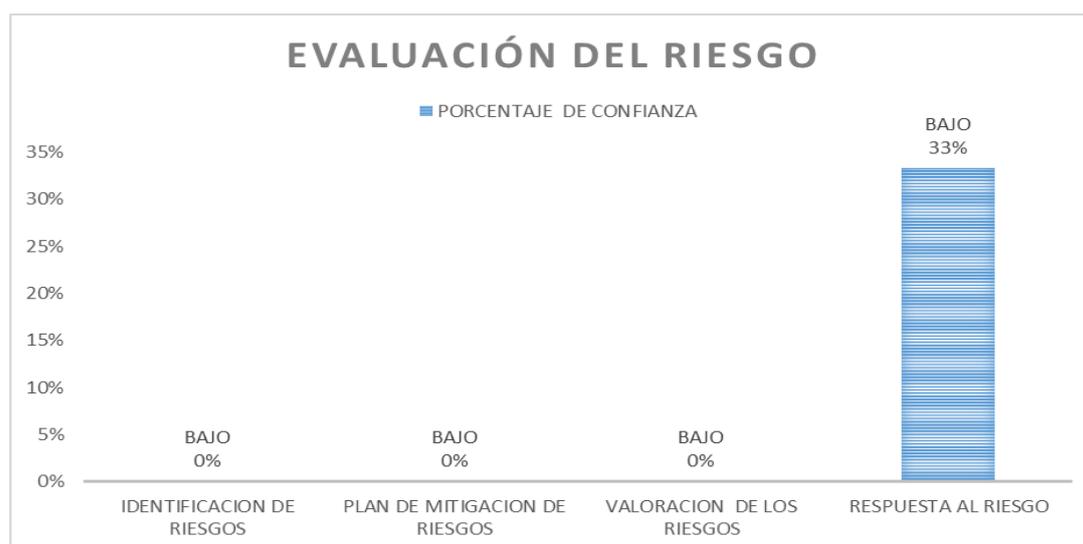


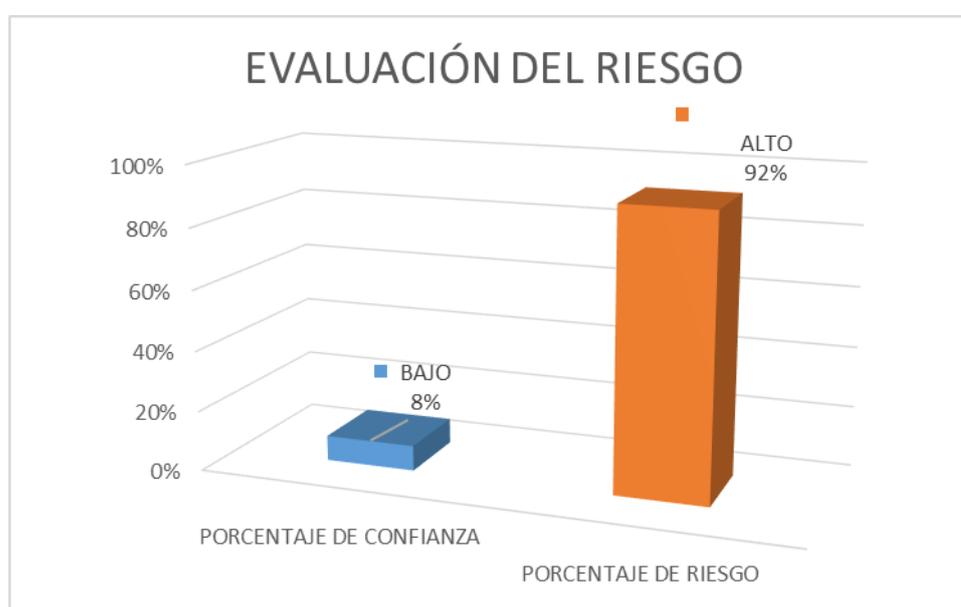
Figura 3 Niveles de Confianza por Subcomponentes de la Evaluación del Riesgo

Fuente: Cuestionarios de Control Interno
Elaborado por: La Autora

Analizados aisladamente los subcomponentes de la Evaluación del Riesgo, que son los procesos desarrollados por la sección contabilidad para identificar, medir y gestionar los riesgos relevantes para la obtención de los objetivos, se puede observar que la identificación de riesgos, el plan de mitigación de riesgos y la valoración de riesgos tienen un nivel de confianza bajo, pues su porcentualización es cero; de igual manera y aunque el porcentaje de la respuesta al riesgo tiene un nivel de confianza del 33%, este también constituye una confiabilidad baja y por lo tanto el nivel de riesgo de estos cuatro subcomponentes es alto.

Tabla 8**Niveles Generales de Confianza y Riesgo de la Evaluación del Riesgo**

COMPONENTE	PORCENTAJE DE CONFIANZA	PORCENTAJE DE RIESGO	GRADO DE CONFIANZA	GRADO DE RIESGO
Evaluación Del Riesgo	8%	92%	BAJO	ALTO

**Figura 4 Niveles Generales de Confianza y Riesgo de la Evaluación del Riesgo**

Fuente: Cuestionarios de Control Interno
 Elaborado por: La Autora

Al respecto del análisis integral de este componente se puede advertir que su nivel de confianza que corresponde a un valor del 8% es bajo y por lo tanto su nivel de riesgo es alto, mismo que corresponde al 92%; los motivos de esta valoración se atribuyen a la escasa atención que se ha dado a la identificación, valoración, mitigación y respuesta a los riesgos existentes en la sección contabilidad.

4.1.3. Actividades de Control – Contabilidad Gubernamental

Tabla 9

Niveles de Confianza por Subcomponentes de las Actividades de Control – Contabilidad Gubernamental

NORMA	NOMBRE	PORCENTAJE DE CONFIANZA	GRADO DE CONFIANZA
401-01	Separación de Funciones y Rotación de Labores	67%	MEDIO
401-02	Autorización y Aprobación de Transacciones y Operaciones	67%	MEDIO
401-03	Supervisión	100%	ALTO
405-01	Aplicación de los Principios y Normas Técnicas de Contabilidad Gubernamental	100%	ALTO
405-02	Organización del Sistema de Contabilidad Gubernamental	100%	ALTO
405-03	Integración Contable de las Operaciones Financieras	100%	ALTO
405-04	Documentos de Respaldo y su Archivo	71%	MEDIO
405-05	Oportunidad en el Registro de los Hechos Económicos y Presentación de la Información Financiera	100%	ALTO
405-06	Conciliación de los Saldos de las Cuentas	67%	MEDIO
405-07	Formularios y documentos	100%	ALTO
405-08	Anticipos de Fondos	100%	ALTO
405-09	Arqueos Sorpresivos de los Valores en Efectivo	86%	ALTO
405-10	Análisis y Confirmación de Saldos	25%	BAJO
GRADO DE CONFIANZA ACTIVIDADES DE CONTROL - CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL		83%	ALTO



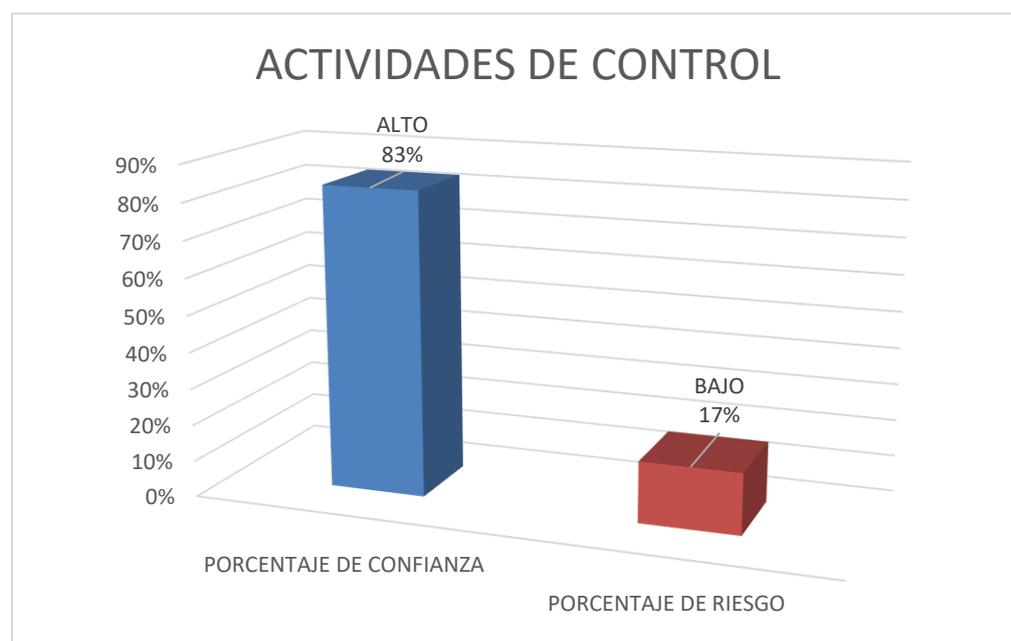
Figura 5 Niveles de Confianza por Subcomponentes de las Actividades de Control – Contabilidad Gubernamental

Fuente: Cuestionarios de Control Interno
Elaborado por: La Autora

Las actividades de control – contabilidad gubernamental que se identifica como el conjunto de políticas, procedimientos, y mecanismos de control alineados al cumplimiento de los objetivos, es el componente que mayor número de subcomponentes tiene, estudiados los resultados obtenidos en la evaluación de control interno se aprecia que la supervisión, la aplicación de principios y normas técnicas, la organización del sistema de contabilidad gubernamental, la integración contable de las operaciones financieras, la oportunidad en el registro de los hechos económicos, los formularios y documentos, los anticipos de fondos, los arqueos sorpresivos de valores en efectivo, tienen un grado de confiabilidad alto, en razón de los porcentajes de evaluación se enmarcan entre el 76 % y 95%; por tanto, paralelamente se determina un nivel de riesgo bajo; en lo concerniente a la separación de funciones, la autorización y aprobación de transacciones y operaciones, la documentación de respaldo y su archivo y, la conciliación de saldos y cuentas manejan un nivel de confianza y riesgo medio; mientras que el análisis y confirmación de saldos denotan una confianza baja y un riesgo alto, en razón de que su evaluación da como resultado un 25% y 75%, respectivamente.

Tabla 10**Niveles Generales de Confianza y Riesgo de las Actividades de Control- Contabilidad Gubernamental**

COMPONENTE	PORCENTAJE DE CONFIANZA	PORCENTAJE DE RIESGO	GRADO DE CONFIANZA	GRADO DE RIESGO
Actividades de Control - Contabilidad Gubernamental	83%	17%	ALTO	BAJO

**Figura 6 Niveles Generales de Confianza y Riesgo de las Actividades de Control- Contabilidad Gubernamental**

Fuente: Cuestionarios de Control Interno
Elaborado por: La Autora

El análisis sistémico del componente de actividades de control – contabilidad gubernamental, muestra un nivel de confianza del 83%, mismo que corresponde a un grado alto de confiabilidad y un riesgo bajo; estos valores expresan que los controles claves de las actividades de control contable, se aplican de conformidad con las normas de control interno expedidas por la Contraloría General de Estado; sin embargo, es necesario efectuar revisiones y proponer mejoras a fin de que el porcentaje del 17% que es el nivel de riesgo disminuya; se debe poner especial atención a las políticas relacionadas con el análisis y confirmación de saldos, pues este subcomponente individualmente analizado tiene un nivel de riesgo alto e incide altamente en la calificación general de las actividades de control.

4.1.4. Información y Comunicación

Tabla 11

Niveles de Confianza por Subcomponentes de la Información y Comunicación

NORMA	NOMBRE		PORCENTAJE DE CONFIANZA	GRADO DE CONFIANZA
500-01	Controles	Sobre Sistemas de Información	100%	ALTO
500-02	Canales de Comunicación Abiertos		50%	BAJO
GRADO DE CONFIANZA Y COMUNICACIÓN			75%	MEDIO

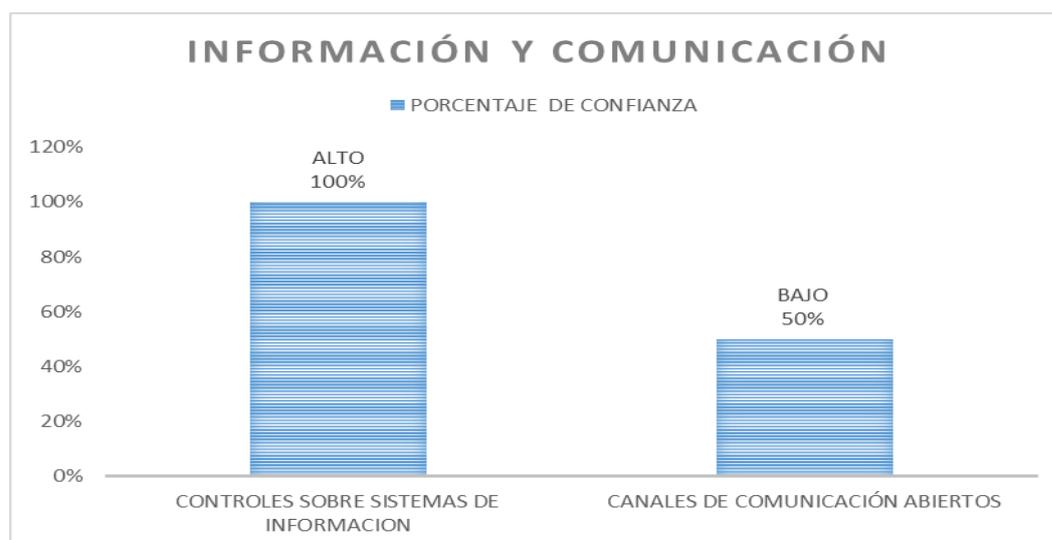


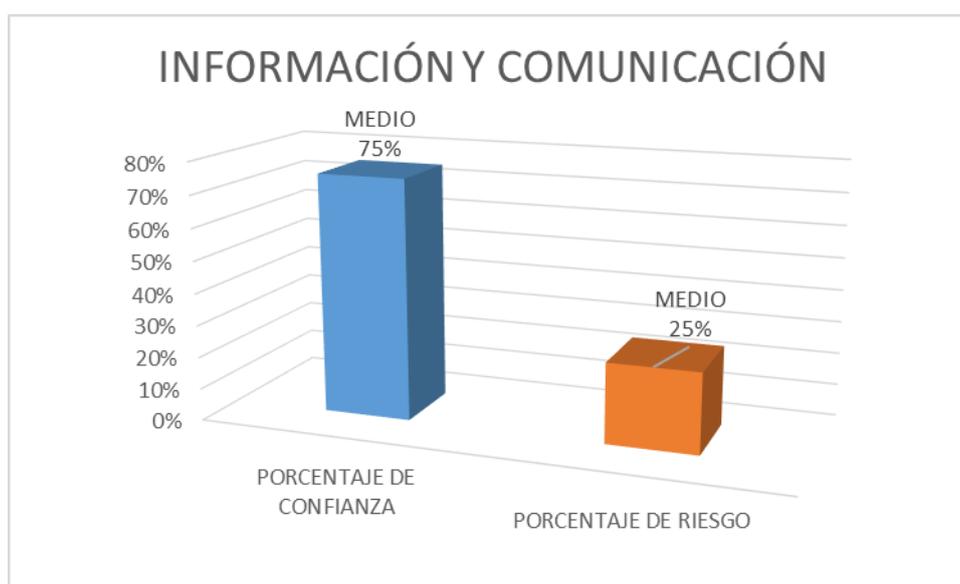
Figura 7 Niveles de Confianza por Subcomponentes de la Información y Comunicación

Fuente: Cuestionarios de Control Interno
Elaborado por: La Autora

Considerando que la Información y Comunicación son los elementos que permiten disponer de la información adecuada, en tiempo y forma, y analizados particularmente sus dos subcomponentes, se demuestra que los controles de los sistemas de información tienen un alto nivel de confianza; mientras que los canales de comunicación abiertos tienen un porcentaje de confianza del 50%, que corresponde a un nivel bajo de confianza y alto de riesgo.

Tabla 12**Niveles Generales de Confianza y Riesgo de la Información y Comunicación.**

COMPONENTE		PORCENTAJE DE CONFIANZA	PORCENTAJE DE RIESGO	GRADO DE CONFIANZA	GRADO DE RIESGO
Información	Y	75%	25%	MEDIO	MEDIO
Comunicación					

**Figura 8 Niveles Generales de Confianza y Riesgo de la Información y Comunicación**

Fuente: Cuestionarios de Control Interno
Elaborado por: La Autora

De la evaluación holística del componente Información y Comunicación que opera en la sección contabilidad, se obtiene un porcentaje de confianza del 75%, mismo que corresponde a un nivel medio tanto en la confianza como en el riesgo; por lo que se requiere adoptar políticas o acciones que permitan que los controles claves se cumplan y el nivel de confianza de este componente sea óptimo; la razón de este resultado se debe al contraste existente entre los dos subcomponentes, pues mientras la aplicación de controles sobre los sistemas de información se aplican al 100%, lo referente a los canales de comunicación tiene una aplicación del 50%.

4.1.5. Supervisión

Tabla 13

Niveles de Confianza por Subcomponentes de la Supervisión

NORMA	NOMBRE	PORCENTAJE DE CONFIANZA	GRADO DE CONFIANZA
600-01	Seguimiento Continuo o en Operación	0%	BAJO
600-02	Evaluaciones Periódicas	50%	BAJO
GRADO DE CONFIANZA SUPERVISION		25%	BAJO

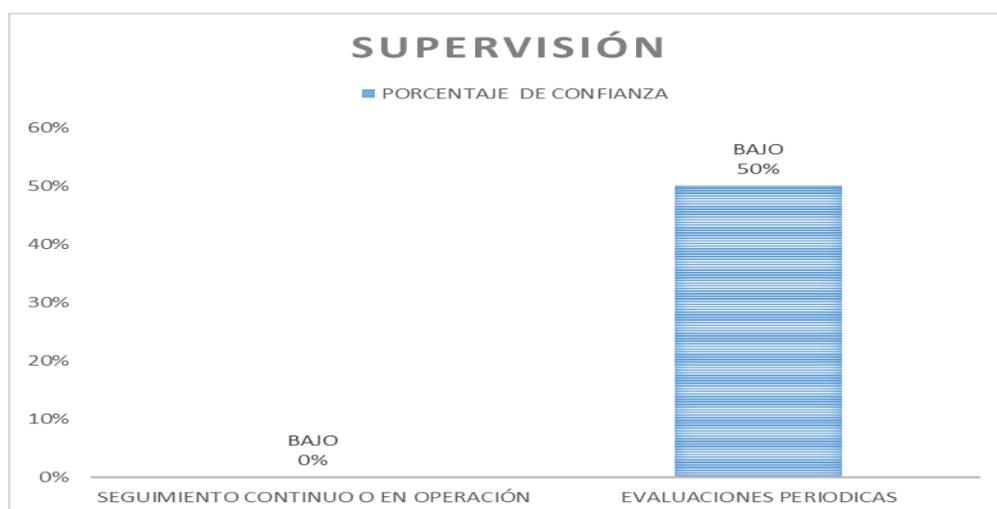


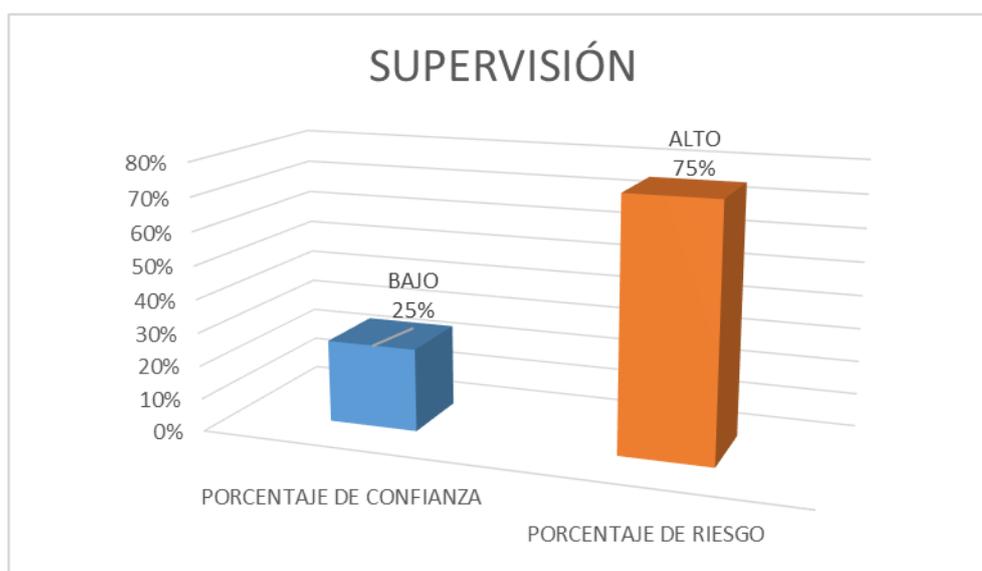
Figura 9 Niveles de Confianza por Subcomponentes de la Supervisión

Fuente: Cuestionarios de Control Interno
Elaborado por: La Autora

Analizados los subcomponentes de la Supervisión o Seguimiento, que es el proceso de valoración de la calidad del sistema de control interno por medio de actividades de seguimiento, de evaluación, o de ambas, se concluye que el subcomponente seguimiento continuo en operaciones tiene una confiabilidad baja y un riesgo alto, debido a que no se aplica ningún control clave que permita cumplir esta norma, lo indicado se refleja en el nivel de confianza de este subcomponente que es del 0%; en lo que tiene que ver con las evaluaciones periódicas, de igual manera su nivel de confianza es bajo, pese a que de alguna manera se aplican controles básicos, estos no son suficientes para obtener un nivel razonable de confianza.

Tabla 14**Niveles Generales de Confianza y Riesgo de la Supervisión**

COMPONENTE	PORCENTAJE DE CONFIANZA	PORCENTAJE DE RIESGO	GRADO DE CONFIANZA	GRADO DE RIESGO
Supervisión	25%	75%	BAJO	ALTO

**Figura 10 Niveles Generales de Confianza y Riesgo de la Supervisión**

Fuente: Cuestionarios de Control Interno
Elaborado por: La Autora

En el análisis de los datos obtenidos en la calificación general del componente Supervisión se puede observar que íntegramente este tiene un nivel bajo de confiabilidad, cuyo porcentaje corresponde al 25% y un alto grado de riesgo del 75%; lo que se debe a que los enunciados básicos que han sido promulgados en las normas de control interno como controles claves no se vienen empleando completamente en la sección contabilidad; por lo que es necesario la urgente aplicación de políticas que permitan mejorar la evaluación de este subcomponente.

4.1.6. Evaluación General

Tabla 15

Niveles de Confianza y Riesgo por Componentes del Sistema de Control Interno.

NORMA	NOMBRE	NIVEL DE CONFIANZA	NIVEL DE RIESGO	GRADO DE CONFIANZA	GRADO DE RIESGO
200	Ambiente de Control	62%	38%	MEDIO	MEDIO
300	Evaluación del Riesgo	8%	92%	BAJO	ALTO
400	Actividades de Control	83%	17%	ALTO	BAJO
	- Contabilidad Gubernamental				
500	Información y Comunicación	75%	25%	MEDIO	MEDIO
600	Supervisión	25%	75%	BAJO	ALTO
	NIVEL GENERAL DE CONFIANZA Y RIESGO	51%	49%	MEDIO	MEDIO

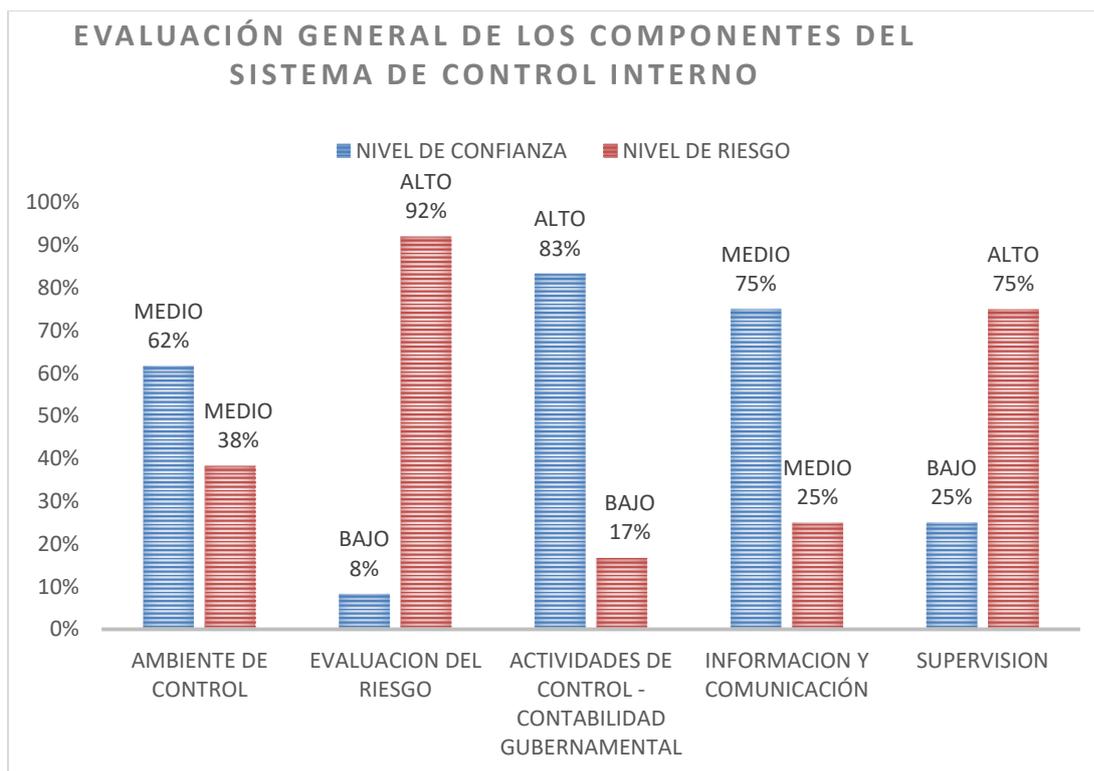


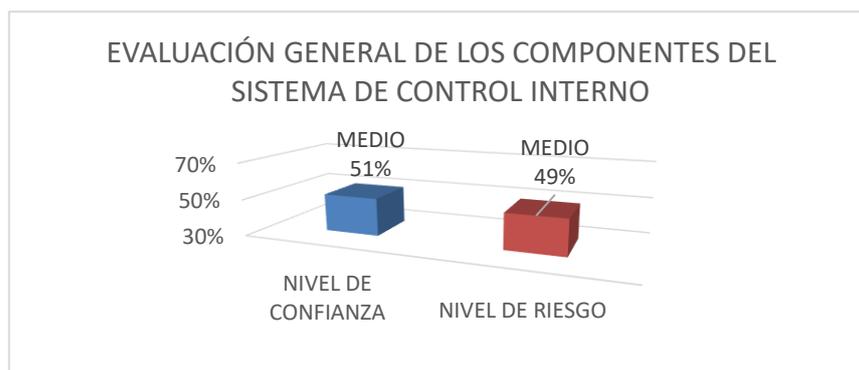
Figura 11 Niveles de Confianza y Riesgo por Componentes del Sistema de Control Interno de la Sección Contabilidad de la Universidad Técnica del Norte

Fuente: Cuestionarios de Control Interno
Elaborado por: La Autora

Efectuado el análisis de los cinco componentes del sistema de control interno que se mantiene en la sección contabilidad, puede observarse que las actividades de control tienen un nivel alto de confiabilidad con un porcentaje del 82%; mientras que el ambiente de control, la información y comunicación, tienen un grado de confiabilidad medio, pues los niveles de confianza de estos subcomponentes oscilan entre el 51% y 75%; por último el componente de evaluación del riesgo y la supervisión denotan una confiabilidad del 8% y 25%, respectivamente, que es un rango bajo y por tanto su riesgo alto. Estos resultados se deben a la falta de revisión y aplicación de los controles claves que se detallan en los subcomponentes de las normas de control interno.

Tabla 16**Niveles Generales de Confianza y Riesgo del Sistema de Control Interno de la Sección Contabilidad de la Universidad Técnica del Norte.**

COMPONENTE	PORCENTAJE DE CONFIANZA	PORCENTAJE DE RIESGO	GRADO DE CONFIANZA	GRADO DE RIESGO
Sistema De Control Interno - Sección Contabilidad – UTN	51%	49%	MEDIO	MEDIO

**Figura 12 Niveles Generales de Confianza y Riesgo del Sistema de Control Interno de la Sección Contabilidad de la Universidad Técnica del Norte**

Fuente: Cuestionarios de Control Interno
Elaborado por: La Autora

El presente gráfico constituye la integración general de todos los componentes del sistema de control que fueron evaluados, de ahí la importancia del mismo, en el cual de manera holística se observa que el nivel general de confianza, producto de la evaluación integral del sistema del control interno de la Sección Contabilidad de la Dirección Financiera de la Universidad Técnica del Norte, tiene una porcentualización del 50%, que corresponde a un nivel de confiabilidad y riesgo medio; este resultado es el producto de la evaluación individual de cada uno de los subcomponentes del sistema, en el cual se visualiza que únicamente las actividades de control tiene un grado de confiabilidad alto, mismo que contrasta con la confiabilidad baja de la evaluación del riesgo y la supervisión, mientras que el ambiente de control y la información y comunicación manejan una confiabilidad media; del promedio de los cinco se obtiene el porcentaje anteriormente descrito, mismo que ratifica la necesidad de la elaboración de un Plan de Mejoras, en el cual tomando como fundamento la presente evaluación y los controles claves enunciados en las normas de control interno, permita proponer actividades tendientes a fortalecer y acrecentar los niveles de confianza obtenidos.

4.2. Matriz de Riesgos

La definición y valoración de los riesgos existentes en la sección contabilidad se determinaron a través de la aplicación de una matriz de riesgos; en concordancia con la forma como se evaluó el sistema de control interno, es decir se elaboró una matriz de riesgos por cada uno de los componentes del modelo COSO, considerando además los subcomponentes y sus respectivos controles claves; el formato base aplicado consta de los siguientes campos:

Componente.- Componentes del sistema de COSO: Ambiente de Control, Evaluación de Riesgos, Actividades de Control, Información y Comunicación y Supervisión.

Subcomponente.- Corresponde a cada uno de los factores de los componentes del Modelo COSO.

Objetivo.- Meta u objetivo de la sección contabilidad en relación a los subcomponentes del Modelo COSO.

Factores Externos e Internos.- Se utiliza para determinar si el riesgo determinado se debe a un factor interno o externo, que está incidiendo en la consecución de los objetivos de la sección contable.

Importancia.- En este campo se estableció si el riesgo identificado es relevante en la gestión contable; se calificó con 10 cuando este factor de riesgo es muy importante en el contexto de la sección contabilidad; 5 cuando tuvo una importancia media y 1 cuando el riesgo no es significativo.

Probabilidad.- Se refiere a la posibilidad de que el riesgo ocurra, se midió con criterios de repetición, de la siguiente manera: **3 Muy Probable** se espera que ocurra al menos una vez al año y ya ha ocurrido con anterioridad varias veces; **2 Probable** Puede ocurrir alguna vez/ ha ocurrido sólo una vez; **1 Improbable** no ha ocurrido nunca pero podría ocurrir en los próximos años o en circunstancias excepcionales

Impacto.- Se entiende por este a las consecuencias del riesgo o a la magnitud de sus efectos; así: **3 Alto** Las consecuencias amenazarán el cumplimiento de los objetivos de la sección contabilidad; **2 Medio** Las consecuencias no amenazarán el cumplimiento de los objetivos, sin embargo, requerirán cambios significativos o formas alternativas de operación; **1 Bajo** Las consecuencias pueden solucionarse con algunos cambios.

Riesgo inherente.- Es aquel al que se enfrenta la sección contabilidad en ausencia o no aplicación de acciones para modificar su probabilidad o impacto. Es el resultado de la multiplicación de la importancia, probabilidad e impacto; este riesgo se clasificó en alto moderado y bajo y, dependiendo de este valor se lo identificó de mejor manera asignándole un color, según la siguiente escala:

Tabla 17

Escala de Calificación del Riesgo

Calificación Final	Riesgo	Color
De 1 a 10	BAJO	Verde
De 11 a 30	MODERADO	Naranja
De 31 a 90	ALTO	Rojo

Fuente: Material del Curso de Auditoría Gubernamental para Auditores Internos.

Controles.- En este campo se consignaron los controles existentes o implantados como políticas, procedimientos, legislación, etc. que se instauraron en la sección contabilidad, para combatir, minimizar o prevenir los riesgos descritos.

Posterior a la descripción de los controles, fue necesario volver a valorar la importancia, probabilidad e impacto de los riesgos determinados, considerando en esta ocasión los controles ya implantados; esta revalorización permitió establecer el riesgo residual que es el riesgo remanente luego de que la sección ha puesto en práctica controles para modificar la probabilidad e impacto de los mismos riesgos.

Priorización.- En este campo se ordenó en función de la prelación e importancia de los riesgos por cada subcomponentes, desde el más significativo hasta el menos notable.

Luego de la elaboración de las cinco matrices de riesgos, sus resultados se detallan a continuación:

Tabla 18

Matriz de Riesgos del Componente: Ambiente de Control

UNIVERSIDAD TECNICA DEL NORTE
DEPARTAMENTO FINANCIERO
SECCION CONTABILIDAD
MATRIZ DE IDENTIFICACION Y EVALUACION DE RIESGOS
BASADO EN EL MODELO COSO I

Componente	Subcomponente	Objetivo	N°	Descripción del Riesgo	FACTORES INTERNOS					FACTORES EXTERNOS				Importancia	Probabilidad	Impacto	Riesgo Inherente	Controles	Importancia	Probabilidad	Impacto	Riesgo residual	Priorización			
					Económicos	Medio Ambientales	Políticos y Legales	Sociales	Tecnológicos	Infraestructura	Personal	Procesos	Tecnología													
AMBIENTE DE CONTROL	Integridad y Valores Éticos	Propiciar en el personal de la sección contabilidad un desempeño basado en valores y conductas éticas	1	Que no se haya definido los principios y valores éticos como parte de la cultura del personal de la sección.									x		10	2	3	ALTO	Sin Controles	10	2	3	ALTO	1		
			2	Posibles Modificaciones en la conducta del personal									x				1	1	2	BAJO	Los valores éticos son innatos en el personal	1	1	2	BAJO	4
			3	La Inexistencia de un Código de Ética											x		10	2	2	ALTO	Sin Controles	10	2	2	ALTO	2
			4	Que no se conozca y Difunda del código de ética institucional											x		5	2	2	MODERADO	Sin Controles	5	2	2	MODERADO	3
	Administración Estratégica	Evaluar los fines, objetivos y eficiencia de la gestión contable	1	La no definición de la misión y visión de la sección contabilidad										x		10	2	2	ALTO	Sin Controles	10	2	2	ALTO	2	
			2	Inexistencia del POA de la sección contable.											x		10	2	3	ALTO	Sin Controles	10	2	3	ALTO	1
			3	Inexistencia de Indicadores de gestión para la sección contabilidad											x		10	2	2	ALTO	Sin Controles	10	2	2	ALTO	3
			4	Inexistente evaluación de la planificación de la sección contabilidad.											x		5	2	2	MODERADO	Sin Controles	5	2	2	MODERADO	4
	Políticas y Prácticas de Talento Humano	Mantener una adecuada planificación y administración del Talento Humano	1	Que los planes de capacitación no sean afines a las competencias de cada servidor.										x		5	3	1	MODERADO	Eventos de capacitación acorde a las necesidades del personal contable	1	2	1	BAJO	1	
			2	Si el reclutamiento del personal no se da acorde con los requisitos preestablecidos											x		10	1	3	MODERADO	Reclutamiento del Personal acorde con requisitos del Manual de Funciones	1	1	1	BAJO	2
			3	Que no se desarrolle Evaluaciones del Desempeño											x		10	2	2	ALTO	Se ejecutan anualmente las evaluaciones del desempeño	1	1	1	BAJO	3
			4	Que no se diseñe y aplique políticas para la administración de la sección contabilidad										x			5	2	2	MODERADO	Se han diseñado de políticas para la sección contabilidad.	1	1	2	BAJO	4

UNIVERSIDAD TECNICA DEL NORTE
DEPARTAMENTO FINANCIERO
SECCION CONTABILIDAD
MATRIZ DE IDENTIFICACION Y EVALUACION DE RIESGOS
BASADO EN EL MODELO COSO I

Componente	Subcomponente	Objetivo	N.	Descripción del Riesgo	FACTORES INTERNOS					FACTORES EXTERNOS				Importancia	Probabilidad	Impacto	Riesgo Inherente	Controles	Importancia	Probabilidad	Impacto	Riesgo residual	Priorización		
					Económicos	Medio Ambientales	Políticos y Legales	Sociales	Tecnológicos	Infraestructura	Personal	Procesos	Tecnología												
	Estructura Organizativa	Disponer de una estructura orgánica definida que apoye el logro de los objetivos de la sección contable	1	El no disponer de un Estatuto orgánico de gestión organizacional actualizado, en el que conste el Dpto. Financiero y su sección contabilidad								x		10	2	3	ALTO	Se dispone de un estatuto Orgánico aprobado por el HCU	1	1	1	BAJO	3		
			2	La no elaboración del Organigrama de la sección contable									x		5	2	2	MODERADO	Sin Controles	5	2	2	MODERADO	1	
			3	Que el Orgánico estructural no defina la interrelación de la sección contabilidad con otras dependencias										x		5	2	2	MODERADO	Sin Controles	5	2	2	MODERADO	2
			4	Que la Formación Profesional, experiencia y capacitación de la Jefe de Contabilidad no sea la requerida.									x			10	1	3	MODERADO	Servidora cumple con los requisitos establecidos en el Manual de Funciones	5	1	1	BAJO	4
			5	Que no exista un Manual de descripción, valoración y clasificación de puestos en el que se incorporen los puestos de la sección contabilidad											x		10	1	3	MODERADO	Se dispone de un Manual de Funciones aprobado por el HCU.	1	1	1	BAJO
	Delegación de Autoridad	Posibilitar el encargo de funciones	1	Que no se cuente en la sección contable con personal que tenga las competencias para asumir un encargo.								x			5	2	2	MODERADO	El personal de la sección contabilidad está en condiciones de asumir los encargos.	1	1	1	BAJO	1	
			2	Que las decisiones del delegado no se adopten como emitidas por el titular									x			5	2	1	BAJO	Las decisiones se asumen como emitidas por el titular, porque se sustentan en acciones de personal	1	1	1	BAJO	2
	Competencia Profesional	Contar con personal idóneo responsable y capacitado	1	Que los procesos de la sección contabilidad no se encuentren actualizados ni aprobados.									x		5	2	2	MODERADO	Existe el levantamiento de procesos pero sin aprobar	5	2	2	MODERADO	1	
			2	Que los programas de capacitación impartidos no estén dirigidos a mantener los niveles de competencia requeridos en el personal										x		5	2	2	MODERADO	Capacitaciones se realiza de acuerdo a las	1	1	1	BAJO	2

UNIVERSIDAD TECNICA DEL NORTE
DEPARTAMENTO FINANCIERO
SECCION CONTABILIDAD
MATRIZ DE IDENTIFICACION Y EVALUACION DE RIESGOS
BASADO EN EL MODELO COSO I

Componente	Subcomponente	Objetivo	N.	Descripción del Riesgo	FACTORES INTERNOS					FACTORES EXTERNOS				Importancia	Probabilidad	Impacto	Riesgo Inherente	Controles	Importancia	Probabilidad	Impacto	Riesgo residual	Priorización		
					Económicos	Medio Ambientales	Políticos y Legales	Sociales	Tecnológicos	Infraestructura	Personal	Procesos	Tecnología												
			3	Que las Competencias requeridas para el desempeño de funciones en la sección contabilidad no hayan sido descritas en el Manual de Funciones.										10	1	1	BAJO	Las competencias del personal constan el Manual de Funciones	1	1	1	BAJO	3		
	Coordinación de Acciones Organizacionales	Mantener una actitud propositiva y responsable hacia el control interno	1	Que el personal no conozca sus responsabilidades										5	2	2	MODERADO	se emite las funciones y responsabilidades por escrito	1	1	1	BAJO	1		
2			La no difusión en el personal de la normativa de control interno.												10	2	3	ALTO	Se ha remitido las normas de control interno a cada una de las servidoras	5	1	2	BAJO	2	
3			No asumir una permanente actitud de control hacia los procesos administrativos o financieros.													10	3	3	ALTO	La actitud hacia el control es un valor innato en las servidoras	5	1	2	BAJO	3
4			Que no se propongan cambios que mejoren el control interno.													10	2	2	ALTO	Permanentes oficinas en los que se proponen cambios o modificaciones de procesos	5	1	2	BAJO	4
	Adhesión a las Políticas Institucionales	Conocer y Difundir las Políticas del área financiera	1	El no establecimiento y difusión de las políticas institucionales y específicas aplicables a la sección contable										10	2	2	ALTO	EL Sr. Director Financiero ha difundido las políticas financieras	5	1	1	BAJO	1		
2			Insuficiente difusión de mecanismos para asegurar la adhesión de los (as) servidores (as) de la sección contabilidad a las políticas institucionales													5	2	1	BAJO	Sin Controles	5	2	1	BAJO	2
	Unidad de Auditoría Interna	Determinar si las actividades de la Unidad de Auditoría	1	Que la Universidad no disponga de una unidad de Auditoría Interna										10	1	3	MODERADO	La Unidad de Auditoría Interna es reconocida como una	1	1	1	BAJO	2		

UNIVERSIDAD TECNICA DEL NORTE
DEPARTAMENTO FINANCIERO
SECCION CONTABILIDAD
MATRIZ DE IDENTIFICACION Y EVALUACION DE RIESGOS
BASADO EN EL MODELO COSO I

Componente	Subcomponente	Objetivo	N°	Descripción del Riesgo	FACTORES INTERNOS					FACTORES EXTERNOS				Importancia	Probabilidad	Impacto	Riesgo Inherente	Controles	Importancia	Probabilidad	Impacto	Riesgo residual	Priorización
					Económicos	Medio Ambientales	Políticos y Legales	Sociales	Tecnológicos	Infraestructura	Personal	Procesos	Tecnología										
		Interna agregan valor a los procesos de la sección contabilidad															dependencia de la UTN.						
			2	Que La unidad de auditoría interna no brinde asesoría oportuna y profesional en el ámbito de sus competencias							x			10	2	3	ALTO	Permanente asesoría de los requerimientos solicitados	5	2	1	BAJO	3
			3	Insuficientes evaluaciones integrales de la eficiencia del sistema de control interno de la sección contabilidad								x		5	2	2	MODERADO	Sin Controles	5	2	2	MODERADO	1
			4	Que La Unidad de Auditoría Interna no desarrollé sus funciones como una actividad independiente de la toma de decisiones administrativas, financieras u operativas							x			10	2	3	ALTO	La ley de la Contraloría establece las funciones de la Unidad de Auditoría Interna y su relación con la CGE y con la UTN	5	1	1	BAJO	4

Elaborado por: La Autora

Analizados los riesgos del componente Ambiente de Control a partir del riesgo inherente y luego de la aplicación de controles se han determinado 5 riesgos altos relacionados con la inexistencia de un código de ética, la no definición de principios y valores éticos como parte de la cultura del personal de la sección contabilidad y la Inexistencia del Plan Operativo Anual de contabilidad que incluya su visión, misión e indicadores de gestión; así mismo se identificaron 6 riesgos moderados referentes a la no difusión del código de ética institucional, la inexistente evaluación de la planificación contable, la falta de elaboración del organigrama de la sección contabilidad, la inexistente descripción en el orgánico estructural de la interrelación del sección contabilidad con otras dependencias, la no aprobación ni actualización de los procesos de la mencionada sección y las insuficientes evaluaciones integrales de la eficiencia del sistema de control interno; los restantes riesgos identificados tienen un riesgo residual bajo, por esta razón no se los describe, sin embargo, pueden ser visualizados en la matriz precedente.

Tabla 19
Matriz de Riesgos del Componente: Evaluación de Riesgos

UNIVERSIDAD TECNICA DEL NORTE
DEPARTAMENTO FINANCIERO
SECCION CONTABILIDAD
MATRIZ DE IDENTIFICACION Y EVALUACION DE RIESGOS
BASADO EN EL MODELO COSO I

Componente	Subcomponente	Objetivo	N.	Descripción del Riesgo	FACTORES INTERNOS					FACTORES EXTERNOS				Importancia	Probabilidad	Impacto	Riesgo Inherente	Controles	Importancia	Probabilidad	Impacto	Riesgo residual	Priorización		
					Económicos	Medio Ambientales	Políticos y Legales	Sociales	Tecnológicos	Infraestructura	Personal	Procesos	Tecnología												
Evaluación de los Riesgos	Identificación de Riesgos	Conocer las situaciones riesgosas existentes en la sección contabilidad que afecten a la consecución de sus objetivos	1	Que los riesgos en la sección contabilidad no se identifiquen								x		10	3	3	ALTO	Sin Controles	10	3	3	ALTO	1		
			2	La no elaboración de un mapa de riesgos para la sección contabilidad									x		10	3	1	MODERADO	Sin Controles	10	3	1	MODERADO	3	
			3	Que sean escasos los procedimientos para evaluar e identificar, actualizar y responder efectivamente a los riesgos de la sección contabilidad										x		10	2	1	MODERADO	Sin Controles	10	2	1	MODERADO	2
	Plan de Mitigación de riesgos	Diseñar una estrategia que permita identificar y valorar los riesgos que puedan impactar a la sección contable en el logros de sus objetivos	1	Inexistencia de una Plan de Mitigación de Riesgos									x		10	3	3	ALTO	Sin Controles	10	3	3	ALTO	3	
					1	Inexistencia de procedimientos o políticas de valoración de riesgos, en los que se use el juicio profesional y la experiencia									x		10	2	2	ALTO	Sin Controles	10	2	2	ALTO
	Valoración de los Riesgos	Recabar información sobre las situaciones riesgosas de la sección contabilidad para estimar su probabilidad de ocurrencia	2	La no identificación de las situaciones riesgosas en el desempeño de sus labores									x		10	2	3	ALTO	Sin Controles	10	2	2	ALTO	1	
					Respuesta al Riesgo	Identificar opciones de respuesta al riesgo que permitan evitar, reducir, compartir o aceptar los riesgos de la sección contable	1	No prevenir la ejecución de actividades que originan riesgos							x		10	3	3	ALTO	Permanente emisión de oficinas informando sobre situaciones de riesgo	5	2	2	MODERADO
	2	El no compartir el riesgo con terceras personas u otras dependencias												x		10	2	3	ALTO	Aplicación de NCI.	1	2	1	BAJO	3
			3	Que no se identifique opciones de respuesta de riesgos,													x		10	3	3	ALTO	Sin Controles	10	3

Elaborado por: La Autora

Respecto a la determinación de los riesgos relacionados con el componente Evaluación de Riesgos se han identificado 5 riesgos residuales altos, estos al momento están dificultando la consecución de los objetivos delineados por la sección contabilidad y tienen relación con: los riesgos de la sección contabilidad no se identifican, la inexistencia de un Plan de Mitigación de riesgos, la falta de procedimientos de valoración de riesgos, la no identificación de situaciones riesgosas en el desempeño de sus labores y a la no tipificación de opciones de respuesta al riesgo; así mismo, se establecieron 3 riesgos moderados que conciernen a la no elaboración de un mapa de riesgos, a los escasos procedimientos para evaluar e identificar los riesgos de la sección contabilidad y por último el no prevenir la ejecución de actividades que originan riesgos, finalmente en esta matriz existe un solo riesgo de nivel bajo.

UNIVERSIDAD TECNICA DEL NORTE
DEPARTAMENTO FINANCIERO
SECCION CONTABILIDAD
MATRIZ DE IDENTIFICACION Y EVALUACION DE RIESGOS
BASADO EN EL MODELO COSO I

Componente	Subcomponente	Objetivo	N.	Descripción del Riesgo	FACTORES INTERNOS					FACTORES EXTERNOS				Importancia	Probabilidad	Impacto	Riesgo Inherente	Controles	Importancia	Probabilidad	Impacto	Riesgo residual	Priorización
					Económicos	Medio Ambientales	Políticos y Legales	Sociales	Tecnológicos	Infraestructura	Personal	Procesos	Tecnología										
		o financieros sean emitidas por autoridad competente.		procedimientos de autorización a seguir para la ejecución de los procesos y control de las operaciones administrativas y financieras																			
			2	La falta de comunicación a los servidores sobre la responsabilidad que asumen en el desarrollo de sus tareas							x			5	2	2	MODERADO	Manual de Funciones-Acciones de Personal	1	1	1	BAJO	5
			3	La no difusión de las actividades que no les corresponde hacer									x	5	3	2	MODERADO	Manual de Funciones-Acciones de Personal	1	1	1	BAJO	6
			4	La falta de conciencia de los (as) servidores (as) que reciben autorizaciones, acerca de la responsabilidad que asumen en su tarea.							x			10	2	3	ALTO	Manual de Funciones-Acciones de Personal	5	1	2	BAJO	4
			5	La no definición de perfiles de acceso a sistema informáticos									x	10	2	3	ALTO	Manuales E sigef	5	1	2	BAJO	3
				Que no se cuente en la Universidad									x	10	3	3	ALTO	Sin controles	10	3	3	ALTO	1

UNIVERSIDAD TECNICA DEL NORTE
DEPARTAMENTO FINANCIERO
SECCION CONTABILIDAD
MATRIZ DE IDENTIFICACION Y EVALUACION DE RIESGOS
BASADO EN EL MODELO COSO I

Componente	Subcomponente	Objetivo	N°	Descripción del Riesgo	FACTORES INTERNOS					FACTORES EXTERNOS				Importancia	Probabilidad	Impacto	Riesgo Inherente	Controles	Importancia	Probabilidad	Impacto	Riesgo residual	Priorización		
					Económicos	Medio Ambientales	Políticos y Legales	Sociales	Tecnológicos	Infraestructura	Personal	Procesos	Tecnología												
				con un Ordenador de Gasto y Pagos.																					
	Supervisión	Supervisar que los procesos administrativos y financieros que se operan en la sección contabilidad, estén acordes con la normativa que rige al sector público y sean ejecutados con eficiencia	1	Si no se han definido los procedimientos de supervisión, que aseguren el cumplimiento de las normas y regulaciones y que permitan medir la eficacia y eficiencia de los objetivos de la sección										5	2	3	MODERADO	Manual de Funciones-Acciones de Personal	1	1	2	BAJO	8		
2			La no elaboración ni aplicación de índices para evaluar la eficiencia y eficacia de los objetivos de la sección contabilidad												10	3	2	ALTO	Sin controles	10	2	2	ALTO	1	
3			Que no se supervise permanente los procesos a fin de proponer cambios													10	2	3	ALTO	NCI-Oficios Contadora General-Check List	1	1	2	BAJO	9
4			Compras sin planificación													5	3	3	ALTO	Sin controles	5	2	2	MODERADO	5
5			Que los documentos que sustentan pagos estén incompletos o con errores													10	3	3	ALTO	Oficios responsable archivo para recepción de dcto.	5	2	2	MODERADO	6

UNIVERSIDAD TECNICA DEL NORTE
DEPARTAMENTO FINANCIERO
SECCION CONTABILIDAD
MATRIZ DE IDENTIFICACION Y EVALUACION DE RIESGOS
BASADO EN EL MODELO COSO I

Componente	Subcomponente	Objetivo	N.	Descripción del Riesgo	FACTORES INTERNOS					FACTORES EXTERNOS				Importancia	Probabilidad	Impacto	Riesgo Inherente	Controles	Importancia	Probabilidad	Impacto	Riesgo residual	Priorización
					Económicos	Medio Ambientales	Políticos y Legales	Sociales	Tecnológicos	Infraestructura	Personal	Procesos	Tecnología										
				organización establecida en la Universidad																			
			3	Si la contabilización de las operaciones no se las ejecuta por el importe correcto en las cuentas apropiadas y en el período correspondiente										10	2	3	ALTO	Filtros de Supervisión de valores	1	1	1	BAJO	5
			4	La falta de control de los bienes de larga duración y de aquellos sujetos a control administrativo.							x			10	2	3	ALTO	Conciliaciones Mensuales de Existencias y Activos Fijos	1	2	2	BAJO	6
			5	Que la Información financiera preparada no este de acuerdo con las políticas y prácticas contables determinadas por la profesión y el MEF.										10	2	3	ALTO	Aplicación Obligatoria E Sigef	1	1	1	BAJO	3
			6	Estados financieros obtenidos de acuerdo a las regulaciones legales y por										10	2	3	ALTO	Aplicación Obligatoria E Sigef	1	1	1	BAJO	2

UNIVERSIDAD TECNICA DEL NORTE
DEPARTAMENTO FINANCIERO
SECCION CONTABILIDAD
MATRIZ DE IDENTIFICACION Y EVALUACION DE RIESGOS
BASADO EN EL MODELO COSO I

Componente	Subcomponente	Objetivo	N.	Descripción del Riesgo	FACTORES INTERNOS					FACTORES EXTERNOS				Importancia	Probabilidad	Impacto	Riesgo Inherente	Controles	Importancia	Probabilidad	Impacto	Riesgo residual	Priorización	
					Económicos	Medio Ambientales	Políticos y Legales	Sociales	Tecnológicos	Infraestructura	Personal	Procesos	Tecnología											
				las necesidades de las autoridades																				
Integración Contable de las Operaciones Financieras	Reflejar la integración de las operaciones contables y presupuestarias de las unidades que integran el sistema de administración financiera.	1	Que la contabilidad no constituya una base de datos financieros.														Aplicación Obligatoria E Sigef	1	1	1	BAJO	4		
		2	Si la contabilidad no proporciona información financiera válida, confiable y oportuna, para la toma de decisiones de las autoridades															Notas a los Estados Financieros	5	1	1	BAJO	3	
		3	La no integración dentro de la contabilidad de las operaciones efectuadas por presupuesto, tesorería nómina, adquisiciones, almacén bodega.																Aplicación Obligatoria E Sigef	1	1	1	BAJO	2
		4	Que los principios y normas técnicas de contabilidad no se apliquen en lo referente a clasificación, sistematización y orden de la información.																Aplicación Obligatoria E Sigef	1	1	1	BAJO	1

UNIVERSIDAD TECNICA DEL NORTE
DEPARTAMENTO FINANCIERO
SECCION CONTABILIDAD
MATRIZ DE IDENTIFICACION Y EVALUACION DE RIESGOS
BASADO EN EL MODELO COSO I

Componente	Subcomponente	Objetivo	N.	Descripción del Riesgo	FACTORES INTERNOS					FACTORES EXTERNOS				Importancia	Probabilidad	Impacto	Riesgo Inherente	Controles	Importancia	Probabilidad	Impacto	Riesgo residual	Priorización		
					Económicos	Medio Ambientales	Políticos y Legales	Sociales	Tecnológicos	Infraestructura	Personal	Procesos	Tecnología												
Documentación de Respaldo y su archivo	Disponer de un archivo organizado que permita obtener con facilidad documentos requeridos	1	Inexistencia de la documentación que respalda las transacciones financieras para verificaciones de Auditoría Interna, y otros usuarios.												10	2	3	ALTO	Oficios responsable de archivo.	5	2	2	MODERADO	1	
		2	El no mantener un archivo en orden cronológico y secuencial que permita la conservación y custodia de la documentación financiera por el tiempo fijado por las disposiciones legales vigentes													10	2	3	ALTO	Oficios responsable de archivo	5	1	2	BAJO	7
		3	Que el sistema informático no asigne numeración independiente por cada tipo de cures (Compromiso-Devengado-CyD)													5	3	2	MODERADO	Sin controles	5	3	2	MODERADO	3
		4	Dependencias no manejen con cautela los cures de gasto													5	3	2	MODERADO	Sin controles	5	2	2	MODERADO	6
		5	Si no se dispone de expedientes Únicos por cada proceso de contratación en el													10	3	3	ALTO	Oficio Contabilidad - Adquisiciones	5	2	1	BAJO	8

UNIVERSIDAD TECNICA DEL NORTE
DEPARTAMENTO FINANCIERO
SECCION CONTABILIDAD
MATRIZ DE IDENTIFICACION Y EVALUACION DE RIESGOS
BASADO EN EL MODELO COSO I

Componente	Subcomponente	Objetivo	N.	Descripción del Riesgo	FACTORES INTERNOS					FACTORES EXTERNOS				Importancia	Probabilidad	Impacto	Riesgo Inherente	Controles	Importancia	Probabilidad	Impacto	Riesgo residual	Priorización
					Económicos	Medio Ambientales	Políticos y Legales	Sociales	Tecnológicos	Infraestructura	Personal	Procesos	Tecnología										
				que consten los documentos de la preparación, selección, contratación, ejecución, así como en la fase precontractual																			
			6	El permanente requerimiento de otras dependencias de documentación del archivo									5	3	1	MODERADO	Sin controles	5	3	1	MODERADO	5	
			7	Que la Tesorería no entregue oportunamente todos los cuotes de pago									5	3	1	MODERADO	Sin controles	5	3	1	MODERADO	4	
			8	Que no se haya reglamentado la conservación de los archivos.									10	3	3	ALTO	Reglamento de Conservación de archivos-Consulta CGE	5	2	2	MODERADO	2	
	Oportunidad en el Registro de los Hechos Económicos y presentación de la Información Financiera.	Ser eficientes en el registro de las operaciones financieras de la Universidad Técnica del Norte.	1	Si el registro de transacciones no es oportuno y dentro de acuerdo catálogo general de cuentas									10	2	3	ALTO	Aplicación Obligatoria E Sigef	1	1	1	BAJO	7	
2			Que las operaciones financieras no se encuentran debidamente clasificadas.											10	2	3	ALTO	Aplicación Obligatoria E Sigef	1	1	1	BAJO	9
3			Demora en pago a proveedores												10	3	3	ALTO	Políticas del Dpto.	5	2	2	MODERADO

UNIVERSIDAD TECNICA DEL NORTE
DEPARTAMENTO FINANCIERO
SECCION CONTABILIDAD
MATRIZ DE IDENTIFICACION Y EVALUACION DE RIESGOS
BASADO EN EL MODELO COSO I

Componente	Subcomponente	Objetivo	N.	Descripción del Riesgo	FACTORES INTERNOS					FACTORES EXTERNOS				Importancia	Probabilidad	Impacto	Riesgo Inherente	Controles	Importancia	Probabilidad	Impacto	Riesgo residual	Priorización
					Económicos	Medio Ambientales	Políticos y Legales	Sociales	Tecnológicos	Infraestructura	Personal	Procesos	Tecnología										
				internos y externos												Financiero							
			4	Absoluta dependencia del MEF en parametrizaciones de nuevos registros					x				10	3	3	ALTO	Sin controles	10	3	3	ALTO	1	
			5	Demora en la conciliación de activos fijos e inventarios entre contabilidad y bodega						x			5	3	2	MODERADO	Oficios Contabilidad-DF	1	2	2	BAJO	13	
			6	No disponer de reportes del sistema ByE para la conciliación de activos fijo e inventarios.					x				5	3	3	ALTO	Sin controles	5	3	3	ALTO	2	
			7	Que los consumos o bajas de activos fijos o existencias no dispongan de toda la documentación que los soportan							x		5	3	1	MODERADO	Oficios Contabilidad-DF	1	2	1	BAJO	14	
			8	Obras no pueden ser capitalizadas por falta de acta entrega recepción definitiva							x		5	3	1	MODERADO	Oficios Contabilidad-DF	5	2	2	MODERADO	4	
			9	Garantías entregadas pendientes de recuperar							x		5	3	1	MODERADO	Oficios Contabilidad-DF	5	2	2	MODERADO	5	
			10	Si no se controla							x		5	3	1	MODERADO	Oficios	5	2	2	MODERADO	6	

UNIVERSIDAD TECNICA DEL NORTE
DEPARTAMENTO FINANCIERO
SECCION CONTABILIDAD
MATRIZ DE IDENTIFICACION Y EVALUACION DE RIESGOS
BASADO EN EL MODELO COSO I

Componente	Subcomponente	Objetivo	N.	Descripción del Riesgo	FACTORES INTERNOS					FACTORES EXTERNOS				Importancia	Probabilidad	Impacto	Riesgo Inherente	Controles	Importancia	Probabilidad	Impacto	Riesgo residual	Priorización
					Económicos	Medio Ambientales	Políticos y Legales	Sociales	Tecnológicos	Infraestructura	Personal	Procesos	Tecnología										
				las garantías recibidas												O	Contabilidad-DF						
			11	Los Ajustes no tengan toda la documentación de soporte									10	3	1	MODERADO	Oficios Contabilidad-DF	1	2	2	BAJO	8	
			12	Que no se remita a tiempo la información acerca de contratos liquidados para registrar en cuentas de orden la baja de las garantías.									5	2	1	BAJO	Sin controles	5	2	1	BAJO	15	
			13	Que las facturas se encuentren manchadas, enmendadas, caducadas.									5	3	1	MODERADO	Oficios Contabilidad-DF	1	2	1	BAJO	12	
			14	Demora en el ingreso de bienes o existencias en Almacén Bodega									5	3	2	MODERADO	Políticas Dpto. Financiero	1	2	2	BAJO	11	
			15	Incumplimiento de la normativa para la presentación de información financiera.									10	2	3	ALTO	Aplicación Obligatoria E Sigef	1	1	1	BAJO	10	
	Conciliación de Saldos de las Cuentas	Verificar la confiabilidad de los movimientos y saldos de las cuentas contables.	1	Imposibilidad de elaborar la conciliación bancaria					x				10	3	3	ALTO	Sin controles	10	3	3	ALTO	1	
			2	Que no se realice la conciliación de los saldos										10	2	1	MODERADO	Políticas Contabilidad-Mayores	1	1	1	BAJO	4

UNIVERSIDAD TECNICA DEL NORTE
DEPARTAMENTO FINANCIERO
SECCION CONTABILIDAD
MATRIZ DE IDENTIFICACION Y EVALUACION DE RIESGOS
BASADO EN EL MODELO COSO I

Componente	Subcomponente	Objetivo	N.	Descripción del Riesgo	FACTORES INTERNOS					FACTORES EXTERNOS				Importancia	Probabilidad	Impacto	Riesgo Inherente	Controles	Importancia	Probabilidad	Impacto	Riesgo residual	Priorización	
					Económicos	Medio Ambientales	Políticos y Legales	Sociales	Tecnológicos	Infraestructura	Personal	Procesos	Tecnología											
				auxiliares con las cuentas de mayor general												Alto	Auxiliares E Sigef				Alto			
			3	Si no se deja constancia por escrito de los resultados de las conciliaciones realizadas							x				5	2	1	BAJO	Oficios Contabilidad-DF	1	1	1	BAJO	5
			4	Que se cometan errores entre los impuestos retenidos y los registrados en el sistema Gubwin								x			10	2	2	ALTO	Supervisión permanente	1	1	1	BAJO	3
			5	Que se encargue las funciones de conciliación de saldos de las cuentas al el mismo personal de la sección contabilidad.									x		5	3	2	MODERADO	Sin controles	5	2	2	MODERADO	2
			1	Si los formularios diseñados no mantengan un original y copia										x	5	2	1	BAJO	Sin controles	5	2	1	BAJO	4
	Formularios y Documentos	Controlar el manejo de formularios y documentos	2	Que no se usen formularios pre numerados y pre impresos										5	2	2	MODERADO	Supervisión permanente	1	1	1	BAJO	5	
			3	Que los sistemas informáticos no provean de numeración automática										x	10	2	2	ALTO	Aplicación Obligatoria E Sigef	1	1	1	BAJO	2

UNIVERSIDAD TECNICA DEL NORTE
DEPARTAMENTO FINANCIERO
SECCION CONTABILIDAD
MATRIZ DE IDENTIFICACION Y EVALUACION DE RIESGOS
BASADO EN EL MODELO COSO I

Componente	Subcomponente	Objetivo	N.	Descripción del Riesgo	FACTORES INTERNOS					FACTORES EXTERNOS				Importancia	Probabilidad	Impacto	Riesgo Inherente	Controles	Importancia	Probabilidad	Impacto	Riesgo residual	Priorización	
					Económicos	Medio Ambientales	Políticos y Legales	Sociales	Tecnológicos	Infraestructura	Personal	Procesos	Tecnología											
			4	La falta de designación de personal para la revisión periódica de la secuencia numérica, uso correcto de los formularios numerados y la investigación de los documentos faltantes										5	2	3	MODERADO	Disposiciones Contadora General a Servidor encargado de archivo	1	1	1	BAJO	1	
			5	No archivar los comprobantes pre numerados anulados											5	2	1	BAJO	Disposiciones Contadora General a Servidor encargado de archivo	1	1	1	BAJO	3
	Anticipos de Fondos	Controlar adecuadamente la concesión, uso y liquidación de los anticipos de fondos	1	Incumplimiento del reglamento interno de anticipos de remuneraciones de los servidores de la UTN										10	2	2	ALTO	Diseño y Aplicación de Reglamento	1	1	1	BAJO	6	
			2	Que los Fondos a Rendir Cuentas no se destinen al pago para el cumplimiento de una actividad específica											10	2	2	ALTO	Aprobación del Fondo en el MEF	1	1	1	BAJO	5
			3	Demora en la aprobación del MEF de los Fondos para fines específicos					x						10	2	2	ALTO	Gestiones telefónicas	1	1	1	BAJO	7

UNIVERSIDAD TECNICA DEL NORTE
DEPARTAMENTO FINANCIERO
SECCION CONTABILIDAD
MATRIZ DE IDENTIFICACION Y EVALUACION DE RIESGOS
BASADO EN EL MODELO COSO I

Componente	Subcomponente	Objetivo	N.	Descripción del Riesgo	FACTORES INTERNOS					FACTORES EXTERNOS				Importancia	Probabilidad	Impacto	Riesgo Inherente	Controles	Importancia	Probabilidad	Impacto	Riesgo residual	Priorización
					Económicos	Medio Ambientales	Políticos y Legales	Sociales	Tecnológicos	Infraestructura	Personal	Procesos	Tecnología										
				antigüedad y montos de los saldos sujetos a rendición de cuentas o devolución de fondos.																			
			9	Inexistencia de un reglamento interno de la UTN para el manejo de fondos de caja chica								x		10	1	2	MODERADO	Diseño y Aplicación de Reglamento	1	1	1	BAJO	7
			10	Que no se registren los Anticipos contractuales a proveedores o constructores e en el sistema informático.									x	10	1	3	MODERADO	Aplicación Obligatoria E Sigef	1	1	1	BAJO	12
			11	Demora del MEF al inicio de cada ejercicio fiscal en la inclusión presupuestaria de la fuente 998, para liquidar pagos con anticipos del año anterior.					x					10	3	3	ALTO	Sin controles	10	3	3	ALTO	1
			12	La falta de presentación de documentación sustentatoria para la liquidación de los fondos.									x	10	3	2	ALTO	Políticas Dirección Financiera	1	1	1	BAJO	13
			13	Frecuentes errores en							x			10	3	2	ALTO	Reglamento de Caja Chica	5	2	1	BAJO	14

UNIVERSIDAD TECNICA DEL NORTE
DEPARTAMENTO FINANCIERO
SECCION CONTABILIDAD
MATRIZ DE IDENTIFICACION Y EVALUACION DE RIESGOS
BASADO EN EL MODELO COSO I

Componente	Subcomponente	Objetivo	N.	Descripción del Riesgo	FACTORES INTERNOS					FACTORES EXTERNOS				Importancia	Probabilidad	Impacto	Riesgo Inherente	Controles	Importancia	Probabilidad	Impacto	Riesgo residual	Priorización
					Económicos	Medio Ambientales	Políticos y Legales	Sociales	Tecnológicos	Infraestructura	Personal	Procesos	Tecnología										
				retenciones y documentos de caja chica																			
			14	Montos mínimos reglamentados para cada compra con caja chica									5	2	1	BAJO	Sugerencia de Modificación de Reglamento	1	1	1	BAJO	15	
			15	Demora en la entrega mensual de informes para liquidación de caja chica							x		5	3	1	MODERADO	Sin controles	5	3	1	MODERADO	5	
			16	Imposibilidad de crear un nuevo anticipo de fondos si las personas tienen pendiente de liquidar un fondo creado anteriormente.					x				10	3	2	ALTO	Sin controles	10	3	2	ALTO	2	
			17	Que los pagos con fondos de caja chica y fondos a rendir cuentas, no estén sustentados en comprobantes pre numerados debidamente preparados autorizados y con sus facturas									5	2	1	BAJO	Reglamento de Caja Chica	1	1	1	BAJO	8	
	Arqueos Sorpresivos de valores en efectivo	Verificar la existencia y el correcto uso de	1	La falta de realización de arqueos sorpresivos de fondos									5	2	2	MODERADO	NCI - Políticas de Contabilidad	1	1	1	BAJO	2	

UNIVERSIDAD TECNICA DEL NORTE
DEPARTAMENTO FINANCIERO
SECCION CONTABILIDAD
MATRIZ DE IDENTIFICACION Y EVALUACION DE RIESGOS
BASADO EN EL MODELO COSO I

Componente	Subcomponente	Objetivo	N.	Descripción del Riesgo	FACTORES INTERNOS					FACTORES EXTERNOS				Importancia	Probabilidad	Impacto	Riesgo Inherente	Controles	Importancia	Probabilidad	Impacto	Riesgo residual	Priorización		
					Económicos	Medio Ambientales	Políticos y Legales	Sociales	Tecnológicos	Infraestructura	Personal	Procesos	Tecnología												
		valores efectivos entregados a los custodios.	2	No contar con la presencia del custodio de los fondos en los arqueos							x			5	2	1	BAJO	NCI - Políticas de Contabilidad	1	1	1	BAJO	3		
			3	Que no se deje constancia escrita y firmada de las personas que intervinieron en el arqueo									x		5	2	1	BAJO	NCI - Políticas de Contabilidad	1	1	1	BAJO	4	
			4	Si no se comunica de las irregularidades detectadas en los arqueos a las autoridades competentes y a la Unidad de Auditoria Interna										x		10	2	2	ALTO	NCI - Políticas de Contabilidad	1	1	1	BAJO	5
			5	Que los arqueos los realice personal que a su vez tiene funciones de registro, autorización y custodia de fondos										x		10	3	2	ALTO	Sin controles	10	3	2	ALTO	1
			1	Que no se realice un Análisis mensual y al cierre de cada ejercicio fiscal para determinar la morosidad, las gestiones de cobro realizadas,										x		10	2	3	ALTO	Oficios Contabilidad-Notas a los Estados Financieros	5	1	2	BAJO	5

UNIVERSIDAD TECNICA DEL NORTE
DEPARTAMENTO FINANCIERO
SECCION CONTABILIDAD
MATRIZ DE IDENTIFICACION Y EVALUACION DE RIESGOS
BASADO EN EL MODELO COSO I

Componente	Subcomponente	Objetivo	N.	Descripción del Riesgo	FACTORES INTERNOS					FACTORES EXTERNOS				Importancia	Probabilidad	Impacto	Riesgo Inherente	Controles	Importancia	Probabilidad	Impacto	Riesgo residual	Priorización
					Económicos	Medio Ambientales	Políticos y Legales	Sociales	Tecnológicos	Infraestructura	Personal	Procesos	Tecnología										
				los derechos y la antigüedad de los saldos de las cuentas por cobrar.																			
			2	Permitir que las cuentas por cobrar prescriban y los valores se vuelvan incobrables								x		10	3	3	ALTO	Oficios Contabilidad - Notas a los Estados Financieros	5	2	2	MODERADO	4
			3	Existencia de valores pendientes de cobro sin resolver por más de veinte años.								x		10	3	3	ALTO	Oficios Contabilidad - Notas a los Estados Financieros	10	2	3	ALTO	2
			4	Si las Irregularidades en los saldos no son investigados y analizados para efectuar acciones correctivas y los ajustes que amerite.								x		10	3	3	ALTO	Oficios Contabilidad - Notas a los Estados Financieros	10	2	3	ALTO	3
			5	Mantener valores de cuentas por cobrar IVA sin recuperación							x			10	3	3	ALTO	Oficios Contabilidad - Notas a los Estados Financieros	10	2	3	ALTO	1

Elaborado por: La Autora

Como se puede observar el componente Actividades de Control – Contabilidad Gubernamental es el componente que mayor número de subcomponentes maneja, y al ser esta la esencia misma de las labores y procesos de la sección contabilidad es en el que mayor número de posibles riesgos se han identificados, siendo los siguientes 12 riesgos calificados como altos: la no constancia por escrito de los procedimientos de autorización, no disponer de un ordenador de gasto y pago, la no elaboración y aplicación de índices de eficiencia y eficacia de la sección contabilidad, la dependencia absoluta del MEF para parametrizaciones de nuevos registros, no disponer de reportes del sistema de bienes y existencias para la realización de conciliaciones, la imposibilidad de elaborar la conciliación bancaria, la demora del MEF al inicio de cada ejercicio fiscal en la habilitación de pagos en los que haya que amortizar anticipos del año anterior, la imposibilidad de crear fondos a rendir cuentas si la persona mantiene otro vigente al mismo tiempo, la existencia de valores de IVA y otros conceptos pendientes de recuperar por varios años atrás, sin que hayan sido solucionados y por último la falta de gestión para adoptar acciones correctivas con los saldos de cuentas por cobrar irregulares; en esta misma matriz se identificaron 23 riesgos de nivel moderado que conciernen a la falta de rotación de tareas, no identificación de duplicidad de funciones de los servidores de la sección, la realización de compras sin planificación, la documentación que sustenta las adquisiciones llega incompleta a contabilidad, las solicitudes de devolución de valores a destiempo, las resoluciones de compras públicas, actas entrega recepción de bienes o servicios con errores, el desconocimiento de las obligaciones de los administradores de contratos; así mismo existe riesgo moderado en las actividades relacionadas con la numeración automática de cures, manejo descuidado de cures por parte de otras dependencias, falta de oportunidad en la entrega de comprobantes únicos de registro por parte de la Tesorería, la falta de reglamentación para la conservación archivos, demora en los pagos a proveedores, imposibilidad de ejecutar registros relacionados con la capitalización de obras, garantías entregadas / recibidas, la falta de delegación de las conciliaciones de saldos de cuentas a personal diferente al de la sección contabilidad, de igual modo las comisiones de servicios no llegan a tiempo, no se cumplen los plazos para su liquidación, los informes para reposición de caja chica tardan en llegar y es probable que varias cuentas por cobrar se vuelvan incobrables por prescripción; el resto obtuvieron un nivel de riesgo residual bajo y aunque de su valoración se haya obtenido esta calificación nunca debe descuidarse la aplicación de controles para que se mantengan en este mismo nivel.

Tabla 21
Matriz de Riesgos del Componente: Información y Comunicación

DEPARTAMENTO FINANCIERO
SECCION CONTABILIDAD
MATRIZ DE IDENTIFICACION Y EVALUACION DE RIESGOS
BASADO EN EL MODELO COSO I

Componente	Subcomponente	Objetivo	N.	Descripción del Riesgo	FACTORES INTERNOS					FACTORES EXTERNOS				Riesgo Inherente	Controles	Importancia	Probabilidad	Impacto	Riesgo residual	Priorización				
					Económicos	Medio Ambientales	Políticos y Legales	Sociales	Tecnológicos	Infraestructura	Personal	Procesos	Tecnología								Importancia	Probabilidad	Impacto	
INFORMACION Y COMUNICACIÓN	Controles sobre los sistemas de Información	Contar con eficientes controles para garantizar la confiabilidad y seguridad en los niveles de acceso a la información	1	Que los sistemas de información y comunicación no cuenten con controles sobre la confiabilidad y oportunidad									x	10	1	3	MODERADO	Uso del E Sigef	1	1	1	BAJO	1	
			2	No se hayan establecido controles adecuados en los sistemas de información para garantizar confiabilidad, seguridad y una clara administración de los niveles de acceso a la información											x	10	1	3	MODERADO	Uso del E Sigef	1	1	1	BAJO
	Canales de Comunicación Abiertos	Disponer de canales de comunicación abiertos para el traslado interno y externo de la información	1	Que la sección contabilidad cuenta con canales de comunicación para el traslado oportuno, seguro y correcto de la información interna y externa										x	10	2	2	ALTO	Uso del E Sigef	1	1	1	BAJO	2
			2	No se ha definan políticas de comunicación interna ni externa para la sección contabilidad.											x	10	2	3	ALTO	Sin Controles	10	1	2	MODERADO

Elaborado por: La Autora

Del Análisis de la matriz de riesgos concerniente al componente Información y Comunicación se determina que los más relevante es un riesgo residual moderado concerniente a que no se han definido políticas de comunicación interna ni externa para la sección contabilidad; los otros 3 riesgos tienen una valoración de riesgo bajo.

En la identificación y valoración de riesgos del componente Supervisión se detectaron 3 riesgos de nivel alto, mismos que corresponden a la falta de evaluación permanente del sistema y calidad del control interno de la sección contabilidad, el no establecimiento como política de la Dirección Financiera de la autoevaluación de la gestión y del control interno; y, por último que la Unidad de Auditoría Interna no efectúe evaluaciones integrales periódicas al sistema de control interno de la sección contable; se determinaron además dos riesgos bajos, mismos que con los controles implantados se mantienen en el nivel indicado.

4.3. Entrevista

El objetivo principal de la entrevista fue recopilar información valiosa acerca de la percepción del sistema de control interno que se aplica en la Dirección Financiera de la Universidad y en particular en la sección contable; esta fue aplicada a un experto en temas de control interno, quien a su vez es muy cercano de esta realidad en la Institución, sus opiniones se presentan de manera sintetizada a continuación:

- La persona entrevistada considera que la difusión de las normas de control interno debería efectuarse a todos los servidores de la institución, desde la máxima autoridad y hacia todos los trabajadores, esto garantiza un mejor control, pues de acuerdo a la ley Orgánica de la Contraloría General del Estado todas las personas son responsables de ejercer un eficiente control interno.
- De la experiencia del sujeto entrevistado, este ha evidenciado que existe un adecuado ambiente de control; sin embargo, considera también que este debe ser mejorado permanentemente y acoplándose siempre a las nuevas normativas o actualizaciones que existe en la legislación en el sector público.
- El sujeto entrevistado cree que si bien la evaluación del sistema control interno sin duda es valiosa, acota que sería importante una inducción y retroalimentación continua en los aspectos débiles de este sistema, de tal manera que las personas que tienen mayores conocimientos compartan estos con el resto del personal, a fin de que todos los servidores estén en igualdad de conocimientos en los temas inherentes al control interno.
- Cree además que un mapa de riesgos sirve básicamente para determinar los riesgos a los que está expuesto la sección contabilidad; sin embargo, sería interesante elaborar este instrumento para todas las áreas administrativas, ya que en todas estas se desarrollan procesos y este mapa ayudaría a saber qué debilidades tienen estas y cómo mitigar los

riesgos en los procesos; en lo que respecta a la sección contabilidad sería importante elaborar el mapa de riesgos de los cinco componentes del sistema de control interno y a la par revisar la normativa de contabilidad gubernamental emitida por el Ministerio de Finanzas en acuerdo 447 y que cierta parte de este ha sido reformado en el acuerdo 067.

- Ha podido constatar que las actividades de control que se ejecutan en la sección contabilidad se las desarrolla de manera razonable, considera además importante que siempre el personal contable debe estar pendiente de los cambios que existan en cuanto a la legislación ecuatoriana.
- Respecto de la forma como la sección contabilidad emite y recibe la información indica que en las acciones de control realizadas se nota que la información que ha sido solicitada para su revisión es completa y acorde a sus requerimientos; sin embargo, sería valioso que se verifique la información antes de los registros contables a fin de que esta llegue completa y permita que el proceso contable fluya sin dificultades.
- Efectivamente el sujeto entrevistado ha verificado que las recomendaciones emitidas en las acciones de control tanto internas como externas vienen siendo cumplidas por la sección contabilidad en su totalidad.

4.4. Observación

Se observó asimismo el proceso de trabajo diario del personal de la sección contabilidad, su interrelación con las otras áreas del departamento y la forma como ejecutan sus labores regularmente.

4.5. Discusión del Resultado de la Investigación

La evaluación del sistema de control interno, constituye una valiosa herramienta administrativa, cuyo fin es determinar la calidad y efectividad de este sistema; permite además comprobar si los objetivos para los cuales fue diseñado se cumplen o no y, basados en sus resultados es posible diseñar un Plan de Fortalecimiento encaminado a robustecer este sistema de control interno.

Los componentes del sistema de control interno de acuerdo al Modelo COSO I son:

- Ambiente de Control
- Evaluación de Riesgos

- Actividades de Control
- Información y Comunicación
- Supervisión

De la investigación realizada y luego de la evaluación de los cinco componentes, subcomponentes y controles claves, se determinó de manera integral que el sistema de control interno de la sección contabilidad tiene una confiabilidad media y por lo tanto su nivel de riesgo es también medio; lo que significa que al menos la mitad de los controles aplicados no están funcionando adecuadamente; posteriormente se elaboró una matriz de riesgos, resultado de lo cual se determinaron los riesgos a los cuales está expuesta la sección contable; los riesgos cuyo nivel se calificó como moderados y altos constituyen la base para la elaboración del Plan de Fortalecimiento del sistema de Control interno de la sección contabilidad

Una vez que los riesgos han sido identificados y valorados es fundamental disponer de herramientas que permitan mitigarlos; uno de estos instrumentos es el Plan de Fortalecimiento del sistema de control interno, cuyo objetivo es el fortificar el sistema de control interno; este plan incluye un detalle de las actividades, responsables, tiempos y medios de verificación, que le permitirá a la sección contabilidad mejorar integra y progresivamente en la consecución de sus objetivos.

4.6. Contrastación de las preguntas de investigación con los resultados

Tabla 23

Contrastación de las preguntas de investigación con los resultados

Preguntas de Investigación	Resultados de la discusión
1. ¿Mediante qué estrategia se puede conocer la realidad actual del Sistema de Control Interno implantado en la sección contabilidad, de la Dirección Financiera de la UTN?	La evaluación del sistema de control interno por cada uno de los componentes, subcomponentes y controles claves determinó los niveles de confianza y riesgo de la sección contabilidad de la Universidad Técnica del Norte; el valor de confianza corresponde al 50%, que es un nivel Medio de Confiabilidad y Riesgo.
2. ¿Qué instrumento permitirá determinar los riesgos que mantiene la sección contabilidad, de la Dirección Financiera de la UTN?	Los identificación y valoración de riesgos de la sección contabilidad fueron determinados mediante la aplicación de una matriz de

Preguntas de Investigación	Resultados de la discusión
	<p>riesgos por cada uno de los componentes y subcomponentes del sistema de control interno; en la mencionada matriz se definieron los riesgos potenciales, mismos que luego de su calificación previa y posterior a la aplicación de controles se ubicaron en niveles medio, moderado y bajo, dependiendo de sus controles, importancia, probabilidad e impacto.</p>
<p>3. ¿Qué actividad debe ejecutarse para disponer de un documento que permita robustecer la calidad del sistema de Control Interno en la sección contabilidad, de la Dirección Financiera de la UTN?</p>	<p>Tomando como fundamento la evaluación de cada uno de los componentes, y subcomponentes del sistema de control interno de la sección contabilidad, su posterior determinación de los niveles de confianza/riesgo y luego de la elaboración de las matrices de riesgos en las que se determinó si estos son de nivel bajo, moderado o alto, fue posible elaborar la propuesta de una Plan de Fortalecimiento del sistema de Control Interno del sistema de control interno de la sección contabilidad basado en el modelo COSO I, en la Dirección Financiera de la Universidad Técnica del Norte, en el cual se definen las actividades, responsables, recursos, tiempo, medios de verificación, que son necesarios aplicar a fin de robustecer el actual sistema de control interno de la sección contabilidad.</p>

CAPÍTULO V

5. PROPUESTA DE PLAN DE FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DE LA SECCIÓN CONTABILIDAD BASADO EN EL MODELO COSO I, EN LA DIRECCIÓN FINANCIERA DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE

5.1. Antecedentes de la Universidad Técnica de Norte

5.1.1. Reseña Histórica

A partir de 1978, bajo la decisión de un importante sector de profesionales que sentía la necesidad de que el norte del país cuente con un centro de educación superior que responda a los requerimientos propios del sector, se comienzan a dar los pasos iniciales para el surgimiento de lo que hoy en día constituye la Universidad Técnica del Norte.

Con este proyecto, e identificados los requerimientos urgentes para que se den las respuestas a la solución de problemas y necesidades afines al progreso técnico y científico de la época, se crean las facultades de: Ciencias de la Educación, Administración de Empresas, Ingeniería y Enfermería.

El primer Rector de este establecimiento fue el Dr. Víctor Hugo Vásquez, pese a que la institución no contaba con ningún asidero legal; al poco tiempo ocupó la dirección el Lic. Segundo Marcillo. El cuerpo docente estaba compuesto por profesionales imbabureños de los diversos colegios que empezaron trabajando por patriotismo más que por el aspecto económico, al igual que un pequeño grupo de administrativos.

En la época del triunvirato militar se realizaron las gestiones para alcanzar la legalidad de la universidad, sin embargo, y pese a que ya tenían la aceptación de dos triunviros, no se concretó el proyecto por decisión del Gral. Guillermo Durán Arcentales, el 8 de agosto de 1979.

Nuevamente en el régimen constitucional por la constancia de las autoridades universitarias se vuelve a reavivar las acciones tendientes a la legalización de la universidad; se efectuaron gestiones ante la H. Cámara de representantes para alcanzar el decreto de

creación oficial, mismo que fue aprobado por este organismo; sin embargo, el Presidente Jaime Roldós lo vetó totalmente el 11 de octubre de 1979. Luego de un año, se reinició la gestión produciéndose un escenario parecido, el congreso reafirma el decreto de creación pero el presidente Oswaldo Hurtado Larrea el mes de junio de 1981 aplica un nuevo veto total.

El 3 de septiembre de 1981, se inició el proceso para que la Universidad Nacional de Loja acoja como extensión suya a la UTN; lográndose oficializar la extensión universitaria con resolución del H. Consejo Universitario el 31 de marzo de 1982, y se encarga la función de subdirector de la Extensión al Dr. Antonio Posso Salgado.

Con esta nueva forma de funcionamiento y el apoyo de la Universidad lojana, la extensión universitaria Técnica del Norte se refuerza institucionalmente. Posteriormente se trabaja en recopilación y elaboración de los documentos que exige la ley de Universidades y Escuelas Politécnicas y se envía al Congreso Nacional el decreto de creación, el ejecutivo no se pronuncia en el plazo constitucional por lo tanto por autoridad de la Ley se crea la Universidad Técnica del Norte mediante Ley 43 publicada en el Registro Oficial Nro. 482 del 18 de Julio de 1986 y se rige por la Constitución Política del Estado, La Ley de Universidades y Escuelas Politécnicas y otras leyes conexas.

El CONUEP refuta ante el Tribunal de Garantías Constitucionales el decreto Nro. 43, aduciendo que en el proceso de creación no se cumplieron todas las formalidades. Se encomienda del Rectorado al Dr. Antonio Posso Salgado por la dimisión del Ing. Aníbal Arévalo. Se organizó un plan general de labores destinados a que el Tribunal de Garantías Constitucionales ratifique el decreto de Ley Nro.43. El 23 de diciembre de 1986, deshecha la petición del CONUEP y declara constitucional la Ley de Creación Oficial de la Universidad Técnica del Norte con el carácter de urgente, es decir de validez plena e inmediata.

5.1.2. La UTN en la actualidad

La Universidad Técnica del Norte, es una entidad autónoma de derecho público sin fines de lucro, con personería jurídica, autonomía académica, administrativa, financiera y orgánica, y patrimonio independiente, creada mediante Ley No. 43, promulgada en el Registro Oficial No. 482 del 18 de julio de 1986. Se rige por las disposiciones de la Constitución de la República del Ecuador, Ley Orgánica de Educación Superior, su

Reglamento, normas expedidas por el Consejo de Educación Superior (CES) y el Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CEAACES), el Estatuto Orgánico, reglamentos y más disposiciones legales. Tiene su sede principal en la ciudad de Ibarra, Provincia de Imbabura, Ecuador, y de conformidad con la Ley podrá establecer, extensiones en otros Cantones de la provincia de Imbabura, previa aprobación del Consejo de Educación Superior.

5.1.3. Misión

La Universidad Técnica del Norte es una institución de educación superior, pública y acreditada, forma profesionales de excelencia, críticos, humanistas, líderes y emprendedores con responsabilidad social; genera, fomenta y ejecuta procesos de investigación, de transferencia de saberes, de conocimientos científicos, tecnológicos y de innovación; se vincula con la comunidad con criterio de sustentabilidad para contribuir al desarrollo social, económico, cultural y ecológico de la región y del país.

5.1.4. Visión

La Universidad Técnica del Norte, en el año 2020, será un referente regional y nacional en la formación de profesionales, en el desarrollo de pensamiento, ciencia, tecnología, investigación, innovación y vinculación, con estándares de calidad internacional en todos sus procesos; será la respuesta académica a la demanda social y productiva que aporta para la transformación y la sustentabilidad.

5.1.5. Objetivos Generales

- 1) Formar profesionales capacitados, críticos, creativos y con alta conciencia nacional, que aporten al desarrollo local, regional y del país en los diferentes campos de la ciencia, la tecnología y la cultura.
- 2) Fomentar la investigación científica que permita la generación del conocimiento científico y tecnológico con miras a solucionar los problemas y necesidades de la colectividad y aporte a la ciencia universal.
- 3) Fortalecer la vinculación de la Universidad con la sociedad a través de la extensión y la difusión cultural, que contribuya al mutuo desarrollo.
- 4) Defender y difundir activamente valores humanísticos universalmente aceptados como la libertad, la justicia, la ética, la igualdad y solidaridad.

- 5) Promover la Educación Superior en sus diferentes niveles para la formación de expertos que respondan a las demandas productivas y de servicio de la sociedad.
- 6) Aportar al desarrollo profesional y personal de los recursos humanos universitarios, mediante programas de bienestar y capacitación.
- 7) Desplegar una gestión técnica y humanística que favorezca una dirección eficiente en los campos académico, administrativo y financiero.
- 8) Desarrollar una educación de calidad que capacite de manera idónea a los nuevos profesionales.
- 9) Promover procesos de auto evaluación que permitan la retroalimentación constante de la misión, objetivos y funciones universitarias.
- 10) Impulsar convenios nacionales e internacionales que beneficien al desarrollo institucional.
- 11) Promover permanentemente la acreditación de todas y cada una de las carreras y programas.

5.1.6. Objetivos Estratégicos

Objetivo de la Docencia

Fortalecer la formación integral de los estudiantes con educación de calidad, asegurando el adecuado equilibrio entre la formación teórica y práctica, con modalidades didácticas innovadoras, diversidad de opciones para la titulación y centrado en el aprendizaje significativo de los estudiantes, con escenarios modernos y adecuados a las necesidades académicas planteadas en el Modelo Educativo y en concordancia con los estándares de calidad vigentes. Se propone desarrollar al interior de éste, un modelo curricular alternativo, vanguardista y pertinente, en el cual se ofrezcan modalidades y opciones progresivas y diversas que se diferencien por su estructura, contenido y forma de operación y que respondan a las variaciones de la demanda de perfiles laborales no rígidos y polivalentes.

Objetivo de la Investigación

Fortalecer la investigación científica y tecnológica orientada al desarrollo sostenible, incrementar constantemente las capacidades de investigación, de tal forma que los resultados científicos-técnicos alcanzados, contribuyan en la formación integral de los estudiantes, la solución de problemas prioritarios del entorno y de la propia Universidad;

consolidación además las líneas prioritarias de investigación de forma tal que los resultados obtenidos se incrementen y sean de impacto económico, social y científico; que generen nuevos conocimientos teóricos o aplicados y se introduzcan en la práctica social, permitiendo resolver problemas importantes demandados por el entorno.

Objetivo de la Vinculación

Desarrollar y diversificar los vínculos de la Universidad con el entorno social cultural y económico y con los sectores productivos, de servicios, gubernamental e instituciones educativas, en los ámbitos local, zonal, nacional e internacional. en materia de docencia, investigación y extensión, que potencien aquellas que faciliten la práctica profesional de los estudiantes en escenarios reales, la generación y desarrollo de servicios educativos y profesionales dirigidos a los diversos sectores sociales, de tal manera que se fortalezca la imagen institucional. Además, establecer alianzas estratégicas a nivel nacional e internacional en aquellas áreas que contribuyan en la consolidación de los procesos y recursos universitarios.

Objetivo de la Gestión

Mejorar de manera continua la calidad de la gestión universitaria, de tal manera que el sistema de administración sea pertinente con las necesidades operativas y de expansión institucional, enfocada al bienestar universitario y apoyada en sistemas integrales de planeación, evaluación e información institucional, del entorno, con mecanismos que permitan responder a las exigencias oficiales en materia de evaluación, acreditación y certificación institucional, que contribuyan al logro de resultados de altos niveles y de trascendencia institucional.

5.1.7. Valores

Honestidad. Puede entenderse como el simple respeto a la verdad en relación con el mundo, los hechos y las personas; en otro sentido, la honestidad también implica la relación entre el sujeto y los demás, y del sujeto consigo mismo. El compromiso de los miembros de la Universidad Técnica del norte, es transparente consigo mismo y con sus semejantes.

Respeto. El respeto es el interés por comprender a los otros y contribuir a llevar adelante sus planes de vida en un mundo diverso. Sin un respeto activo, es difícil que todos

puedan desarrollarse. Para practicarla es preciso tener clara noción de los derechos de las personas. Es la base fundamental para una convivencia sana y pacífica; valor que la universidad lo practica diariamente al acoger y respetar a la diversidad de estudiantes que ingresan a la institución.

Justicia. Es un valor que inclina a dar a cada uno lo que le corresponde o pertenece. La justicia es saber decidir a quién le pertenece algo por derecho. Es la voluntad constante de dar a cada uno lo que es suyo. Es aquel referente de rectitud que gobierna la conducta y nos exige a respetar los derechos de los demás.

Responsabilidad. Es una obligación, ya sea moral o incluso legal de cumplir con lo que se ha comprometido. Ser responsable es asumir las consecuencias de nuestras acciones y decisiones. También es tratar de que todos nuestros actos sean realizados de acuerdo con una noción de justicia y de cumplimiento del deber en todos los sentidos; lo que ha hecho que nuestra institución esté acreditada y sea un referente en la región norte del Ecuador.

Laboriosidad. Es el esfuerzo humano para conseguir algo de manera autónoma o con la ayuda de los demás con gran poder de transformación.

Creatividad. La creatividad es una forma talentosa de solucionar problemas institucionales y del entorno, mediante intuiciones, combinación de ideas diferentes o conocimientos variados; aportes que resultan tanto de la singularidad de los miembros, cuanto de las circunstancias universitarias.

Perseverancia. Es la fuerza interior que permite llevar a buen término las actividades que se emprende, realizadas con alta motivación y profundo sentido de compromiso; esto ha permitido que la institución se plantee metas muy ambiciosas como la acreditación internacional, proceso que se encuentra en pleno desarrollo.

Paz .Es el fruto de la sana convivencia; para hacerla posible es necesario un ordenamiento social justo, en el que todos tengan las mismas oportunidades para desarrollarse personal y profesionalmente, evidenciándose en el trajinar diario de la institución en donde se respira un ambiente de paz y tranquilidad.

Tolerancia. Respeto a las ideas, creencias o prácticas de los demás cuando son diferentes o contrarias a las propias. Hace posible la convivencia social como expresión del

respeto por las ideas y actitudes de los demás y por ende permite la convivencia de toda la comunidad universitaria.

Libertad. Es la capacidad que posee el ser humano de poder obrar según su propia voluntad, a lo largo de su vida; es la posibilidad que tienen los actores para decidir por sí mismos, y para actuar en las diferentes situaciones que se presentan en la vida universitaria.

Lealtad. Tiene que ver con el sentimiento de apego, fidelidad y respeto que inspira a los miembros universitarios para llevar adelante acciones o ideas con las que la universidad se identifica.

Solidaridad. La solidaridad se define como la colaboración mutua en la personas, como aquel sentimiento que mantiene a las personas unidas en todo momento, sobre todo cuando se viven experiencias difíciles de las que no resulta fácil salir. Es tan grande el poder de la solidaridad, que cuando la ponemos en práctica nos hacemos inmensamente fuertes y logramos asumir sin temor algunos de los más grandes desafíos, al tiempo que resistimos con firmeza los asaltos de la adversidad. Se manifiesta cuando los miembros de la comunidad universitaria se unen y colaboran mutuamente para conseguir un fin común.

5.1.8. Estructura Orgánica Institucional

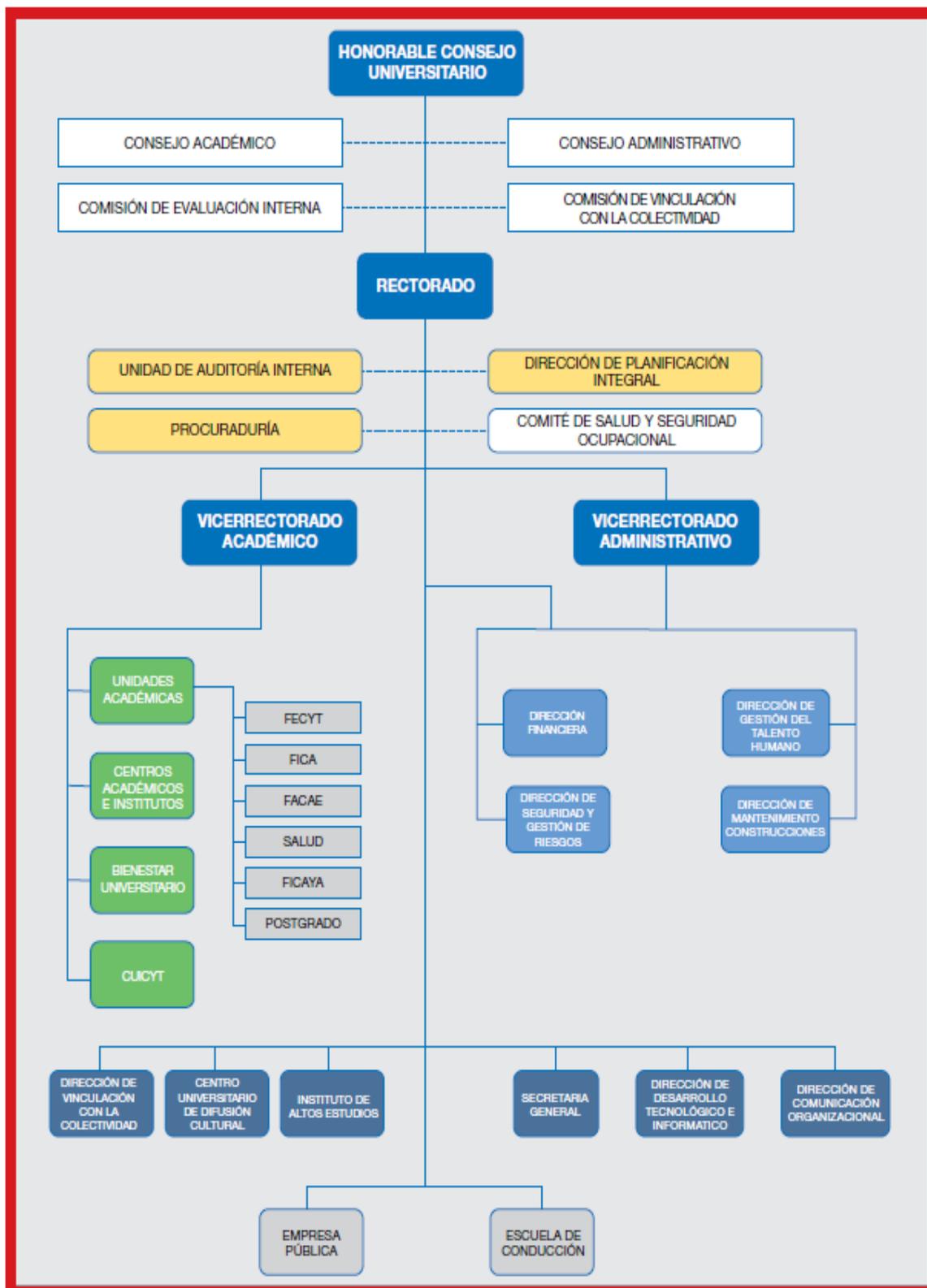


Figura 13 Estructura Orgánica Institucional

Elaborado por: Dirección de Gestión de Talento Humano • Revisado por: Vicerrectorado Administrativo • Aprobado por: Rectorado

5.1.9. Departamento Financiero

ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL DEL DEPARTAMENTO FINANCIERO



Figura 14 Organigrama Estructural del Departamento Financiero

Fuente: Estatuto Orgánico UTN
Elaborado por: La Autora

Sección Contabilidad

El sistema de contabilidad gubernamental que se aplica en la Dirección Financiera de la Universidad, en concordancia con el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, permite registrar Sistemática, cronológica y secuencialmente los hechos económicos que ocurren en la Universidad con la finalidad de producir información financiera, confiable y oportuna, destinada a apoyar el proceso de toma de decisiones de las autoridades y de terceros interesados en la gestión institucional.

El sistema contable aplicado en la Institución, basa su accionar en los Principios y Normas Técnicas de Contabilidad dictadas por el Ministerio de Finanzas, en las Normas de Control Interno para las Entidades, Organismos del Sector Público y Personas Jurídicas de derecho privado que dispongan de recursos Públicos, emitidos por la Contraloría General del Estado y en toda legislación pública relacionada con la educación superior, asuntos tributarios, de seguridad social y otros.

El Sistema Informático que como Institución está obligada a utilizar es el E-Sigef, (Sistema de información y Gestión Financiera), dispuesto por el Ministerio de Finanzas, el cual permite integrar las operaciones patrimoniales y presupuestarias de la Universidad.

Estructura de la sección Contabilidad

ORGANIGRAMA DE CARGOS DE LA SECCION CONTABILIDAD



Figura 15 Organigrama de Cargos de la Sección de Contabilidad

Elaborado por: La Autora

5.2. Desarrollo de la Propuesta

5.2.1. Introducción

La sección contabilidad de la Dirección Financiera de la Universidad Técnica del Norte es la unidad administrativa encargada de registrar todas las operaciones financieras que ocurren en la Institución; con el fin de obtener estados financieros que permitan a las autoridades universitarias conocer la situación financiera de la Academia y a su vez disponer de instrumentos que sean un referente para la toma de decisiones; sus actividades están estrechamente ligadas a las secciones de: Presupuesto, Tesorería, Nómina, Almacén Bodega, Adquisiciones y directamente con la Dirección; ya que son las dependencias a las cuales les suministra o de quién recibe insumos para procesar los registros contables.

La elaboración de un plan de fortalecimiento del sistema de control interno de la sección contabilidad pretende minimizar los riesgos e incumplimiento de los controles claves

dispuestos en las normas de control interno para las entidades, organismos del sector público y de las personas jurídicas de derecho privados que dispongan de recursos públicos.

5.2.2. Objetivo

Diseñar acciones concretas tendientes a fortalecer el sistema de control interno de la sección contabilidad de la Universidad Técnica del Norte

5.2.3. Terminología aplicada

Actividad.- Acción o proceso diseñado para fortalecer el sistema de control interno.

Responsable de la Implantación.- Persona(s) encargada(s) de ejecutar la actividad de mejora diseñada.

Estrategia de implementación.- Pasos secuenciales a seguirse para el cumplimiento de la actividad de fortalecimiento planteada.

Responsable de la Implementación de la Estrategia.- Persona(s) encargada(s) de ejecutar las estrategias o actividades definidas.

Tiempo.- Plazo tentativamente establecido para la ejecución de la actividad desarrollada.

Recursos.- Elementos requeridos para el cumplimiento de la actividad de fortalecimiento

Medio de Verificación.- Producto que permite constatar la ejecución de la acción propuesta.

Fortalecimiento.- Mejorar una situación en relación a lo que en el pasado estaba o tenía.

Ambiente de Control.- Constituye la base de todo el sistema de control interno y se refiere al establecimiento de un entorno organizacional favorable para que el personal practique valores, conductas, reglas que generen una cultura permanente de control interno.

Evaluación de Riesgos.- Componente del sistema de control interno utilizado con el fin de identificar los riesgos por acciones, omisiones y otras amenazas internas o externas a los que está expuesta la entidad y que no le permiten el logro de los objetivos propuestos

Actividades de Control.- Son directrices o guías específicas de acción que deben cumplirse en el desarrollo de las actividades de una institución.

Información y Comunicación.- Constituyen todos los canales, medios, métodos que permiten que la información de una institución fluya con calidad y oportunidad.

Supervisión.- Actividades de autocontrol agregadas a los procesos de la institución que permiten evaluar mejorar y dar seguimiento a las mismas.

5.2.4. Marco Normativo

- Normas de Control Interno para las entidades, organismos del sector público y de las personas de jurídicas de derecho privado que dispongan de recursos públicos.

5.2.5. Metodología.

Tomando como base la evaluación de cada uno de los componentes, subcomponentes y controles claves del sistema de Control Interno establecidos en el Modelo COSO I, se determinó niveles de confianza y riesgo a nivel de cada uno de los componentes y de manera general de los cinco componentes del sistema; este análisis sirvió como base para elaborar un mapa de riesgos, considerando para esto la misma metodología aplicada en la evaluación del control interno, es decir, un mapa de riesgos para cada componente.

Al disponer de los dos productos: evaluación del control interno y mapa de riesgos por cada componente, se determinaron las actividades con riesgo moderado y alto, en las cuales es necesario diseñar actividades y estrategias que permitan robustecer el sistema de control interno implantado.

Estas actividades con sus responsables, tiempos de ejecución, medios de verificación se detallan a continuación:

FORTALECIMIENTO DEL AMBIENTE DE CONTROL

ACTIVIDAD: Elaboración de un Código de ética para la Sección de Contabilidad

RESPONSABLE DE LA IMPLEMENTACION: Director Financiero - Contadora General

Tabla 24

Elaboración de un Código de ética para la Sección de Contabilidad

ESTRATEGIA DE IMPLEMENTACION	RESPONSABLE DE IMPLEMENTACION DE LA ESTRATEGIA	TIEMPO DE EJECUCION	RECURSOS	MEDIO DE VERIFICACION
<ul style="list-style-type: none"> • Revisión Código Ética Institucional. • Revisión de la Planificación Estratégica Institucional. • Revisión del Código de Ética del MEF. • Redactar el Código de Ética de la sección contabilidad • Socializar a 4 servidoras de la sección y al Director Financiero el Código, previo a la aprobación. • Inclusión de sugerencias y cambios. • Remitir a la comisión Administrativa para su revisión, aprobación y trámite al HCU. 	<ul style="list-style-type: none"> • Contadora General 	3 Meses	<ul style="list-style-type: none"> • Humanos • Materiales 	Código de Ética

Elaborado por: La Autora

ACTIVIDAD: Ejecución de jornadas de sensibilización sobre la importancia de la aplicación del Código de Ética Contable.

RESPONSABLE DE LA IMPLEMENTACION: Director Financiero – Contadora General

ACTIVIDAD: Ejecución de jornadas de sensibilización sobre la importancia de la aplicación del Código de Ética Contable.

RESPONSABLE DE LA IMPLEMENTACION: Director Financiero – Contadora General

Tabla 25

Ejecución de jornadas de sensibilización sobre la importancia de la aplicación del Código de Ética Contable.

ESTRATEGIA DE IMPLEMENTACION	RESPONSABLE DE IMPLEMENTACION DE LA ESTRATEGIA	TIEMPO DE EJECUCION	RECURSOS	MEDIO DE VERIFICACION
<ul style="list-style-type: none"> Una vez aprobado por el HCU, ejecutar 3 reuniones de difusión entre las servidoras de la sección y la Dirección Financiera a fin de socializar la aplicación del código de ética 	<ul style="list-style-type: none"> Contadora General 	3 Meses	<ul style="list-style-type: none"> Humanos Materiales 	Reportes de Asistencia

Elaborado por: La Autora

ACTIVIDAD: Elaboración del Plan Operativo Anual de la sección contabilidad, vinculado con el presupuesto de la institución, el mismo que incluya su misión, visión e indicadores de gestión

RESPONSABLE DE LA IMPLEMENTACION: Director Financiero-Personal de la Sección Contabilidad

Tabla 26

Elaboración del Plan Operativo Anual de la sección contabilidad, vinculado con el presupuesto de la institución, el mismo que incluya su misión, visión e indicadores de gestión

ESTRATEGIA DE IMPLEMENTACION	RESPONSABLE DE IMPLEMENTACION DE LA ESTRATEGIA	TIEMPO DE EJECUCION	RECURSOS	MEDIO DE VERIFICACION
<ul style="list-style-type: none"> • Revisión POA, PAC, Planificación y Presupuesto Institucional • Definir la Misión, Visión. Objetivos, Políticas y principios, en relación a la planificación Institucional. • Revisar las directrices emitidas por el MEF para el respectivo ejercicio económico. • Elaborar el POA de la sección contable considerando: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Para el registro de egresos las adquisiciones previstas en PAC y Presupuesto por cada trimestre. ✓ Los históricos de pagos por Servicios profesionales, servicios básicos, capacitaciones, contratos con proveedores de bienes y servicios, ínfimas cuantías ✓ Histórico de asientos de ajustes efectuados. ✓ Elaboración y presentación de estados financieros. ✓ Tiempo destinado a otras actividades relacionadas con la emisión de documentos e informes financieros 	<ul style="list-style-type: none"> • Contadora General • Analista de Contabilidad. • Asistente de Contabilidad 	1 Mes	<ul style="list-style-type: none"> • Humanos • Materiales 	Plan Operativo Anual

Elaborado por: La Autora

ACTIVIDAD Evaluar el Plan Operativo Anual de la sección contabilidad

RESPONSABLE DE LA IMPLEMENTACION: Director Financiero-Contadora General

Tabla 27

Evaluar el Plan Operativo Anual de la sección contabilidad

ESTRATEGIA DE IMPLEMENTACION	RESPONSABLE DE IMPLEMENTACION DE LA ESTRATEGIA	TIEMPO DE EJECUCION	RECURSOS	MEDIO DE VERIFICACION
<ul style="list-style-type: none"> • Verificar las actividades ejecutadas. • Comparar con las actividades planificadas. • Determinar brechas. • Definir causas de las variaciones. 	<ul style="list-style-type: none"> • Contadora General • Analista de Contabilidad. • Asistente de Contabilidad 	2 Semanas	<ul style="list-style-type: none"> • Humanos • Materiales 	Reporte de Evaluación

Elaborado por: La Autora

ACTIVIDAD Detección de las necesidades de capacitación del personal contable en función de sus responsabilidades y tareas.

RESPONSABLE DE LA IMPLEMENTACION: Contadora General

Tabla 28

Detección de las necesidades de capacitación del personal contable en función de sus responsabilidades y tareas.

ESTRATEGIA DE IMPLEMENTACION	RESPONSABLE DE IMPLEMENTACION DE LA ESTRATEGIA	TIEMPO DE EJECUCION	RECURSOS	MEDIO DE VERIFICACION
<ul style="list-style-type: none"> • Revisar el Manual de Funciones para conocer tareas y responsabilidades asignadas a cada servidora. • Reunión de trabajo para determinar necesidades de capacitación por cada servidora, utilizando como uno de los documentos base, el plan anual de capacitación de la CGE. • Definir al menos 3 capacitaciones relacionadas con las funciones de cada servidora de la sección. • Remitir a la Dirección Financiera un Plan de Capacitación anual, en el que se considere casos fortuitos y cambios en la legislación ecuatoriana 	<ul style="list-style-type: none"> • Contadora General • Analista de Contabilidad. • Asistente de Contabilidad 	Anualmente	<ul style="list-style-type: none"> • Humanos • Materiales 	Plan anual de Capacitación

Elaborado por: La Autora

ACTIVIDAD: Elaboración del organigrama estructural de la sección contable

RESPONSABLE DE LA IMPLEMENTACION: Contadora General

Tabla 29

Elaboración del organigrama estructural de la sección contable

ESTRATEGIA DE IMPLEMENTACION	RESPONSABLE DE LA IMPLEMENTACION DE LA ESTRATEGIA	TIEMPO DE EJECUCION	RECURSOS	MEDIO DE VERIFICACION
<ul style="list-style-type: none"> • Revisar el Manual de Funciones para conocer el nivel jerárquico de la sección.. • Graficar el Organigrama estructural. 	<ul style="list-style-type: none"> • Contadora General 	1 día	<ul style="list-style-type: none"> • Humanos • Materiales 	Organigrama

Elaborado por: La Autora

ACTIVIDAD Definir en el organigrama estructural de la Dirección Financiera la relación de la sección contable con otras dependencias.

RESPONSABLE DE LA IMPLEMENTACION: Director Financiero-Contadora General

Tabla 30

Definir en el organigrama estructural de la Dirección Financiera la relación de la sección contable con otras dependencias.

ESTRATEGIA DE IMPLEMENTACION	RESPONSABLE DE IMPLEMENTACION DE LA ESTRATEGIA	TIEMPO DE EJECUCION	RECURSOS	MEDIO DE VERIFICACION
<ul style="list-style-type: none"> • Conocer el organigrama de la Dirección Financiera. • Definir las dependencias a la cuales la sección contable provee información y de las dependencias de las cuales recibe información. • Diagramar en el organigrama de la Dirección Financiera, las relaciones administrativas y financieras de la sección contable 	<ul style="list-style-type: none"> • Contadora General • Analista de Contabilidad. • Asistente de Contabilidad 	1 Semana	<ul style="list-style-type: none"> • Humanos • Materiales 	Organigrama elaborado

Elaborado por: La Autora

ACTIVIDAD Actualizar y tramitar la aprobación por autoridad competente, de los procesos de la sección contabilidad.

RESPONSABLE DE LA IMPLEMENTACION: Director Financiero - Contadora General

Tabla 31

Actualizar y tramitar la aprobación por autoridad competente, de los procesos de la sección contabilidad.

ESTRATEGIA DE IMPLEMENTACION	RESPONSABLE DE IMPLEMENTACION DE LA ESTRATEGIA	TIEMPO DE EJECUCION	RECURSOS	MEDIO DE VERIFICACION
<ul style="list-style-type: none"> • Conocer los procesos que se definieron en la Consultoría de Procesos (Corporación 3D). • Indagar con los servidores la forma cómo se ejecutan los procesos contables. • Cotejar si los procesos definidos por la consultoría están acorde con los procesos mencionados por los servidores. • De encontrar diferencias actualizar los procesos en función de las actividades reales ejecutadas en cada proceso. • Diagramar los procesos actualizados • Remitir al Dirección Financiera, para su envío a la Comisión Administrativa y posterior aprobación en el Honorable Consejo Universitario. 	<ul style="list-style-type: none"> • Contadora General • Analista de Contabilidad. • Asistente de Contabilidad 	1 mes	<ul style="list-style-type: none"> • Humanos • Materiales 	Procesos elaborados y aprobados

Elaborado por: La Autora

ACTIVIDAD Difundir entre las servidoras de la sección contable las políticas institucionales.

RESPONSABLE DE LA IMPLEMENTACION: Director Financiero – Contadora General

Tabla 32

Difundir entre las servidoras de la sección contable las políticas institucionales

ESTRATEGIA DE IMPLEMENTACION	RESPONSABLE DE IMPLEMENTACION DE LA ESTRATEGIA	TIEMPO DE EJECUCION	RECURSOS	MEDIO DE VERIFICACION
Ejecutar 3 reuniones al año con la finalidad de difundir y actualizar las políticas institucionales.	<ul style="list-style-type: none"> • Contadora General 	1 día	<ul style="list-style-type: none"> • Humanos • Materiales 	Registros de asistencia

Elaborado por: La Autora

ACTIVIDAD Evaluar cada cuatrimestre el sistema de control interno de la sección contabilidad, de manera integral.

RESPONSABLE DE LA IMPLEMENTACION: Director Financiero – Contadora General

Tabla 33

Evaluar cada cuatrimestre el sistema de control interno de la sección contabilidad, de manera integral.

ESTRATEGIA DE IMPLEMENTACION	RESPONSABLE DE IMPLEMENTACION DE LA ESTRATEGIA	TIEMPO DE EJECUCION	RECURSOS	MEDIO DE VERIFICACION
<ul style="list-style-type: none"> • Definir controles claves de cada uno de los componentes del sistema. • Efectuar 3 reuniones de trabajo en el año en las que se evalúen los controles claves anteriormente definidos, a través la aplicación de cuestionarios de control interno. • En base a los resultados de obtenidos en la aplicación de los cuestionarios, determinar el nivel de confianza y riesgo del sistema de control interno que funciona en la sección contable. 	<ul style="list-style-type: none"> • Contadora General • Analista de Contabilidad. • Asistente de Contabilidad 	2 Semanas	<ul style="list-style-type: none"> • Humanos • Materiales 	Determinación de niveles de confianza y riesgo

Elaborado por: La Autora

FORTALECIMIENTO DEL COMPONENTE EVALUACION DE RIESGOS

ACTIVIDAD: Identificación permanente de los riesgos de contabilidad, en base a la evaluación de los componentes del sistema de control interno.

RESPONSABLE DE LA IMPLEMENTACION: Director Financiero – Contadora General

Tabla 34

Identificación permanente de los riesgos de contabilidad, en base a la evaluación de los componentes del sistema de control interno.

ESTRATEGIA DE IMPLEMENTACION	RESPONSABLE DE IMPLEMENTACION DE LA ESTRATEGIA	TIEMPO DE EJECUCION	RECURSOS	MEDIO DE VERIFICACION
<ul style="list-style-type: none"> • Definir controles claves de cada uno de los componentes del sistema. • Efectuar 3 reuniones de trabajo en el año en las que en la que se evalúen los controles claves anteriormente definidos, a través la aplicación de cuestionarios de control interno. • En base a los resultados de obtenidos en la aplicación de los cuestionarios, definir el nivel de confianza y riesgo del sistema de control interno que funciona en la sección contable. • Seleccionar los controles claves con nivel de confianza sea medio y alto y por tanto constituyan riesgos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Contadora General • Analista de Contabilidad. • Asistente de Contabilidad 	2 Semanas	<ul style="list-style-type: none"> • Humanos • Materiales 	Riesgos identificados.

Elaborado por: La Autora

ACTIVIDAD Elaboración de un mapa de riesgos fundamentado en los resultados de la evaluación de los componentes del sistema de control interno

RESPONSABLE DE LA IMPLEMENTACION: Director Financiero – Contadora General

Tabla 35

Elaboración de un mapa de riesgos fundamentado en los resultados de la evaluación de los componentes del sistema de control interno

ESTRATEGIA DE IMPLEMENTACION	RESPONSABLE DE IMPLEMENTACION DE LA ESTRATEGIA	TIEMPO DE EJECUCION	RECURSOS	MEDIO DE VERIFICACION
<ul style="list-style-type: none"> • Una vez conocidos los riesgos estos deben definirse si se deben a factores interno o externos • Calificar la importancia del riesgo en función de la relevancia de este en la gestión contable. • Calificar si la probabilidad de ocurrencia del riesgo es: muy probable, probable o improbable. • Calificar si el impacto de ocurrencia de los riesgos es alto, medio o bajo. • Producto de la calificación de los tres parámetros anteriores, se obtiene el riesgo inherente que es aquel al que se enfrenta la sección en ausencia de controles para modificar su impacto. • Describir los controles existentes o implantados por cada riesgo detectado para combatir, minimizar y prevenir los riesgos. • Se calificará nuevamente la importancia, probabilidad e impacto, pero en esta instancia considerando los controles existentes o establecidos que se aplican para minimizar los riesgos. • Producto de la valoración efectuada anteriormente se obtiene el riesgo residual, que es el riesgo remanente luego de la aplicación de acciones para modificar el impacto del riesgo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Contadora General • Analista de Contabilidad. • Asistente de Contabilidad 	1 Semana	<ul style="list-style-type: none"> • Humanos • Materiales 	Mapa de riesgos

Elaborado por: La Autora

ACTIVIDAD Revisión del mapa de riesgos a fin de evaluar si este sigue siendo válido

RESPONSABLE DE LA IMPLEMENTACION: Director Financiero – Contadora General

Tabla 36

Revisión del mapa de riesgos a fin de evaluar si este sigue siendo válido

ESTRATEGIA DE IMPLEMENTACION	RESPONSABLE DE IMPLEMENTACION DE LA ESTRATEGIA	TIEMPO DE EJECUCION	RECURSOS	MEDIO DE VERIFICACION
<ul style="list-style-type: none"> • Revisar si los controles claves definidos en la evaluación precedente del sistema de control interno se mantienen. • Efectuar reunión de trabajo en la que se reevalúe los controles claves anteriormente definidos, a través la aplicación de cuestionarios de control interno que permitan confirmar si los riesgos mantienen su estado de calificación o no. • En base a los resultados de obtenidos en la aplicación de los cuestionarios, redefinir el nivel de confianza y riesgo del sistema de control interno que funciona en la sección contable. 	<ul style="list-style-type: none"> • Contadora General • Analista de Contabilidad. • Asistente de Contabilidad 	1 Mes	<ul style="list-style-type: none"> • Humanos • Materiales 	Mapa de riesgos actualizado considerando modificaciones del riesgo residual

Elaborado por: La Autora

ACTIVIDAD Elaboración de un Plan de Mitigación de riesgos que incluya una estrategia de implementación

RESPONSABLE DE LA IMPLEMENTACION: Director Financiero – Contadora General

Tabla 37

Elaboración de un Plan de Mitigación de riesgos que incluya una estrategia de implementación

ESTRATEGIA DE IMPLEMENTACION	RESPONSABLE DE IMPLEMENTACION DE LA ESTRATEGIA	TIEMPO DE EJECUCION	RECURSOS	MEDIO DE VERIFICACION
<ul style="list-style-type: none"> • Una vez identificados los riesgos con calificación moderada y alto se deben establecer las acciones concretas a ejecutar para mitigarlos. • Definir responsables de las acciones, recursos a utilizar, fechas de implementación e indicadores de las acciones. 	<ul style="list-style-type: none"> • Contadora General • Analista de Contabilidad. Asistente de Contabilidad 	1 Mes	<ul style="list-style-type: none"> • Humanos • Materiales 	Plan de mitigación de riesgos

Elaborado por: La Autora

FORTALECIMIENTO DEL COMPONENTE ACTIVIDADES DE CONTROL – CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

ACTIVIDAD Implementar políticas de rotación de funciones y tareas entre los servidores de la Sección Contabilidad.

RESPONSABLE DE LA IMPLEMENTACION Director Financiero-Contadora General

Tabla 38

Implementar políticas de rotación de funciones y tareas entre los servidores de la Sección Contabilidad.

ESTRATEGIA DE IMPLEMENTACION	RESPONSABLE DE IMPLEMENTACION DE LA ESTRATEGIA	TIEMPO DE EJECUCION	RECURSOS	MEDIO DE VERIFICACION
<ul style="list-style-type: none"> • Revisar las funciones del personal de la sección. • Determinar los puestos que pueden ser rotados. • Sensibilizar al personal sobre la necesidad de rotar en sus funciones. • Redactar la nueva norma en las políticas del Departamento Financiero, en la que incluya que cada 6 meses se efectuarán capacitaciones mutuas sobre las labores que cada servidora realiza en la unidad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Contadora General • Analista de Contabilidad. • Asistente de Contabilidad 	2 Semanas	<ul style="list-style-type: none"> • Humanos • Materiales 	Funciones asignadas

Elaborado por: La Autora

ACTIVIDAD Agregar en las políticas del departamento financiero, procedimientos de autorización a seguir para la ejecución de procesos.

RESPONSABLE DE LA IMPLEMENTACION: Director Financiero-Contadora General

Tabla 39

Agregar en las políticas del departamento financiero, procedimientos de autorización a seguir para la ejecución de procesos.

ESTRATEGIA DE IMPLEMENTACION	RESPONSABLE DE IMPLEMENTACION DE LA ESTRATEGIA	TIEMPO DE EJECUCION	RECURSOS	MEDIO DE VERIFICACION
<ul style="list-style-type: none"> • Revisar los procesos diseñados para la sección contabilidad. • Determinar en cuáles procesos se requieren autorizaciones previas a su ejecución. • Redactar la norma en la que se incluya que: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Todos los procesos contables de registros financieros o administrativos deben ser previamente autorizados por el señor Director Financiero. ✓ Las Analistas y Asistentes contables sólo podrán ejecutar las acciones que hayan sido autorizadas o asignadas por la Contadora General. 	<ul style="list-style-type: none"> • Contadora General 	1 Mes	<ul style="list-style-type: none"> • Humanos • Materiales 	Políticas financieras reformadas.

Elaborado por: La Autora

ACTIVIDAD Elaborar un ordenador de Gasto y Pago.

RESPONSABLE DE LA IMPLEMENTACION: Vicerrector Administrativo - Director Financiero

Tabla 40

Elaborar un ordenador de Gasto y Pago.

ESTRATEGIA DE IMPLEMENTACION	RESPONSABLE DE IMPLEMENTACION DE LA ESTRATEGIA	TIEMPO DE EJECUCION	RECURSOS	MEDIO DE VERIFICACION
<ul style="list-style-type: none"> • Revisar la Ley y Reglamento de Contratación Pública. • Identificar los procedimientos y montos de contratación vigentes de acuerdo al presupuesto general del estado. • Redactar el documento en el que se considere las definiciones de: ordenador de gasto, ordenador de pago. • Montos máximos que pueden ordenar las diferentes autoridades, tanto en proceso de contrataciones públicas como en otro tipo de pagos. • Remitir al Dirección Financiera, para su envío a la Comisión Administrativa y posterior aprobación en el Consejo Universitario. 	<ul style="list-style-type: none"> • Director Financiero • Contadora General • Jefe de Adquisiciones. 	1 Mes	<ul style="list-style-type: none"> • Humanos • Materiales 	Ordenador de Gasto y Pago

Elaborado por: La Autora

ACTIVIDAD Elaborar y aplicar índices para evaluar la eficiencia y eficacia de los objetivos de la sección contabilidad

RESPONSABLE DE LA IMPLEMENTACION: Director Financiero-Contadora General

Tabla 41

Elaborar y aplicar índices para evaluar la eficiencia y eficacia de los objetivos de la sección contabilidad

ESTRATEGIA DE IMPLEMENTACION	RESPONSABLE DE IMPLEMENTACION DE LA ESTRATEGIA	TIEMPO DE EJECUCION	RECURSOS	MEDIO DE VERIFICACION
<ul style="list-style-type: none"> • Conocer los objetivos declarados en el POA de la sección. • Determinar el nivel de cumplimiento real de los objetivos propuestos. • Elaborar los índices 	<ul style="list-style-type: none"> • Contadora General • Analista de Contabilidad. • Asistente de Contabilidad 	1 Mes	<ul style="list-style-type: none"> • Humanos • Materiales 	Índices elaborados y aplicados en concordancia con el POA.

Elaborado por: La Autora

ACTIVIDAD Elaboración de un check list por cada tipo de procedimiento de adquisición de bienes o servicios.

RESPONSABLE DE LA IMPLEMENTACION: Contadora General – Jefe de Adquisiciones

Tabla 42

Elaboración de un check list por cada tipo de procedimiento de adquisición de bienes o servicios

ESTRATEGIA DE IMPLEMENTACION	RESPONSABLE DE IMPLEMENTACION DE LA ESTRATEGIA	TIEMPO DE EJECUCION	RECURSOS	MEDIO DE VERIFICACION
<ul style="list-style-type: none"> • Definir todos los procesos de contratación permitidos por la Ley • Enlistar los requerimientos comunes en todos los procesos • Puntualizar los requerimientos específicos de cada tipo proceso de contratación. • Redactar específicamente los requisitos comunes y específicos por cada tipo de contratación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Contadora General • Jefe de Adquisiciones • Analista de Contabilidad 	2 semanas	<ul style="list-style-type: none"> • Humanos • Materiales 	Check List elaborados

Elaborado por: La Autora

ACTIVIDAD Establecer como política del departamento financiero la recepción de reportes de recaudaciones hasta el 10 de cada mes

RESPONSABLE DE LA IMPLEMENTACION: Director Financiero-Tesorerera – Contadora General.

Tabla 43

Establecer como política del departamento financiero la recepción de reportes de recaudaciones hasta el 10 de cada mes

ESTRATEGIA DE IMPLEMENTACION	RESPONSABLE DE IMPLEMENTACION DE LA ESTRATEGIA	TIEMPO DE EJECUCION	RECURSOS	MEDIO DE VERIFICACION
<ul style="list-style-type: none"> • Reunión de trabajo con Tesorería, Recaudadora, Responsable del Sistema Informático de Recaudaciones, Contadora General, a fin de consensuar como fecha tope para la entrega de reportes de recaudaciones hasta el día 10 de cada mes. • Firmar un acta de compromiso de cumplimiento de las fechas establecidas. • Redactar la nueva norma en las políticas del Departamento Financiero. 	<ul style="list-style-type: none"> • Director Financiero • Tesorerera • Contadora General • Responsable del Sistema Recaudaciones 	1 Mes	<ul style="list-style-type: none"> • Humanos • Materiales 	Políticas financieras modificadas.

Elaborado por: La Autora

ACTIVIDAD Implementar políticas de devolución de documentos que soportan los registros de operaciones financieras, en el caso que estos tengan errores.

RESPONSABLE DE LA IMPLEMENTACION: Director Financiero-Jefes de Sección

Tabla 44

Implementar políticas de devolución de documentos que soportan los registros de operaciones financieras, en el caso que estos tengan errores.

ESTRATEGIA DE IMPLEMENTACION	RESPONSABLE DE IMPLEMENTACION DE LA ESTRATEGIA	TIEMPO DE EJECUCION	RECURSOS	MEDIO DE VERIFICACION
<ul style="list-style-type: none"> • Reunión de trabajo con Jefes de Sección, a fin de definir los casos que ameriten devolver documentos que tengan errores, como producto de las labores de control previo. • Definir un formato para devolución de documentos. • Redactar la nueva norma en las políticas del Departamento Financiero. 	<ul style="list-style-type: none"> • Director Financiero • Contadora General 	1 Mes	<ul style="list-style-type: none"> • Humanos • Materiales 	Políticas financieras modificadas.

Elaborado por: La Autora

ACTIVIDAD Definir políticas para devolución de recaudaciones.

RESPONSABLE DE LA IMPLEMENTACION: Director Financiero –Tesorera – Contadora General

Tabla 45

Definir políticas para devolución de recaudaciones.

ESTRATEGIA DE IMPLEMENTACION	RESPONSABLE DE IMPLEMENTACION DE LA ESTRATEGIA	TIEMPO DE EJECUCION	RECURSOS	MEDIO DE VERIFICACION
<ul style="list-style-type: none"> • Coordinar y definir con la Dirección Financiera y Tesorería, los casos en los que se permitirá devolución de valores. • Elaborar un formato para solicitud de devolución de valores. • Establecer plazos máximos de devolución. • Redactar la norma e incorporarla como política del departamento financiero. 	<ul style="list-style-type: none"> • Contadora General • Tesorera 	1 Mes	<ul style="list-style-type: none"> • Humanos • Materiales 	Políticas financieras modificadas.

Elaborado por: La Autora

ACTIVIDAD Coordinar con la oficina compras públicas la ejecución de capacitaciones dirigidas a los administradores de contratos.

RESPONSABLE DE LA IMPLEMENTACION: Vicerrector Administrativo-Director Financiero-Jefe de Compras-Contadora General

Tabla 46

Coordinar con la oficina compras públicas la ejecución de capacitaciones dirigidas a los administradores de contratos.

ESTRATEGIA DE IMPLEMENTACION	RESPONSABLE DE IMPLEMENTACION DE LA ESTRATEGIA	TIEMPO DE EJECUCION	RECURSOS	MEDIO DE VERIFICACION
<ul style="list-style-type: none"> • Obtener Nómina de Administradores de Contratos vigentes. • Definir fechas de capacitaciones. • Solicitar autorización al señor Vicerrector Administrativo para ejecutarlas. • Definir temas a tratar • Coordinar logística del evento. • Convocar a capacitaciones • Efectuar los eventos de formación. • Evaluar el evento. 	<ul style="list-style-type: none"> • Jefe de Compras • Analista de Contabilidad 	2 días	<ul style="list-style-type: none"> • Humanos • Materiales 	Reportes de Asistencia

Elaborado por: La Autora

ACTIVIDAD Reglamentar el préstamo de documentos financieros a usuarios externos.

RESPONSABLE DE LA IMPLEMENTACION: Director Financiero-Contadora General-Responsable del archivo.

Tabla 47

Reglamentar el préstamo de documentos financieros a usuarios externos

ESTRATEGIA DE IMPLEMENTACION	RESPONSABLE DE IMPLEMENTACION DE LA ESTRATEGIA	TIEMPO DE EJECUCION	RECURSOS	MEDIO DE VERIFICACION
<ul style="list-style-type: none"> • Definir quiénes son usuarios internos y externos de documentos financieros. • Especificar clases de documentos que se mantienen en el archivo contable. • Detallar casos en los que amerita el préstamo de documentos. • Establecer plazos de préstamos. • Elaborar un formato para solicitud de documentos de las Unidades Administrativas y de Control. • Redactar el Reglamento • Enviar a Comisión Administrativa para su revisión y posterior aprobación en el Honorable Consejo Universitario. 	<ul style="list-style-type: none"> • Contadora General • Asistente de Contabilidad(Responsable del Archivo) 	3 Meses	<ul style="list-style-type: none"> • Humanos • Materiales 	Reglamento de utilización y préstamo de documentos financieros.

Elaborado por: La Autora

ACTIVIDAD Establecer como política los tiempos máximos de devolución de documentos financieros de Tesorería a Contabilidad, a fin de mantener un archivo completo.

RESPONSABLE DE LA IMPLEMENTACION: Director Financiero-Contadora General-Tesorera-Jefe de Adquisiciones-Jefe de Bodega.

Tabla 48

Establecer como política los tiempos máximos de devolución de documentos financieros de Tesorería a Contabilidad, a fin de mantener un archivo completo.

ESTRATEGIA DE IMPLEMENTACION	RESPONSABLE DE IMPLEMENTACION DE LA ESTRATEGIA	TIEMPO DE EJECUCION	RECURSOS	MEDIO DE VERIFICACION
<ul style="list-style-type: none"> • Analizar entre Contabilidad y Tesorería los tiempos requeridos para obtener confirmaciones de pago del MEF. • Establecer el tiempo máximo de devolución de documentos posterior a la confirmación de pago del MEF. • Definir los casos excepcionales en los que no se pueda cumplir con los plazos establecidos. • Elaborar un formato para devolución de documentos de Tesorería a Contabilidad. • Redactar la norma e incorporarla como política del departamento financiero. 	<ul style="list-style-type: none"> • Contadora General • Tesorera 	1 Mes	<ul style="list-style-type: none"> • Humanos • Materiales 	Políticas financieras modificadas

Elaborado por: La Autora

ACTIVIDAD Modificar el reglamento de conservación de los archivos.

RESPONSABLE DE LA IMPLEMENTACION: Director Financiero

Tabla 49

Modificar el reglamento de conservación de los archivos.

ESTRATEGIA DE IMPLEMENTACION	RESPONSABLE DE IMPLEMENTACION DE LA ESTRATEGIA	TIEMPO DE EJECUCION	RECURSOS	MEDIO DE VERIFICACION
<ul style="list-style-type: none"> • Revisar el actual Reglamento de Conservación de archivos de la Dirección Financiera. • Revisar la Reglamentación sobre tiempos de conservación de archivos, según la CGE, SRI, COPLAYFIN. • Determinar inconsistencias. • Redactar el nuevo Reglamento en el que consten las modificaciones definidas. • Enviar a la Comisión Administrativa para su revisión y posterior aprobación en el Honorable Consejo Universitario. 	<ul style="list-style-type: none"> • Contadora General • Analista de Contabilidad • Asistente de Contabilidad 	3 meses	<ul style="list-style-type: none"> • Humanos • Materiales 	Reglamento Modificado

Elaborado por: La Autora

ACTIVIDAD Designar a personal del departamento financiero, que no realice funciones de registro o pago, para que ejecute las funciones de conciliación de saldos de las cuentas.

RESPONSABLE DE LA IMPLEMENTACION: Vicerrector Administrativo – Director Financiero

Tabla 50

Designar a personal del departamento financiero, que no realice funciones de registro o pago, para que ejecute las funciones de conciliación de saldos de las cuentas

ESTRATEGIA DE IMPLEMENTACION	RESPONSABLE DE IMPLEMENTACION DE LA ESTRATEGIA	TIEMPO DE EJECUCION	RECURSOS	MEDIO DE VERIFICACION
<ul style="list-style-type: none"> • Revisar Funciones y perfiles profesionales del personal de la Dirección Financiera. • Seleccionar al personal que no efectúa funciones de registro o pago. • Escoger a 3 personas con formación en áreas financieras para que realicen las funciones de conciliación de saldos. • Informar por escrito a través del Vicerrectorado Administrativo, a las personas seleccionadas, sobre la incorporación de estas nuevas funciones asignadas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Director Financiero • Contadora General 	1 mes	<ul style="list-style-type: none"> • Humanos • Materiales 	Oficios de designación de servidores encargados de las conciliaciones.

Elaborado por: La Autora

ACTIVIDAD Difundir al personal docente y administrativo el reglamento de viáticos para el cumplimiento de plazos previos al otorgamiento de la comisión así como posteriores para su liquidación.

RESPONSABLE DE LA IMPLEMENTACION: Director Financiero-Contadora General-Tesorerera

Tabla 51

Difundir al personal docente y administrativo el reglamento de viáticos para el cumplimiento de plazos previos al otorgamiento de la comisión así como posteriores para su liquidación.

ESTRATEGIA DE IMPLEMENTACION	RESPONSABLE DE IMPLEMENTACION DE LA ESTRATEGIA	TIEMPO DE EJECUCION	RECURSOS	MEDIO DE VERIFICACION
<ul style="list-style-type: none"> • Revisar el Reglamento de Viáticos al Interior y Exterior que rige en la Universidad. • Elaborar un documento en el que conste: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Tiempos previos requeridos para la concesión de anticipos de viáticos. ✓ Tiempos máximos de entrega de informes de comisiones de servicios. ✓ Formatos requeridos para elaboración de informes de comisiones de servicios al interior y exterior. ✓ Detalle de documentos que sustentan los gastos. ✓ Porcentajes de valores que deben ser justificados. ✓ Particularizar en los informes de comisiones de servicios al exterior que deben remitir: pases a bordo, facturas, fotografías, resolución del HCU de aprobación del informe de comisión de servicios. • Remitir desde la Dirección Financiera, vía mail institucional, el documento anteriormente elaborado a los señores docentes y personal administrativo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Contadora General • Tesorerera 	1 Semana	<ul style="list-style-type: none"> • Humanos • Materiales 	Mails enviados

Elaborado por: La Autora

ACTIVIDAD Modificar el reglamento de caja chica e incorporar sanciones por su incumplimiento.

RESPONSABLE DE LA IMPLEMENTACION: Director Financiero – Contadora General

Tabla 52

Modificar el reglamento de caja chica e incorporar sanciones por su incumplimiento.

ESTRATEGIA DE IMPLEMENTACION	RESPONSABLE DE IMPLEMENTACION DE LA ESTRATEGIA	TIEMPO DE EJECUCION	RECURSOS	MEDIO DE VERIFICACION
<ul style="list-style-type: none"> • Analizar el actual reglamento de caja chica de la UTN. • Revisar los instructivos sobre fondos a rendir cuentas emitidos por el MEF. • Definir los cambios a fin de acoplar la normativa interna con la emitida por el MEF. • Incorporar en el Reglamento interno los cambios requeridos, en particular sobre: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Montos máximos de fondos de caja chica por dependencias. ✓ Modificaciones en los porcentajes de gasto permitidos por cada adquisición, ✓ Clases de gastos que se pueden solventar con fondos de caja chica. ✓ Plazos mensuales máximos de entrega de informes para su reposición. ✓ Sanciones por incumplimiento del reglamento. • Remitir a la Comisión Administrativa para su conocimiento y posterior aprobación en el Honorable Consejo Universitario. 	<ul style="list-style-type: none"> • Contadora General • Analista de Contabilidad • Asistente de Contabilidad 	3 Meses	<ul style="list-style-type: none"> • Humanos • Materiales 	Reglamento de Caja Chica modificado y aprobado

Elaborado por: La Autora

ACTIVIDAD Designar una comisión integrada por personal con formación a fin al área financiera, independiente de la Dirección Financiera que efectúe arqueos de fondos.

RESPONSABLE DE LA IMPLEMENTACION: Vicerrector Administrativo y Director Financiero

Tabla 53

Designar una comisión integrada por personal con formación a fin al área financiera, independiente de la Dirección Financiera que efectúe arqueos de fondos.

ESTRATEGIA DE IMPLEMENTACION	RESPONSABLE DE IMPLEMENTACION DE LA ESTRATEGIA	TIEMPO DE EJECUCION	RECURSOS	MEDIO DE VERIFICACION
<ul style="list-style-type: none"> • Revisar Funciones y perfiles profesionales del personal de la UTN. • Seleccionar al personal con formación en el área financiera independientes de la Dirección Financiera. • Escoger a 5 personas para que realicen los arqueos de fondos. • Informar por escrito, a través del Vicerrectorado Administrativo, al personal seleccionado sobre la incorporación de nuevas funciones asignadas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Director Financiero • Contadora General • Tesorera 	1 Mes	<ul style="list-style-type: none"> • Humanos • Materiales 	Comisión designada

Elaborado por: La Autora

ACTIVIDAD Insistir se efectúen las gestiones necesarias para proceder con la recuperación o baja de cuentas por cobrar años anteriores

RESPONSABLE DE LA IMPLEMENTACION: Contadora General

Tabla 54

Insistir se efectúen las gestiones necesarias para proceder con la recuperación o baja de cuentas por cobrar años anteriores

ESTRATEGIA DE IMPLEMENTACION	RESPONSABLE DE IMPLEMENTACION DE LA ESTRATEGIA	TIEMPO DE EJECUCION	RECURSOS	MEDIO DE VERIFICACION
<ul style="list-style-type: none"> • Revisar la legislación vigente sobre el tratamiento de las cuentas por cobrar. • Obtener el reporte de cuentas por cobrar años anteriores en el que conste: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Deudor ✓ Monto ✓ Descripción de la cuenta por cobrar ✓ Antigüedad • Conciliar el reporte con el mayor contable. • Remitir cuadro conciliado de cuentas por cobrar a Tesorería y Dirección Financiera, para que efectúen gestiones de cobro. 	Contadora General	1 Mes	<ul style="list-style-type: none"> • Humanos • Materiales 	Estados financieros depurados.

Elaborado por: La Autora

FORTALECIMIENTO DEL COMPONENTE INFORMACION Y COMUNICACION

ACTIVIDAD Definición de políticas de comunicación interna y externa para la sección contabilidad

RESPONSABLE DE LA IMPLEMENTACION Director Financiero-Comunicación Organizacional- Contadora General

Tabla 55

Definición de políticas de comunicación interna y externa para la sección contabilidad

ESTRATEGIA DE IMPLEMENTACION	RESPONSABLE DE IMPLEMENTACION DE LA ESTRATEGIA	TIEMPO DE EJECUCION	RECURSOS	MEDIO DE VERIFICACION
<ul style="list-style-type: none"> • Revisar el organigrama de la Dirección Financiera. • Definir de quien se recibe y a quien se provee información por parte de Contabilidad. • Indagar sobre las políticas comunicaciones de la Universidad. • Elaborar la nueva norma en la que especifique: <ul style="list-style-type: none"> ✓ La obligatoriedad semanal de efectuar reuniones informativas entre el personal de la sección. ✓ Formas de comunicar novedades en el desarrollo de las actividades contables. ✓ Obligtoriedad de informar por escrito temas relevantes relacionados con pagos y otros registros contables. ✓ Plazos para remitir información financiera. • Redactar la norma e incorporarla como política del departamento financiero 	<ul style="list-style-type: none"> • Contadora General • Analista de Contabilidad • Asistente de Contabilidad 	1 Mes	<ul style="list-style-type: none"> • Humanos • Materiales 	Políticas de comunicación de la sección contable elaboradas.

Elaborado por: La Autora

FORTALECIMIENTO DEL COMPONENTE SUPERVISION

ACTIVIDAD Solicitar a la Unidad de Auditoría interna efectúe evaluaciones integrales periódicas del sistema de control interno contable, como parte de su labor de asesoría.

RESPONSABLE DE LA IMPLEMENTACION Rector-Director Financiero

Tabla 56

Solicitar a la Unidad de Auditoría interna efectúe evaluaciones integrales periódicas del sistema de control interno contable, como parte de su labor de asesoría.

ESTRATEGIA DE IMPLEMENTACION	RESPONSABLE DE IMPLEMENTACION DE LA ESTRATEGIA	TIEMPO DE EJECUCION	RECURSOS	MEDIO DE VERIFICACION
<ul style="list-style-type: none"> Solicitar al señor Rector a través de la Dirección Financiera, se oficie al Auditor Interno Jefe a fin de que coordine con la sección contabilidad, la ejecución de autoevaluaciones semestrales del sistema de control interno. 	Contadora General	2 Meses	<ul style="list-style-type: none"> Humanos Materiales 	Aplicación de cuestionarios de control interno

Elaborado por: La Autora

TABLERO DE INDICADORES

Tabla 57

Ambiente de control

OBJETIVO	INDICADOR DE GESTION	CALCULO	ESTANDAR O META	INTERPRETACION/INDICE
Socializar a 4 servidoras de la sección contabilidad, el Código de ética elaborado.	Número de servidoras socializadas el Código de ética de la sección contable	No aplica Es un dato que se obtendrá de la implementación del plan de mejora	4	Índice= $\frac{\text{N. de servidoras de contabilidad a quienes se socializó el Código de Ética}}{\text{N. de servidoras de la sección contabilidad}} * 100$
Cumplir con los objetivos establecidos en el POA de la sección contable.	Número de objetivos cumplidos del Plan Operativo anual de la sección contabilidad	No aplica Es un dato que se obtendrá de la implementación del plan de mejora	5	Índice= $\frac{\text{N. de objetivo cumplidos del POA de contabilidad}}{\text{N. de objetivos planteados en el POA de contabilidad}} * 100$
Definir al menos 3 capacitaciones requeridas por cada servidora de la sección contable.	Cantidad de capacitaciones definidas para el personal de la sección contable	No aplica Es un dato que se obtendrá de la implementación del plan de mejora	15	Índice= $\frac{\text{N. de capacitaciones solicitadas por las servidoras}}{\text{N. de capacitaciones definidas para servidoras}} * 100$
Efectuar reuniones cuatrimestrales con el fin de actualizar las políticas financieras institucionales.	Número de reuniones realizadas para actualizar las políticas financieras institucionales.	No aplica Es un dato que se obtendrá de la implementación del plan de mejora	3	Índice= $\frac{\text{N. de reuniones efectuadas}}{\text{N. de reuniones planificadas}} * 100$
Evaluar cuatrimestralmente los 5 componentes del sistema de control interno de la sección contabilidad	Cantidad de evaluaciones efectuadas a los cinco componentes del sistema de control interno	No aplica Es un dato que se obtendrá de la implementación del plan de mejora	3	Índice= $\frac{\text{N. de evaluaciones efectuadas}}{\text{N. de evaluaciones planificadas}} * 100$

Elaborado por: La Autora

Tabla 58

Evaluación de los riesgos

OBJETIVO	INDICADOR DE GESTION	CALCULO	ESTANDAR O META	INTERPRETACION/INDICE
Identificar cuatrimestralmente los riesgos que pueden afectar la consecución de los objetivos de la sección contabilidad.	Número de veces identificados en un año los riesgos de la sección contabilidad.	No aplica Es un dato que se obtendrá de la implementación del plan de mejora	3	Índice= $\frac{\text{N. de veces que se identifican riesgos}}{\text{N. de veces planificadas para identificar riesgos}} * 100$
Elaborar cuatrimestralmente un mapa de riesgos para la sección contable.	Cantidad de mapas de riesgos elaborados en un año en la sección contable.	No aplica Es un dato que se obtendrá de la implementación del plan de mejora	3	Índice= $\frac{\text{N. de mapas de riesgos elaborados en un año}}{\text{N. de mapas de riesgos planificados en un año}} * 100$
Definir 3 veces al año un plan de mitigación de riesgos.	Número de planes de mitigación de riesgos definidos en un año	No aplica Es un dato que se obtendrá de la implementación del plan de mejora	3	Índice= $\frac{\text{N. de Planes de mitigación de riesgos elaborados en un año}}{\text{N. de Planes de Mitigación de riesgos planificados su elaboración en un año}} * 100$

Elaborado por: La Autora

Tabla 59

Actividades de control – contabilidad gubernamental

OBJETIVO	INDICADOR DE GESTION	CALCULO	ESTANDAR O META	INTERPRETACION/INDICE
Elaborar un check list por cada proceso de adquisición de bienes o servicios	Número de procesos de adquisición de bienes o servicios elaborados con su check list.	No aplica Es un dato que se obtendrá de la implementación del plan de mejora	13	Índice= $\frac{\text{N. de proceso de los cuales se elaboró check list.}}{\text{N. de procesos definidos por la LOSNCP}} * 100$
Coordinar con la Oficina de compras públicas la realización de 3 capacitaciones dirigidas a los administradores de contratos.	Número de capacitaciones dictadas a los administradores de contratos durante un año.	No aplica Es un dato que se obtendrá de la implementación del plan de mejora	3	Índice= $\frac{\text{N. de capacitaciones realizadas para administradores de contratos. en un año}}{\text{N. de capacitaciones planificadas para los administradores de contratos en un año.}} * 100$
Difundir al personal docente, administrativo y de servicios los reglamentos de viáticos en el interior y exterior,	Número de personal docente, administrativo difundido el reglamento de viáticos al interior y exterior.	No aplica Es un dato que se obtendrá de la implementación del plan de mejora	1009	Índice= $\frac{\text{N. de personas a quienes se difundió el reglamento de viáticos Al interior y exterior}}{\text{Total de personal de la UTN}} * 100$
Designar 2 comisiones con personal diferente al que realiza registros contables, a fin de que se encargue de las conciliaciones de cuentas y los arqueos de fondos.	Número de comisiones designadas para realización de conciliaciones de cuentas y arqueos de fondos	No aplica Es un dato que se obtendrá de la implementación del plan de mejora	2	Índice= $\frac{\text{N. de Comisiones designadas}}{\text{N. de Comisiones Planificadas}} * 100$
Incorporar en las políticas del departamento financiero, nuevas normas que contribuyan a mejorar la gestión financiera.	Cantidad de nuevas normas incorporadas a las políticas del departamento financiero	No aplica Es un dato que se obtendrá de la implementación del plan de mejora	7	Índice= $\frac{\text{N. de normas incorporadas a las políticas financieras}}{\text{N. de normas definidas para su incorporación en las políticas financieras.}} * 100$
Reformar reglamentación interna sobre los fondos de caja chica y los archivos financieros	Número de reglamentos reformados	No aplica Es un dato que se obtendrá de la implementación del plan de mejora	2	Índice= $\frac{\text{N. de Reglamentos reformados}}{\text{N. de Reglamentos planificados para su reforma.}} * 100$

Elaborado por: La Autora

Tabla 60**Información y comunicación**

OBJETIVO	INDICADOR DE GESTION	CALCULO	ESTANDAR O META	INTERPRETACION/INDICE
Diseñar políticas de comunicación interna y externa de la sección contabilidad.	Número de políticas de comunicación diseñadas para la sección contabilidad	No aplica Es un dato que se obtendrá de la implementación del plan de mejora	4	$\text{Índice} = \frac{\text{N. de políticas de información y comunicación diseñadas}}{\text{N. de políticas de información y comunicación planificadas}} * 100$

Elaborado por: La Autora

Tabla 61**Supervisión**

OBJETIVO	INDICADOR DE GESTION	CALCULO	ESTANDAR O META	INTERPRETACION/INDICE
Solicitar a la Unidad de Auditoría Interna, semestralmente, efectúe conjuntamente con la sección contabilidad autoevaluaciones del sistema de control interno.	Número de autoevaluaciones del sistema de control interno contable solicitadas a la Unidad de Auditoría Interna.	No aplica Es un dato que se obtendrá de la implementación del plan de mejora	2	$\text{Índice} = \frac{\text{N. de autoevaluaciones ejecutadas por la UAI}}{\text{N. de autoevaluaciones planificadas}} * 100$

Elaborado por: La Autora

CAPÍTULO VI

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

CONCLUSIONES

- Se evaluó individualmente cada uno de los cinco componentes del sistema de control interno como son: ambiente de control, evaluación de riesgos, actividades de control, información y comunicación y supervisión; a través de la aplicación al personal de la sección contable y al Director Financiero de cuestionarios de control interno, acordes con los controles claves que deben cumplirse, en concordancia a las normas expedidas por la Contraloría General del Estado; determinándose en cada uno de ellos sus niveles de confianza y riesgo; de igual forma a través de un promedio de los cinco componentes se determinó el nivel de confiabilidad integral del sistema de control interno de la sección contabilidad.
- Se elaboró una matriz de riesgos por cada uno de los componentes del sistema de control interno, en las cuales se identificaron los procesos o actividades riesgosas, mismas que si llegarían a ocurrir pueden afectar la consecución de los objetivos de la Sección Contabilidad; en estas matrices se determinó el riesgo inherente que es el riesgo existente sin la aplicación de ningún tipo de control, posteriormente luego de la aplicación de controles se volvió a evaluar y valorar estas actividades y se determinó el riesgo residual; cuyos resultados con calificación de riesgos moderado y alto fueron objeto del diseño del Plan de Fortalecimiento.
- Disponiendo de la evaluación y de las matrices de riesgos por cada uno de los componentes del sistema de control interno, se diseñaron actividades que permitan mitigar los riesgos moderados y altos, detectados, a estas actividades se les detalló estrategias de implementación, se asignaron además responsables de su ejecución, tiempos, recursos y medios que permitan verificar su cumplimiento; el diseño y su futura aplicación permitirán robustecer el sistema de control interno existente en la Sección Contabilidad de la Universidad Técnica del Norte; adicionalmente se elaboró un tablero de indicadores de gestión con el fin de dar seguimiento a la ejecución de las actividades de mejora.

RECOMENDACIONES

- La evaluación periódica integral del sistema de control interno en la Sección Contabilidad de la Dirección Financiera de la UTN, debe constituirse en una actividad obligatoria de ejecución, con el fin de comprobar el funcionamiento de los controles claves dispuestos por las Normas de Control Interno y verificar si los objetivos declarados se están logrando.
- Los riesgos a los que está expuesta la sección contable deben ser identificados y valorados periódicamente, a través de la aplicación de una matriz de riesgos; a fin de conocer su importancia, probabilidad de ocurrencia e impacto y, paralelamente establecer controles que permitan mitigarlos, minimizarlos o enfrentarlos; esta matriz debe ser revisada constantemente para su conocer si mantiene o no su vigencia; además su elaboración es obligatoria de acuerdo a las Normas de Control Interno.
- Es importante que La Propuesta de plan de fortalecimiento del sistema de control interno de la Sección Contabilidad basado en el Modelo Coso I, en la Dirección Financiera de la Universidad Técnica del Norte, diseñado en el presente proyecto se ponga en ejecución; para lo cual constituye imperioso el apoyo de las autoridades universitarias en la adopción de las decisiones necesarias para su puesta en práctica.

BIBLIOGRAFÍA

- Asamblea Constituyente (2008). *Constitución de la República del Ecuador*. Registro Oficial 449.
- Asamblea Nacional (2010). *Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas*. Segundo Suplemento Registro Oficial 306.
- Bernal, C. (2016). *Metodología de la Investigación*. (Cuarta Edición). Bogotá: CO:Editorial Pearson.
- Casals & Associates Inc. – EAFIT. (2004). *Modelo de Control Interno para entidades del Estado. Marco Conceptual*. Bogotá, USAID - Casals & Associates Inc.
- Congreso Nacional (2002). *Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado – LOCGE*. Suplemento al Registro Oficial 595.
- Contraloría General del Estado (2001). *Manual de Auditoría Financiera Gubernamental*
- Contraloría General del Estado (2003). *Manual General de Auditoría Gubernamental*
- Contraloría General del Estado (2009). *Normas de Control Interno para las entidades, organismos del sector público y de las personas de jurídicas de derecho privado que dispongan de recursos públicos*.
- Enamorado, M. Y. (2010). *Diseño de un procedimiento para el control integral de los riesgos*. La Habana, CU: D - Instituto Superior Politécnico José Antonio Echeverría. CUJAE. Retrieved from <http://www.ebrary.com>
- Estupiñán, G. R. (2015). *Control interno y fraudes: análisis de informe COSO I, II y III con base en los ciclos transaccionales*. Bogotá, CO: Ecoe Ediciones. Retrieved from <http://www.ebrary.com>
- Granda, E. R. D. (2011). *Manual de control interno: sectores público, privado y solidario (3a. ed.)*. Bogotá, CO: Nueva Legislación Ltda.. Retrieved from <http://www.ebrary.com>
- Hernández, R., Fernández, C., Baptista, P., (2014). *Metodología de la Investigación*. México: MCGRAWHILL.

- Ibáñez, J., (2014) *Métodos, técnicas e instrumentos de la investigación criminológica*. Madrid: Dykinson.
- Instituto Mexicano de Contadores Públicos (2001). *Normas Internacionales de Auditoría - NIA*.
- Lara, E. (2013). *Fundamentos de Investigación*. (Segunda Edición), México, ME: Alfaomega Grupo Editor.
- Ladino, E. (2009). *Control interno: informe Coso*. Córdoba, AR: El Cid Editor | apuntes. Retrieved from <http://www.ebrary.com>
- Ministerio de Economía y Finanzas (2016). *Principios y Normas Técnicas de Contabilidad Actualizados*. Suplemento del Registro Oficial 755.
- Montes, C., Montilla, O. y Mejía, E. *Control y Evaluación de la Gestión organizacional*, Bogotá, CO: Alfaomega Colombiana S.A
- Posso, M. (2011). *Proyectos, Tesis y marco Lógico*. Quito, EC:
- Sánchez, J., Pincay, D. (2013). La Contabilidad Pública en América Latina y el devengo en el Ecuador. *Analítika*, 6(2), 19-29.
- Mejía, R. (2005). Autoevaluación del Sistema de Control Interno. *Universidad EAFIT* (6). 82-95.
- Santillana, J. (2015). *Sistemas de Control Interno (3ª. Ed)*. México, ME: Pearson Educación.

ANEXOS

ANEXO 1 Cuestionario de Control Interno -Ambiente de Control



UNIVERSIDAD TECNICA DEL NORTE
DEPARTAMENTO FINANCIERO
SECCION CONTABILIDAD



EVALUACION DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO BASADO EN EL MODELO COSO I

AREA EVALUADA : CONTABILIDAD
COMPONENTE: AMBIENTE DE CONTROL

N. NORMA	NORMA	SI	NO	MEDIO DE VERIFICACION
200-01	INTEGRIDAD Y VALORES ETICOS			
1	¿El Director Financiero ha establecido principios y valores éticos como parte de la cultura de la Dirección Financiera?		0	
2	¿Los valores éticos rigen la conducta del personal de la sección contabilidad, orientando su integridad y compromiso hacia la consecución de los objetivos institucionales?	1		Código de ética UTN, aprobado el 11-10-2012
3	¿Existe un código de ética aprobado por la máxima autoridad?	1		Código de ética UTN, aprobado el 11-10-2012
4	¿Se difunden a los servidores de la la sección contabilidad el código de ética, a fin de establecer normas de conducta, convivencia, buen uso y control de los recursos públicos?		0	
5	¿Se han establecido mecanismos que promuevan en el personal de la sección contabilidad la incorporación de los valores éticos en el desempeño de sus labores ?		0	
	CALIFICACION TOTAL	2		
	CALIFICACION PORCENTUAL	40%		
200-02	ADMINISTRACION ESTRATEGICA	40		
1	¿Se ha definido la misión y visión de la sección contabilidad?		0	
2	¿El sistema de planificación incluye la formulación, ejecución, control, seguimiento y evaluación del plan operativo anual, que consideran como base la función, misión y visión institucionales y guarden consistencia con los planes de gobierno y los lineamientos del Organismo Técnico de Planificación?		0	
3	¿En la sección contabilidad se ha diseñado y aprobado un plan operativo anual?		0	
4	¿El plan operativo anual contiene: objetivos, indicadores, metas, programas, proyectos y actividades que se impulsarán en el periodo anual?		0	
5	¿El plan operativo de la sección está vinculado con el presupuesto institucional a fin de concretar lo planificado en función de las capacidades y la disponibilidad real de los recursos?		0	
6	¿El POA de la sección contabilidad se formuló de acuerdo a los procesos y políticas establecidos por el Sistema Nacional de Planificación (SNP), las Normas del Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP) y las directrices del sistema de presupuesto?		0	
7	¿El POA se formuló en base a un análisis pormenorizado de la situación interna y del entorno?		0	
8	¿Se estableció un sistema de seguimiento y evaluación que apoye el cumplimiento de los objetivos, metas, programas, proyectos y actividades de la sección?		0	
9	Se han establecido indicadores de gestión para la sección contabilidad		0	
10	¿Se realiza un seguimiento y evaluación permanente de los planes de la sección contabilidad		0	
	CALIFICACION TOTAL	0		
	CALIFICACION PORCENTUAL	0%		

N. NORMA	NORMA	SI	NO	MEDIO DE VERIFICACION
200-03	POLITICAS Y PRACTICAS DE TALENTO HUMANO			
1	¿Se planifica y ejecuta un Plan anual de capacitación de la sección acorde a las competencias de cada servidor?	1		Resolución 070-SO-HCU-UTN, en la que se aprueba el Plan Anual de capacitación 2015
2	¿Se efectúa el reclutamiento de personal que labora en la sección acorde con el cumplimiento de los requisitos establecidos?	1		Publicaciones Socio empleo 14-09-2015
3	¿Se han establecido procedimientos para la detección de las necesidades de capacitación del recurso humano y su respectiva programación?		0	
4	¿Se realiza la evaluación del desempeño de las responsabilidades de los servidores de la sección?	1		Evaluaciones del desempeño 2016
5	La entidad ha diseñado políticas para la administración de la sección contabilidad	1		Políticas de la sección contabilidad
	CALIFICACION TOTAL	4		
	CALIFICACION PORCENTUAL	80%		
200-04	ESTRUCTURA ORGANIZATIVA			
1	Se ha determinado un organigrama de la sección		0	
2	¿Para el logro de los objetivos, la realización de los procesos, las labores y la aplicación de los controles pertinentes, la UTN cuenta con un estatuto orgánico de gestión organizacional actualizado y aprobado por autoridad competente, en el que se incluya al Dpto. Financiero y por ende a la sección contabilidad?	1		Estatuto Orgánico aprobado el 22-10-2013
3	¿En el orgánico estructural está descrita la interrelación de la dependencias con los productos y servicios que éstas generan permitiendo mejorar la calidad, productividad y competitividad de los servicios públicos?		0	
4	¿La Jefe de Contabilidad posee la formación profesional, experiencia y capacitación requerida en función de su cargo?	1		Curriculum Jefe de Contabilidad
5	¿Posee la institución un Manual de descripción, valoración y clasificación de puestos en el que se incorporen los puestos de la sección contabilidad?	1		Manual de Funciones
	CALIFICACION TOTAL	3		
	CALIFICACION PORCENTUAL	60%		
200-05	DELEGACION DE AUTORIDAD			
1	¿En los casos en que se delega funciones o tareas en la sección contabilidad, se realiza por escrito, asignándole también autoridad al delegado?	1		Acción de Personal 014761-R, de encargo de funciones
2	¿Las resoluciones administrativas que se adoptan por delegación son consideradas como dictadas por la autoridad delegante?	1		Mem 08-SC-UTN/04-02-2016
	CALIFICACION TOTAL	2		
	CALIFICACION PORCENTUAL	100%		
200-06	COMPETENCIA PROFESIONAL			
1	¿La sección contabilidad cuenta con procesos actualizados y aprobados para evaluar las competencias de conocimiento y habilidades de los servidores y servidoras de esta dependencia.		0	
2	¿La sección contabilidad cuenta con procesos actualizados y aprobados para mejorar las competencias de conocimiento y habilidades de los servidores y servidoras de la sección que permitan alcanzar los objetivos y misión de la entidad?		0	
3	¿Se realizan programas de capacitación que estén dirigidos a mantener los niveles de competencia requeridos en el personal de la sección?	1		copias de certificados de capacitación
4	¿Consta en el Manual de funciones institucional, el nivel de competencias necesario para los distintos puestos y tareas a desarrollarse en la sección contable?	1		Manual de funciones
	CALIFICACION TOTAL	2		
	CALIFICACION PORCENTUAL	50%		

N. NORMA	NORMA	SI	NO	MEDIO DE VERIFICACION
200-07	COORDINACION DE ACCIONES ORGANIZACIONALES			
1	¿La Dirección Financiera ha establecido medidas propicias para que los servidores (as) de la sección contabilidad acepten su responsabilidad de acuerdo a sus competencias a fin de tener un adecuado funcionamiento del control interno?	1		acciones de personal?
2	¿Los servidores (as) de la sección contabilidad participan activamente en la aplicación y el mejoramiento del control interno ya implantado, de acuerdo con sus competencias y responsabilidades?	1		Mem 69-SC-UTN/14-12-15 Mem 73-SC-UTN/17-12-15 Mem 75-SC-UTN/17-12-2015 Mem 04-SC-UTN / 21-03-2016 mem 21-SC-UTN /24-01-2017
3	¿Los servidores (as) participan en el diseño de controles efectivos para el área contable, de acuerdo con sus competencias y responsabilidades?	1		Mem 69-SC-UTN/14-12-15 Mem 73-SC-UTN/17-12-15 Mem 75-SC-UTN/17-12-2015 Mem 04-SC-UTN / 21-03-2016 mem 21-SC-UTN /24-01-2017
	CALIFICACION TOTAL	3		
	CALIFICACION PORCENTUAL	100%		
200-08	ADHESION A LAS POLITICAS INSTITUCIONALES			
1	¿El Director Financiero ha establecido y divulgado las políticas institucionales y específicas aplicables a la sección contable?	1		Oficio 114-UTN-DF/23-05-2016
2	Se han establecido mecanismos para asegurar la adhesión de los (as) servidores (as) de la sección contabilidad a las políticas institucionales		0	
	CALIFICACION TOTAL	1		
	CALIFICACION PORCENTUAL	50%		
200-09	UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA			
1	¿La entidad cuenta con una unidad de Auditoría Interna?	1		Organigrama de la UTN
2	¿La unidad de auditoría interna brinda asesoría oportuna y profesional en el ámbito de su competencia?	1		Oficio 066-UTN-UAI-FZO 20-09-2016 / Oficio 068-UTN-UAI-FZO 20-09-2016
3	¿Se han realizado evaluaciones de la eficiencia del sistema de control interno, la administración de riesgos institucionales, la efectividad de las operaciones y el cumplimiento de leyes y regulaciones aplicables que permitan el logro de los objetivos institucionales y de la sección contabilidad?		0	
4	La Unidad de Auditoría Interna está reconocida como una actividad independiente de la toma de decisiones administrativas, financieras u operativas	1		Acuerdo CGE
	CALIFICACION TOTAL	3		
	CALIFICACION PORCENTUAL	75%		

ANEXO 2 Cuestionario de Control Interno - Evaluación de Riesgos



UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE
DEPARTAMENTO FINANCIERO
SECCION CONTABILIDAD



EVALUACION DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO BASADO EN EL MODELO COSO I

AREA EVALUADA : CONTABILIDAD
COMPONENTE: EVALUACION DE RIESGOS

N. NORMA	NORMA	SI	NO	MEDIO DE VERIFICACION
300-01	IDENTIFICACION DE RIESGOS			
1	El personal de la sección contabilidad ha identificado los riesgos que afectan la consecución de sus objetivos?		0	
2	¿El Director Financiero emprende medidas pertinentes para afrontar exitosamente los riesgos en la sección contabilidad?		0	
3	¿La identificación de los riesgos está integrado a la planificación de la entidad?		0	
4	¿La sección contabilidad cuenta con un mapa de riesgos producto del análisis de los factores internos y externos, con la especificación de puntos clave de la sección, interacciones con terceros, identificación de objetivos generales, particulares y sus amenazas?		0	
5	¿Existe un proceso permanente para evaluar el riesgo e identificar el cambio de condiciones gubernamentales, económicas, industriales, regulatorias y operativas, para tomar las acciones que son necesarias?		0	
6	¿Los perfiles de riesgos y controles relacionados son continuamente revisados para asegurar que el mapa del riesgo siga siendo válido?		0	
7	¿Las respuestas al riesgo son apropiadamente escogidas ?		0	
	CALIFICACION TOTAL	0		
	CALIFICACION PORCENTUAL	0%		
300-02	PLAN DE MITIGACION DE RIESGOS			
1	¿Existe un Plan de Mitigación de Riesgos desarrollado y documentado con una estrategia clara, organizada e interactiva para identificar y valorar los riesgos que puedan impactar en la sección contabilidad impidiendo el logro de sus objetivos?		0	
2	¿En el plan de mitigación de riesgos se desarrolló una estrategia de gestión que incluye su proceso e implementación?		0	
3	¿En el Plan de Mitigación de Riesgos se definen los objetivos y metas, asignando responsabilidades para áreas específicas, identificando conocimientos técnicos, describiendo el proceso de evaluación de riesgos y las áreas a considerar, detallando indicadores de riesgos, delineando procedimientos para las estrategias del manejo, estableciendo lineamientos para el monitoreo y definiendo los reportes, documentos y comunicaciones necesarias?		0	
4	¿El Director Financiero desarrolla planes, métodos de respuestas y monitoreo de cambios, así como un programa que prevea los recursos necesarios para definir acciones para mitigar los riesgos?		0	
	CALIFICACION TOTAL	0		
	CALIFICACION PORCENTUAL	0%		
300-03	VALORACION DE LOS RIESGOS			
1	¿Se obtiene la suficiente información acerca de las situaciones de riesgos para estimar su probabilidad de su ocurrencia?		0	
2	¿Se cuenta con un estudio detallado de los temas puntuales sobre riesgos que se hayan decidido evaluar que permita a las servidoras o servidores reflexionar sobre cómo los riesgos pueden afectar el logro de sus objetivos?		0	

N. NORMA	NORMA	SI	NO	MEDIO DE VERIFICACION
3	¿Los riesgos se determinan considerando técnicas de valoración y datos de eventos pasados observados, los cuales pueden proveer una base objetiva en comparación con los estimados?		0	
4	¿Son considerados factores de alto riesgo potencial los programas o actividades complejas, el manejo del dinero en efectivo, la alta rotación y crecimiento del personal, el establecimiento de nuevos servicios, sistemas de información rediseñados, crecimientos rápidos, nueva tecnología, entre otros?		0	
5	¿La valoración del riesgo se realiza usando el juicio profesional y la experiencia?		0	
	CALIFICACION TOTAL	0		
	CALIFICACION PORCENTUAL	0,00%		
300-04	RESPUESTA AL RIESGO			
1	¿Los responsables del departamento financiero identifican las opciones de respuesta de riesgos, considerando la probabilidad y el impacto en relación con la tolerancia al riesgo y su relación costo/beneficio?		0	
2	¿Se evita el riesgo, previniendo las actividades que lo originan?	1		Oficio 21-SC-UTN/ 69-SC-UTN/POLITICAS CONTABILIDAD
3	¿La reducción de la probabilidad e impacto del riesgo incluye métodos y técnicas específicas para tratar con ellos, identificándolos y proveyendo acciones para la reducción de su probabilidad e impacto?		0	
4	¿Se comparte el riesgo con terceras personas u otras dependencias?	1		NCI - Tesorería (Garantías Administración e bienes)
5	Los Directivos del Departamento Financiero consideran para cada riesgo significativo las respuestas potenciales a base de un rango de respuesta, como parte de la administración de riesgos?		0	
6	¿A partir de la selección de una respuesta sobre su base residual, se vuelve a medir el riesgo significativo, reconociendo que siempre existirá algún nivel de riesgo residual por causa de la incertidumbre inherente y las limitaciones de cada actividad?		0	
	CALIFICACION TOTAL	2		
	CALIFICACION PORCENTUAL	33%		

ANEXO 3 Cuestionario de Control Interno - Actividades de Control/Contabilidad Gubernamental



UNIVERSIDAD TECNICA DEL NORTE
DEPARTAMENTO FINANCIERO
SECCION CONTABILIDAD



EVALUACION DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO BASADO EN EL MODELO COSO I

AREA EVALUADA : CONTABILIDAD
COMPONENTE: ACTIVIDADES DE CONTROL - CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

N. NORMA	NORMA	SI	NO	MEDIO DE VERIFICACION
401-01	SEPARACION DE FUNCIONES Y ROTACION DE LABORES			
1	¿Existe una descripción de los cargos de la sección contabilidad conforme el Orgánico Funcional?	1		Manual de funciones
2	¿Se han definido las funciones de cada servidor de la sección contabilidad por escrito?	1		Manual de funciones
3	¿Se han rotado las tareas y funciones de los servidores?		0	
4	¿Se han definido funciones incompatibles?	1		Manual de funciones
5	¿Se han separado funciones incompatibles para reducir el riesgo de errores o acciones irregulares?	1		Manual de funciones /Mem 01-SC-UTN/04-01-2016 Mem 41-SC-UTN/05-06-2015
6	¿Se han identificado duplicación de funciones que generan desperdicio de recurso humano?		0	
	CALIFICACION TOTAL	4		
	CALIFICACION PORCENTUAL	67%		
401-02	AUTORIZACION Y APROBACION DE TRANSACCIONES Y OPERACIONES			
1	¿Se ha definido por escrito o por medio de sistemas electrónicos los procedimientos de autorización que asegure la ejecución de los procesos y control de las operaciones administrativas y financieras?		0	
2	¿Se ha comunicado a los servidores de la sección contable sobre la responsabilidad que asumen en su tarea?	1		Mem 01-SC-UTN/04-01-2016 Mem 41-SC-UTN/05-06-2015
3	¿Se ha difundido en el personal de la sección sobre las actividades que no les corresponde?	1		Manual de funciones
4	Los (as) servidores (as) que reciben autorizaciones, son conscientes de la responsabilidad que asumen en su tarea y no efectúan actividades que no les corresponde?	1		Manual de funciones
5	En los sistemas automatizados de operaciones administrativas y financieras cada funcionario tiene asignado un perfil de acceso de acuerdo a sus funciones?	1		Print pantalla e sigef
6	Existe en la dirección procedimientos que garanticen que las autorizaciones y aprobaciones sean realizadas por el funcionario competente?		0	
	CALIFICACION TOTAL	4		
	CALIFICACION PORCENTUAL	67%		
401-03	SUPERVISION			
1	¿Se ha definido procedimientos de supervisión de los procesos y operaciones, que aseguren el cumplimiento de las normas y regulaciones y que permitan medir la eficacia y eficiencia de los objetivos de la sección?	1		Check List (Firmados) Mem 01-SC-UTN/04-01-2016 Mem 41-SC-UTN/05-06-2015 Mem 75-SC-UTN/17-12-2015
2	¿Existen procedimientos e índices que permitan medir la eficacia y eficiencia de los objetivos de la sección contabilidad?	1		
3	¿ La supervisión permite proponer cambios con la finalidad de obtener mayor eficiencia y eficacia en las operaciones y contribuir a la mejora continua de los procesos de la sección contabilidad?	1		Mem 69-SC-UTN/14-12-15 Mem 73-SC-UTN/17-12-15 Mem 21-SC-UTN /24-01-2017 Mem 65-SC-UTN/1-09-2016
4	¿La supervisión de los procesos y operaciones se los realiza constantemente?	1		Mem 69-SC-UTN/14-12-15 Mem 73-SC-UTN/17-12-15 Mem 21-SC-UTN /24-01-2017 Mem 65-SC-UTN/1-09-2016
5	¿ La supervisión permite determinar oportunamente si las acciones existentes son apropiadas o no ?	1		Mem 69-SC-UTN/14-12-15 Mem 73-SC-UTN/17-12-15 Mem 21-SC-UTN /24-01-2017 Mem 65-SC-UTN/1-09-2016
	CALIFICACION TOTAL	5		
	CALIFICACION PORCENTUAL	100%		

N. NORMA	NORMA	SI	NO	MEDIO DE VERIFICACION
	APLICACION DE LOS PRINCIPIOS Y NORMAS TECNICAS DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL			
1	¿Se aplican principios y normas emitidas por el ente regulador de las finanzas públicas para el registro de las operaciones y presentación de la información financiera?	1		Obligatoriedad uso E Sigef
2	¿La contabilidad gubernamental registra todos los hechos económicos que representen derechos a percibir recursos monetarios o que constituyan obligaciones a entregar recursos monetarios?	1		Obligatoriedad uso E Sigef
3	¿La contabilidad gubernamental produce información financiera sistematizada y confiable mediante estados financieros verificables, reales, oportunos y razonables?	1		Obligatoriedad uso E Sigef
	CALIFICACION TOTAL	3		
	CALIFICACION PORCENTUAL	100%		
	ORGANIZACION DEL SISTEMA DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL			
1	¿El sistema contable se encuentra diseñado dentro de lo señalado por las disposiciones legales pertinentes a fin de que la información financiera sea entregada en forma oportuna para la toma de decisiones sustentadas en el conocimiento real de las operaciones.?	1		Obligatoriedad uso E Sigef
2	¿ Las operaciones se efectúan de acuerdo con la organización establecida en la entidad?	1		Organigrama - Estados Financieros
3	¿Las operaciones se contabilizan por el importe correcto en las cuentas apropiadas y en el período correspondiente?	1		Organigrama - Estados Financieros
4	¿Se mantiene el control de los bienes de larga duración y de aquellos sujetos a control administrativo para su correspondiente registro y salvaguarda?	1		cuadre de inventarios y activos
5	¿La información financiera se prepara de acuerdo con las políticas y prácticas contables determinadas por la profesión?	1		Obligatoriedad uso E Sigef
6	¿La información financiera se prepara de acuerdo con las políticas y prácticas contables determinadas por los ente rector de las Finanzas Públicas.?	1		Obligatoriedad uso E Sigef
7	¿Se producen los reportes y estados financieros requeridos por las regulaciones legales y por las necesidades gerenciales?	1		Mem 53-SC-UTN/04-04-2017 Mem 62-SC-UTN/04-12-2015 Estados Financieros
	CALIFICACION TOTAL	7		
	CALIFICACION PORCENTUAL	100%		
	INTEGRACION CONTABLE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS			
1	¿La contabilidad constituye una base de datos financieros actualizada y confiable para múltiples usuarios?	1		Obligatoriedad uso E Sigef
2	¿La contabilidad proporciona información financiera válida, confiable y oportuna, para la toma de decisiones de las servidoras y servidores que administran fondos públicos?	1		Mem 53-SC-UTN/04-04-2017 Mem 62-SC-UTN/04-12-2015 Estados Financieros
3	¿La contabilidad integra y coordina las acciones que deben cumplir las unidades que conforman el Sistema de Administración Financiera?	1		Obligatoriedad uso E Sigef
4	¿La contabilidad clasifica, sistematiza y ordena, conforme a los principios y normas técnicas que posibilitan el registro y control de los recursos públicos?	1		Obligatoriedad uso E Sigef
	CALIFICACION TOTAL	4		
	CALIFICACION PORCENTUAL	100%		
	DOCUMENTOS DE RESPALDO Y SU ARCHIVO			
1	¿La documentación que respalda las transacciones financieras se encuentra disponible para los procedimientos de verificación de Auditoría Interna, y usuarios autorizados?	1		Mem 45-SC-UTN/21-03-2014 Men 77-SC-UTN/17-12-2015 Mem 65--UTN/15-09-2016
2	¿Las operaciones financieras disponene de documentación suficiente que sustente su propiedad, legalidad y veracidad de los mismos?	1		Mem 45-SC-UTN/21-03-2014 Men 77-SC-UTN/17-12-2015
3	¿Existe un archivo en orden cronológico y secuencial que permita la conservación y custodia de la documentación financiera por el tiempo fijado por las disposiciones legales vigentes?	1		Mem 65-SC-UTN/15-09-2016

N. NORMA	NORMA	SI	NO	MEDIO DE VERIFICACION
4	Contabilidad ha establecido procedimientos que aseguren la existencia de un archivo adecuado para la conservación, custodia de la documentación sustentatoria?	1		Mem 65-SC-UTN/15-09-2016
5	¿La evaluación de toda la documentación y la destrucción de aquella que no se la utiliza se la realiza de conformidad a las disposiciones legales?		0	
6	¿La evaluación de toda la documentación se lo realiza con la intervención de una comisión que se encarga de analizar, calificar y evaluar toda la información existente y determinar los procedimientos a seguir, los períodos de conservación de la documentación, los datos relacionados con el contenido, período, número de carpetas o de hojas y notas explicativas del		0	
7	¿La Entidad forma y mantiene un expediente por cada contratación en el que consta los documentos referentes a los hechos y aspectos más relevantes de sus etapas de preparación, selección, contratación, ejecución, así como en la fase precontractual?	1		Mem 62-SC-UTN/04-12-2015
	CALIFICACION TOTAL	5		
	CALIFICACION PORCENTUAL	71%		
405-05	OPORTUNIDAD EN EL REGISTRO DE LOS HECHOS ECONOMICOS Y PRESENTACION DE LA INFORMACION FINANCIERA			
1	¿Las transacciones y operaciones económicas son registradas con la debida oportunidad y dentro de acuerdo catalogo general de cuentas?	1		Obligatoriedad uso E Sigef
2	¿Las operaciones financieras se encuentran debidamente clasificadas de tal forma que permita disponer de la información procesada en forma ordenada y confiable?	1		Estados Financieros
3	¿La información financiera es presentada de conformidad a las disposiciones establecidas en la normatividad a los diferentes niveles de autoridad con la debida oportunidad?	1		Obligatoriedad uso E Sigef
	CALIFICACION TOTAL	3		
	CALIFICACION PORCENTUAL	100%		
405-06	CONCILIACION DE LOS SALDOS DE LAS CUENTAS			
1	¿Periódicamente se concilian los saldos auxiliares con las cuentas de mayor general?	1		Conciliación cuenta 151,92
2	¿Los servidores que realizan las conciliaciones, son personal independiente del registro, autorización y custodia de los recursos financieros.?		0	
3	¿Los responsables dejan constancia por escrito de los resultados de las conciliaciones realizadas y en los casos de existir diferencias éstas son notificadas por escrito a la máxima autoridad para tomar las acciones correctivas.?	1		Mem 21-SC-UTN/24-01-2017
	CALIFICACION TOTAL	2		
	CALIFICACION PORCENTUAL	67%		
405-07	FORMULARIOS Y DOCUMENTOS			
1	¿El diseño de los formularios y su contenido se ciñe únicamente a lo estrictamente necesario (original y copia)?	1		Formulario de caja chica
2	¿Los formularios que se utilizan para el manejo de recursos materiales y financieros son preimpresos y prenumerados?	1		Formulario de caja chica
3	Si los documentos se los obtiene de un proceso automatizado esta numeración se genera de forma automática a través del computador?	1		cur de gastos
4	Se designó una persona para la revisión periódica de la secuencia numérica, uso correcto de los formularios numerados y la investigación de los documentos faltantes?	1		Mem 65-SC-UTN/15-09-2016
5	¿Cuando el formulario numerado, es erróneo, se anula y archiva el original y las copias respetando su secuencia numérica?	1		Cur RTO
	CALIFICACION TOTAL	5		
	CALIFICACION PORCENTUAL	100%		
405-08	ANTICIPOS DE FONDOS			
1	Existe un reglamento interno de anticipos de remuneraciones de los servidores de la UTN ?	1		Reglamento de anticipos de remuneraciones, aprobado 30-05-2011
2	¿Los Fondos a Rendir Cuentas están destinados al pago para el cumplimiento de una actividad específica?	1		Print screen de un fondo
3	¿Los Anticipos de Viáticos entregados a los servidores de la Entidad se encuentran debidamente contabilizados en la Cuenta de Anticipo de Viáticos y Subsistencias?	1		Mayor de anticipo de viáticos

N. NORMA	NORMA	SI	NO	MEDIO DE VERIFICACION
4	¿Los descargos de los anticipos de viáticos son registrados con la liquidación definitiva acompañado de los comprobantes emitidos por las empresas de transporte aérea o terrestre e informe de la comisión.?	1		Liquidación de viáticos
11	¿El Departamento de Contabilidad ha implementado procedimientos de control e información que permita conocer la situación, la antigüedad y montos de los saldos sujetos a rendición de cuentas o devolución de fondos.?	1		Notas a los Estados financieros
14	Existe un reglamento interno de la UTN para el manejo de fondos de caja chica?	1		Reglamento de caja chica
15	¿Los anticipos contractuales a proveedores o constructores están debidamente registrados en el sistema informático de la sección Contabilidad?	1		Mayor de anticipo de proveedores y contratistas
16	¿Los fondos de reposición son repuestos previa presentación de documentación sustentatoria debidamente legalizada y son liquidados terminado su objetivo?	1		Informes de caja chica/ Cur's de Reposición de caja chica
17	¿Los pagos con fondos de caja chica y fondos a rendir cuentas, son entregados en efectivo y están sustentados en comprobantes prenumerados debidamente preparados y autorizados?	1		Formulario de caja chica
	CALIFICACION TOTAL	9		
	CALIFICACION PORCENTUAL	100%		
405-09	ARQUEOS SORPRESIVOS DE LOS VALORES EN EFECTIVO			
1	¿Se efectúan arqueos sorpresivos periódicos de los valores que la entidad mantiene en efectivo?	1		Acta de arqueo de caja chica
2	¿Los valores en efectivo son contados en presencia del servidor responsable de su custodia.?	1		Acta de arqueo de caja chica
3	¿Los arqueos son realizados por personal delegado del área financiera independiente de las funciones de registro, autorización y custodia de fondos.?		0	
4	¿Cuando se detectan irregularidades estas son comunicadas a las autoridades competentes y a la Unidad de Auditoria Interna?	1		Mem 28-SC-UTN/13-02-2017
5	¿Se obtiene la firma del responsable del fondo como prueba de que el arqueo se realizó en su presencia y que el efectivo y valores le fueron devueltos en su totalidad?	1		Acta de arqueo de caja chica
6	¿Se deja constancia escrita y firmada de las personas que intervinieron en el arqueo?	1		Acta de arqueo de caja chica
7	¿Existen procedimientos que aseguren que cuando se encuentren irregularidades, éstas son comunicadas a las autoridades competentes y a la Unidad de Auditoria Interna?	1		Mem 28-SC-UTN/13-02-2017
	CALIFICACION TOTAL	6		
	CALIFICACION PORCENTUAL	86%		
405-10	ANALISIS Y CONFIRMACION DE SALDOS			
1	¿Los valores pendientes de cobro son analizados mensualmente y al cierre de cada ejercicio fiscal para determinar la morosidad, las gestiones de cobro realizadas, los derechos y la antigüedad de los saldos de las cuentas.?		0	
2	¿Los problemas que se encuentran son resueltos de manera inmediata, para impedir la prescripción o incobrabilidad de los valores.?		0	
3	¿Cuando existe alguna irregularidad en los saldos, estos son investigados y analizados para efectuar acciones correctivas y los ajustes que amerite.?	1		Mem 65-SC-UTN/07-12-2015 Mem 37-SC-UTN/04-03-2017
4	¿El Director Financiero envía una vez al mes, a los deudores los estados de cuenta de los movimientos para obtener confirmaciones de saldos.?		0	
	CALIFICACION TOTAL	1		
	CALIFICACION PORCENTUAL	25%		

ANEXO 4 Cuestionario de Control Interno - Información y Comunicación



UNIVERSIDAD TECNICA DEL NORTE
DEPARTAMENTO FINANCIERO
SECCION CONTABILIDAD



EVALUACION DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO BASADO EN EL MODELO COSO I

AREA EVALUADA : CONTABILIDAD

COMPONENTE: INFORMACION Y COMUNICACIÓN

N. NORMA	NORMA	SI	NO	MEDIO DE VERIFICACION
500-01	CONTROLES SOBRE SISTEMAS DE INFORMACION			
1	Los sistemas de información y comunicación cuentan con controles sobre la confiabilidad y oportunidad?	1		Print screen Manuales E Sigef
2	¿Se estableció controles adecuados en los sistemas de información para garantizar confiabilidad, seguridad y una clara administración de los niveles de acceso a la información?	1		Print screen Funciones E Sigef
	CALIFICACION TOTAL	2		
	CALIFICACION PORCENTUAL	100%		
500-02	CANALES DE COMUNICACIÓN ABIERTOS			
1	La sección contabilidad cuenta con canales de comunicación para el traslado oportuno, seguro y correcto de la información interna y externa?	1		Print Screen pantalla de información MEF
2	La sección contable cuenta con políticas de comunicación interna?		0	
	CALIFICACION TOTAL	1		
	CALIFICACION PORCENTUAL	50%		

ANEXO 5 Cuestionario de Control Interno – Seguimiento



UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE
DEPARTAMENTO FINANCIERO
SECCION CONTABILIDAD

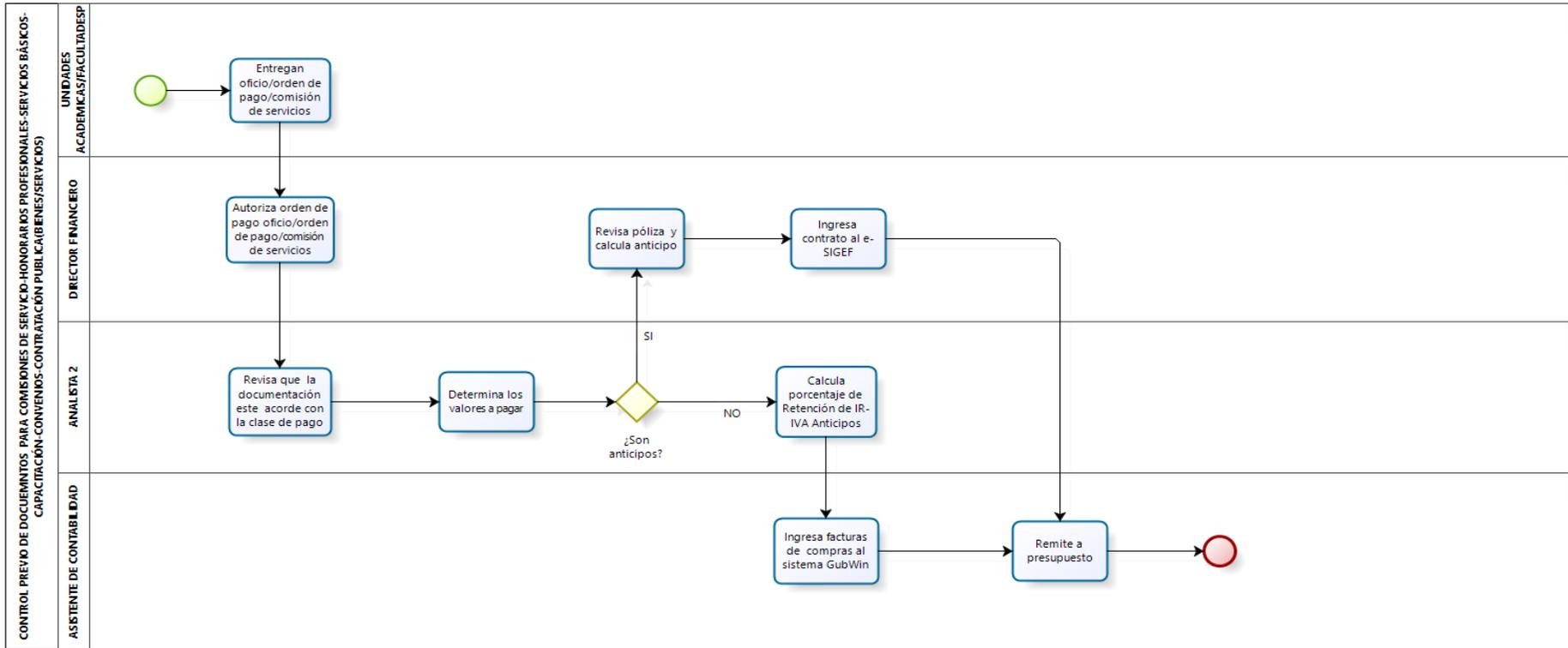


EVALUACION DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO
BASADO EN EL MODELO COSO I

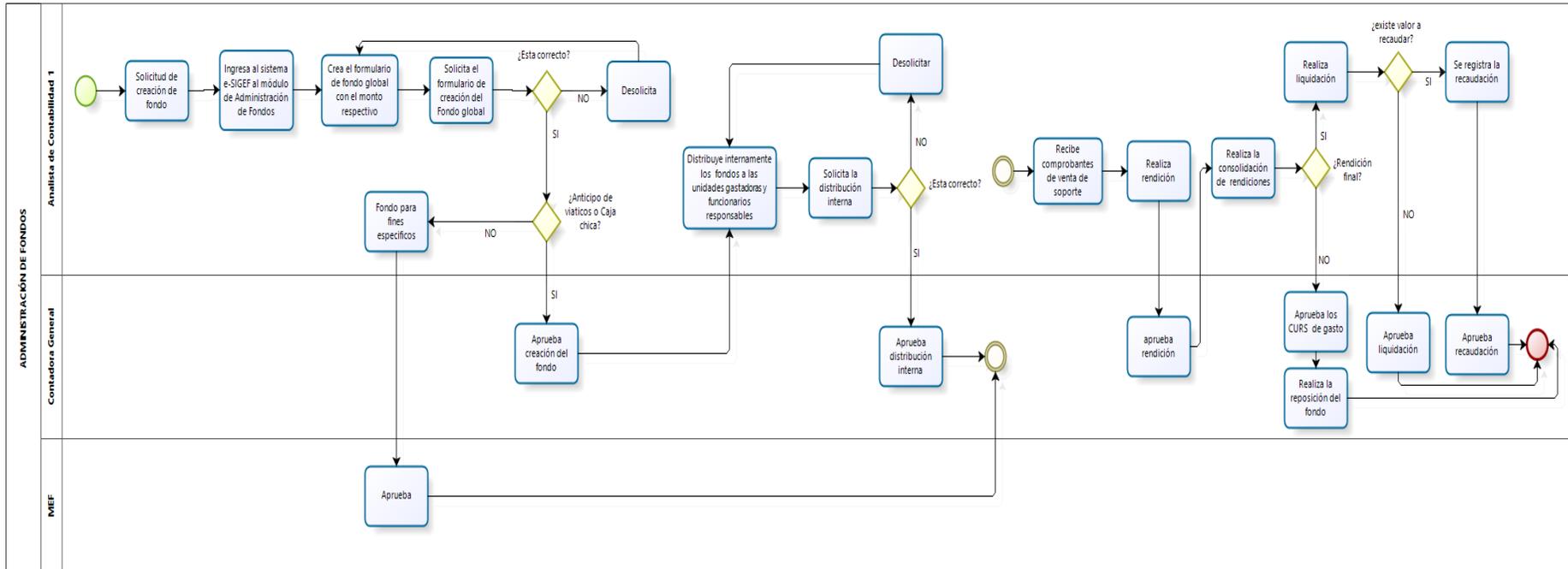
AREA EVALUADA : CONTABILIDAD
COMPONENTE: SEGUIMIENTO

N. NORMA	NORMA	SI	NO	MEDIO DE VERIFICACION
600-01	SEGUIMIENTO CONTINUO O EN OPERACIÓN			
1	Se realiza seguimiento continuo al cumplimiento de las actividades, operaciones, planes y objetivos de la sección contabilidad?		0	
2	Se realiza un seguimiento permanente para establecer si el control interno sigue funcionando adecuadamente?		0	
3	¿Se evaluó el funcionamiento de los diversos controles, con el fin de determinar la vigencia y la calidad del control interno y emprender las modificaciones que sean pertinentes?		0	
	CALIFICACION TOTAL	0		
	CALIFICACION PORCENTUAL	0%		
600-02	EVALUACIONES PERIODICAS			
1	El Director Financiero promueve la autoevaluación periódica de la gestión y control interno?		0	
2	¿Se tomaron las acciones pertinentes, y dentro de los plazos establecidos, para cumplir con las disposiciones, recomendaciones y observaciones emitidas por los órganos de control?	1		Oficio 45-UAI-UTN-FZO/14-11-2016 Mem 128-DF-UTN/07-06-2016
3	¿Se han implantado acciones preventivas o correctivas que conduzcan a solucionar los problemas detectados y se han formulado recomendaciones de las revisiones y acciones de control realizadas para fortalecer el sistema de control interno, de conformidad con los objetivos y recursos de la sección contabilidad?	1		Oficio 45-UAI-UTN-FZO/14-11-2016 Mem 128-DF-UTN/07-06-2016
4	La unidad de auditoría interna efectúa evaluaciones periódicas en la sección contabilidad del sistema control interno ?		0	
	CALIFICACION TOTAL	2		
	CALIFICACION PORCENTUAL	50%		

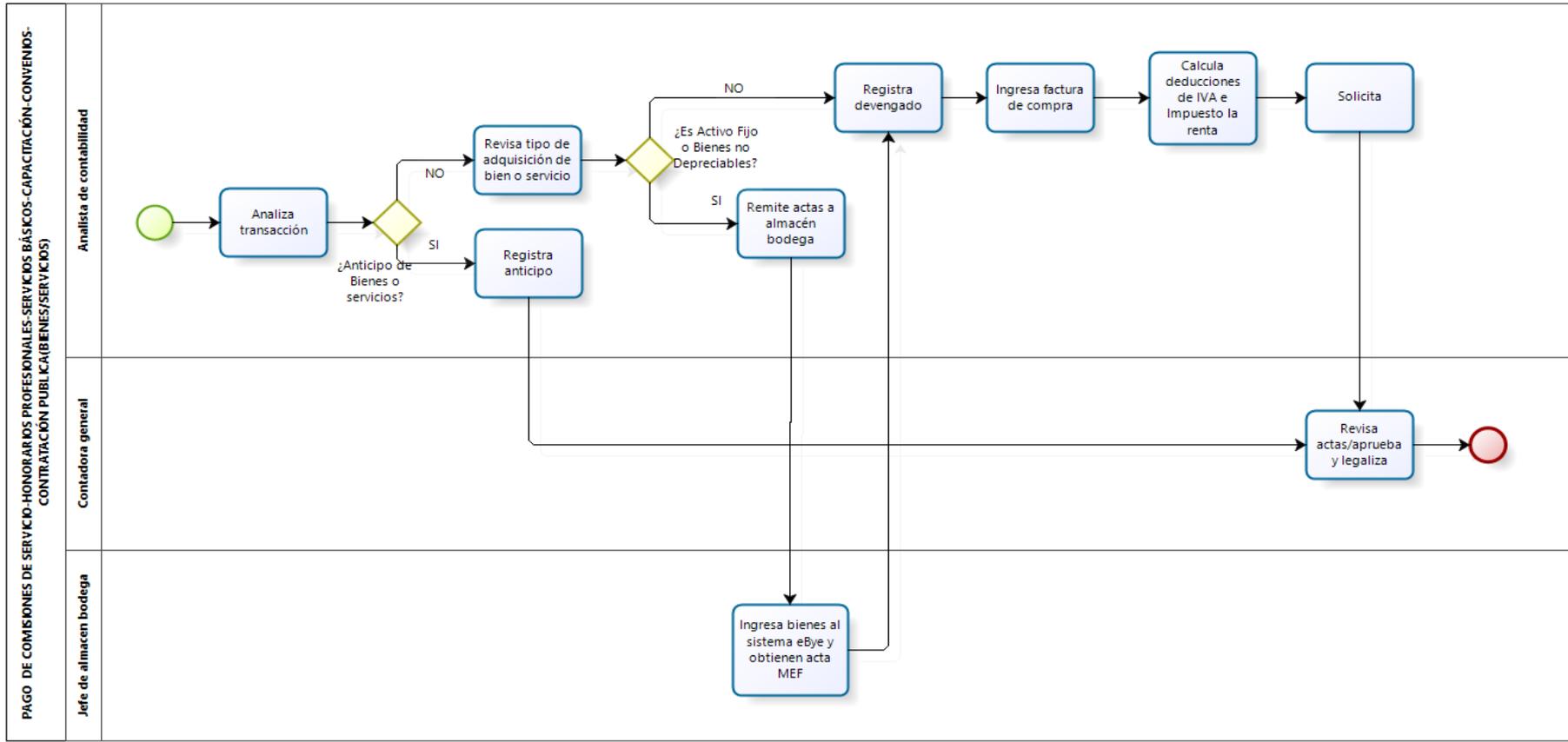
ANEXO 6 Flujograma de Procesos Contables- Control Previo



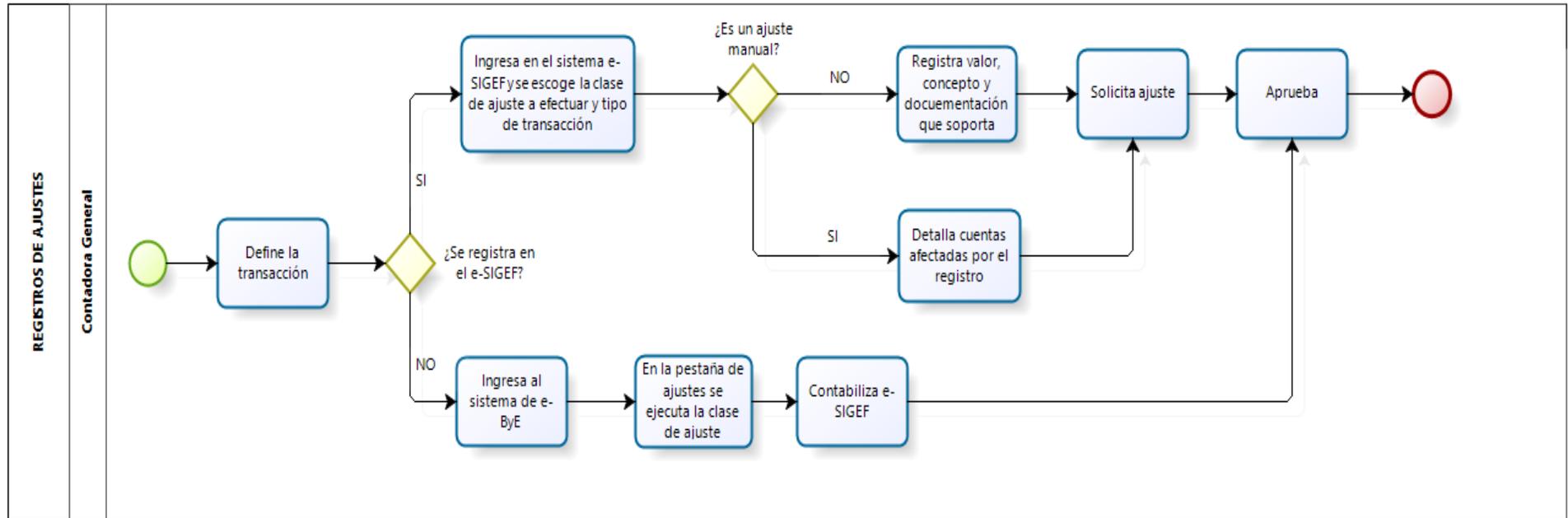
ANEXO 7 Flujoograma de Procesos Contables- Administración de Fondos



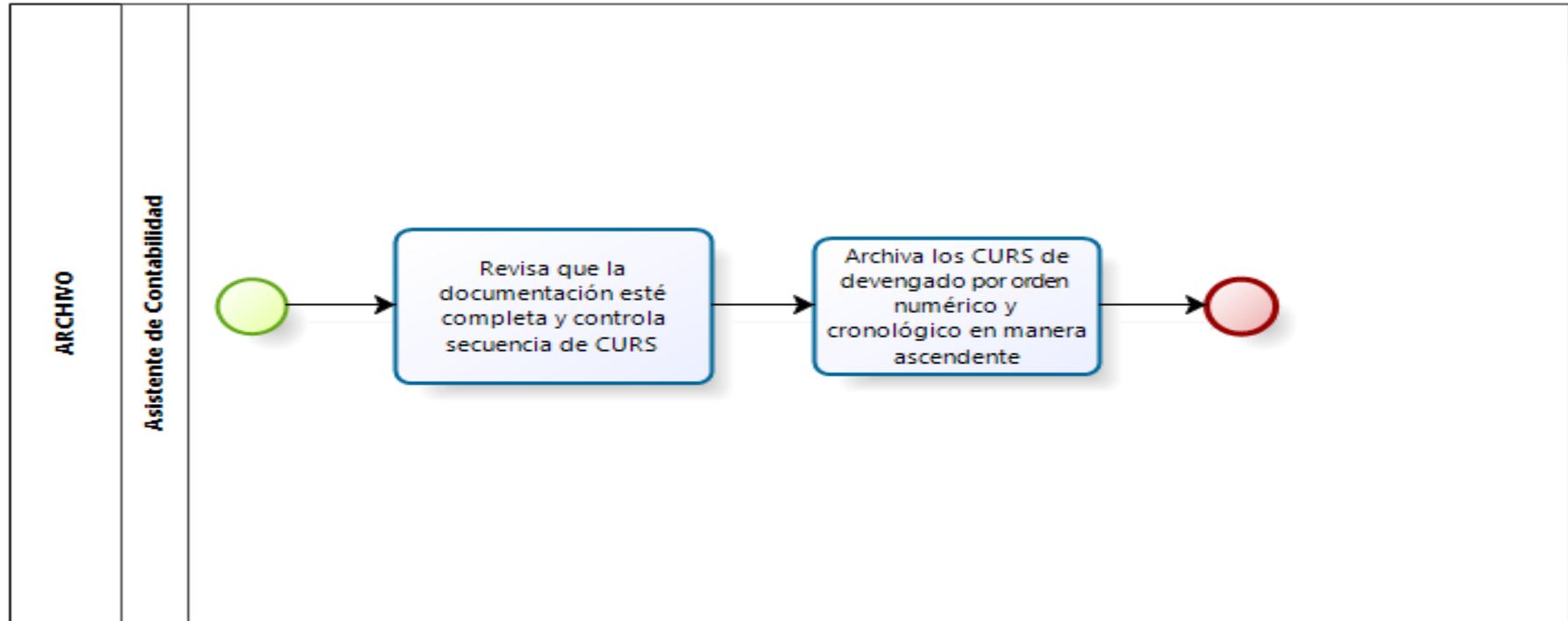
ANEXO 8 Flujograma de Procesos Contables- Pago de Bienes y Servicios



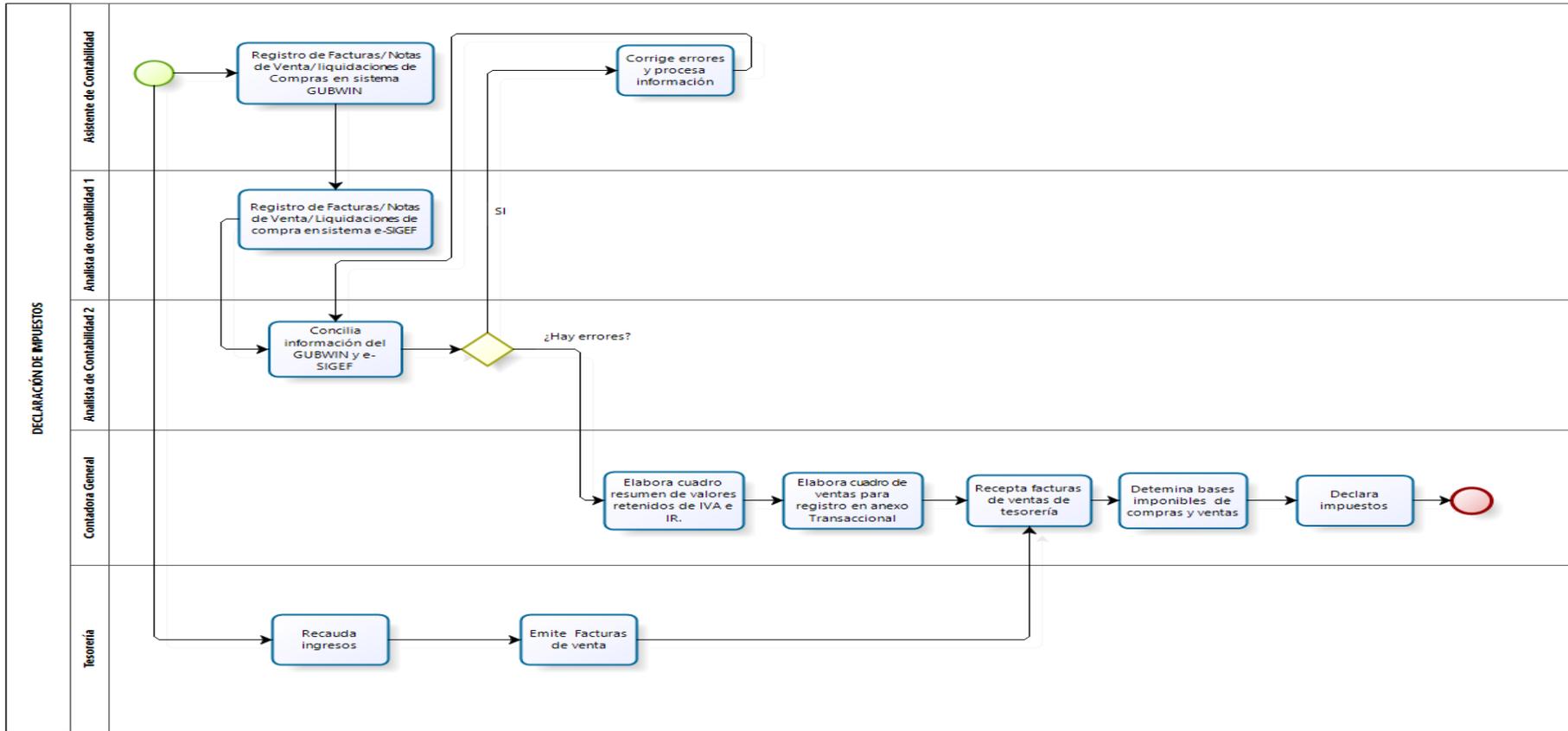
ANEXO 9 Flujograma de Procesos Contables- Ajustes



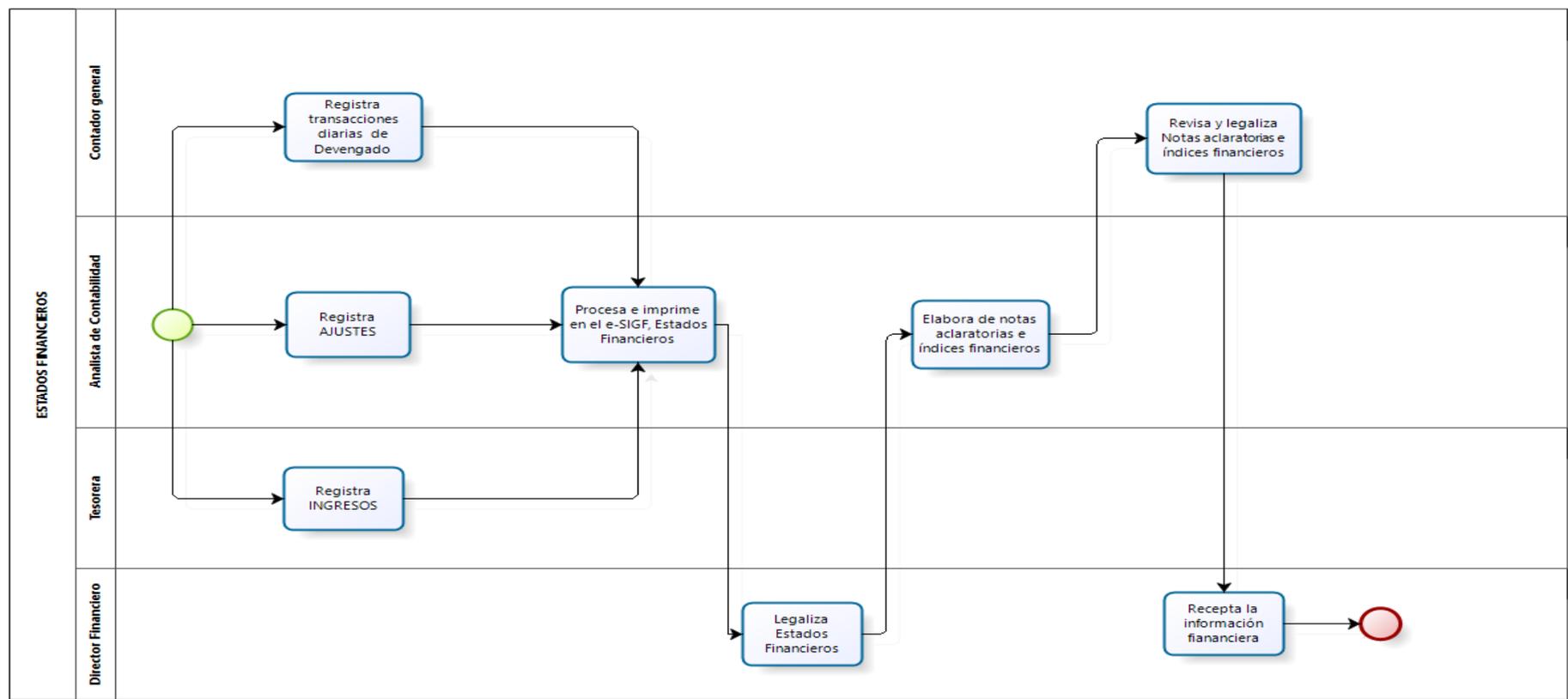
ANEXO 10 Flujograma de Procesos Contables- Archivo



ANEXO 11 Flujograma de Procesos Contables- Declaración de Impuestos



ANEXO 12 Flujograma de Procesos Contables- Estados Financieros



ANEXO13. Acta de Reunión de Trabajo No.1



**ACTA DE REUNION DE TRABAJO
N. 1**

En la ciudad de Ibarra el día de hoy lunes 3 de abril de 2017, siendo las 17h00, se reúnen en la oficina de la Dirección Financiera de la Universidad Técnica del Norte, los señores: Ingeniero Marcelo Placencia, Director Financiero, Doctora Mirian Báez, Licenciada Luisa Cevallos, Ing. María José Braganza, servidoras de la sección contabilidad e Ing. Katy Cabrera, Maestrante del Instituto de Postgrado y Autora del tema de tesis titulado : PLAN DE FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DE LA SECCIÓN CONTABILIDAD BASADO EN EL MODELO COSO I, EN LA DIRECCION FINANCIERA DE LA UNIVERSIDAD TECNICA DEL NORTE; con el fin de efectuar la evaluación el sistema de control interno de la sección contable; específicamente en esta reunión se realizaran los cuestionarios de control interno relacionados con los siguientes componentes:

- Ambiente de Control
- Evaluación de Riesgos.

Para constancia de lo actuado firman los presentes, en dos ejemplares del mismo tenor.

NOMBRE	N. CEDULA
Ing. Marcelo Placencia	1001917358
Dra. Mirian Báez	1001580792
Lic. Luisa Cevallos	1001199312
Ing. María José Braganza	1004419972
Ing. Katy Cabrera	1002168340

FIRMA

ANEXO14. Acta de Reunión de Trabajo N.2



**ACTA DE REUNION DE TRABAJO
N. 2**

En la ciudad de Ibarra el día de hoy viernes 7 de abril de 2017, siendo las 17h00, se reúnen en la oficina de la Dirección Financiera de la Universidad Técnica del Norte, los señores: Ingeniero Marcelo Placencia, Director Financiero, Doctora Mirian Báez, Licenciada Luisa Cevallos, Ing. María José Braganza, servidoras de la sección contabilidad e Ing. Katy Cabrera, Maestrante del Instituto de Postgrado y Autora del tema de tesis titulado : PLAN DE FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DE LA SECCIÓN CONTABILIDAD BASADO EN EL MODELO COSO I, EN LA DIRECCION FINANCIERA DE LA UNIVERSIDAD TECNICA DEL NORTE; con el fin de efectuar la evaluación el sistema de control interno de la sección contable; específicamente en esta reunión se realizaran los cuestionarios de control interno relacionados con los siguientes componentes:

- Actividades de Control-Contabilidad Gubernamental
- Información y Comunicación
- Supervisión

Para constancia de lo actuado firman los presentes, en dos ejemplares del mismo tenor.

NOMBRE	N. CEDULA
Ing. Marcelo Placencia	1001917358
Dra. Mirian Báez	1001580792
Lic. Luisa Cevallos	1001199312
Ing. María José Braganza	1004419972
Ing. Katy Cabrera	1002168340

FIRMA

ANEXO15. Acta de Reunión de Trabajo N.3



ACTA DE REUNION DE TRABAJO N. 3

En la ciudad de Ibarra el día de hoy lunes 24 de abril de 2017, siendo las 17h00, se reúnen en la oficina de la Dirección Financiera de la Universidad Técnica del Norte, los señores: Ingeniero Marcelo Placencia, Director Financiero, Doctora Mirian Báez, Licenciada Luisa Cevallos, Ing. María José Braganza, servidoras de la sección contabilidad e Ing. Katy Cabrera, Maestrante del Instituto de Postgrado y Autora del tema de tesis titulado : PLAN DE FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DE LA SECCIÓN CONTABILIDAD BASADO EN EL MODELO COSO I, EN LA DIRECCION FINANCIERA DE LA UNIVERSIDAD TECNICA DEL NORTE; con el fin de elaborar las matrices de riesgos; específicamente en esta reunión se elaborará las matrices relacionadas con los siguientes componentes:

- Ambiente de Control
- Evaluación de Riesgos

Para constancia de lo actuado firman los presentes, en dos ejemplares del mismo tenor.

NOMBRE	N. CEDULA
Ing. Marcelo Placencia	1001917358
Dra. Mirian Báez	1001580792
Lic. Luisa Cevallos	1001199312
Ing. María José Braganza	1004419972
Ing. Katy Cabrera	1002168340

FIRMA

ANEXO16. Acta de Reunión de Trabajo N.4



**ACTA DE REUNION DE TRABAJO
N. 4**

En la ciudad de Ibarra el día de hoy martes 2 de mayo de 2017, siendo las 17h00, se reúnen en la oficina de la Dirección Financiera de la Universidad Técnica del Norte, los señores: Ingeniero Marcelo Placencia, Director Financiero, Doctora Mirian Báez, Licenciada Luisa Cevallos, Ing. María José Braganza, servidoras de la sección contabilidad e Ing. Katy Cabrera, Maestrante del Instituto de Postgrado y Autora del tema de tesis titulado : PLAN DE FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DE LA SECCIÓN CONTABILIDAD BASADO EN EL MODELO COSO I, EN LA DIRECCION FINANCIERA DE LA UNIVERSIDAD TECNICA DEL NORTE; con el fin de elaborar las matrices de riesgos; específicamente en esta reunión se elaborará las matrices relacionadas con los siguientes componentes:

- Actividades de Control-Contabilidad Gubernamental
- Información y Comunicación
- Supervisión

Para constancia de lo actuado firman los presentes, en dos ejemplares del mismo tenor.

NOMBRE	N. CEDULA
Ing. Marcelo Placencia	1001917358
Dra. Mirian Báez	1001580792
Lic. Luisa Cevallos	1001199312
Ing. María José Braganza	1004419972
Ing. Katy Cabrera	1002168340

FIRMA

.....

.....

.....

.....

.....

ANEXO17. Acta de Reunión de Trabajo N. 5



**ACTA DE REUNION DE TRABAJO
N. 5**

En la ciudad de Ibarra el día de hoy viernes 5 de mayo, siendo las 17h00, se reúnen en la oficina de la Unidad de Auditoría Interna de la Universidad Técnica del Norte, los señores: Ingeniero Fernando Zumárraga, Auditor Interno Jefe, e Ing. Katy Cabrera, Maestrante del Instituto de Postgrado y Autora del tema de tesis titulada : PLAN DE FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DE LA SECCIÓN CONTABILIDAD BASADO EN EL MODELO COSO I, EN LA DIRECCION FINANCIERA DE LA UNIVERSIDAD TECNICA DEL NORTE; con el fin de efectuar una entrevista relacionada con la percepción del sistema de control interno; específicamente se efectúan las siguientes preguntas:

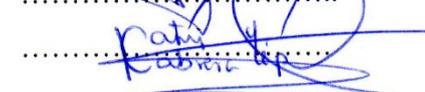
1. Considera que en la sección contabilidad existe un ambiente de control propicio que contribuya a la consecución de los objetivos institucionales?
2. Como parte de la asesoría que brinda en la Universidad, ha difundido a los servidores universitarios y en particular a los de la sección contabilidad, la importancia de la aplicación de las normas de control interno que rigen a las instituciones del sector público?
3. Como política de la Unidad de Auditoría Interna, independientemente de que este planificado o no, evalúa periódicamente el sistema de control interno que se aplica en la sección contabilidad?
4. Dentro de su labor de asesoría en la Institución, se ha gestionado para que la sección contabilidad del departamento financiero elabore y mantenga un mapa de riesgos vigente?
5. De su experiencia en los diferentes exámenes especiales que ha realizado en el ámbito financiero, ha verificado si las actividades de control que la sección contabilidad ejecuta, se las hace de acuerdo a la normativa?
6. Cree que la forma como la sección contabilidad emite y recibe información, es la adecuada?
7. Ha verificado que las recomendaciones emitidas por el organismo de control, producto de los exámenes especiales internos o externos han sido cumplidas por la sección contabilidad?

Para constancia de lo actuado firman los presentes, en dos ejemplares del mismo tenor.

NOMBRE	N. CEDULA
Ing. Fernando Zumárraga	1001308335
Ing. Katy Cabrera	1002168340

FIRMA





ANEXO 18 Acta de Validación de la Propuesta.



ACTA DE VALIDACIÓN DE LA PROPUESTA



En atención al requerimiento del Instituto de Postgrado de la Universidad Técnica del Norte, se procede a levantar la presente acta que formará parte integrante de la Tesis “PLAN DE FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DE LA SECCIÓN CONTABILIDAD BASADO EN EL MODELO COSO I, EN LA DIRECCIÓN FINANCIERA DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE”.

Con la participación de un funcionario de la Universidad que tiene relación directa con los procesos que son objeto de la presente investigación, de dos profesionales expertos en temas de Auditoría y Control Interno y la investigadora se llevó a cabo reuniones que permitieron analizar en detalle la propuesta, corregir aspectos que se determinó requerían realizarse, para finalmente validar la misma.

El funcionario de la Universidad Técnica del Norte, que interviene es:

- Ing. MBA. Marcelo Placencia, Director Financiero UTN

Los profesionales expertos en temas de Auditoría y Control Interno son:

- Ing. MSC. Fernando Zumárraga, Experto Auditor
- Ing. MSC. Paola Susana López Gómez, Experto Auditor

Para realizar la validación se procede de la siguiente manera:

- El investigador entrega la propuesta en medio digital y explica el contenido de la misma a las tres personas, con el fin de que la analicen en detalle.
- Se realiza una nueva reunión con las personas arriba indicadas para analizar y discutir el contenido de la propuesta, determinándose observaciones y correcciones que se requieren realizar.
- Se realizan las correcciones y se lleva a cabo un nuevo análisis y discusión conjunta, determinando que con las correcciones realizadas, el documento se encuentra listo.

Luego de las actividades indicadas, una vez que la propuesta recoge las observaciones y han sido corregidos los aspectos que así lo requieren, se emiten los siguientes criterios:

“Como Director Financiero de la Universidad Técnica del Norte recibí para revisión una copia digital del Tema de Tesis: “PLAN DE FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DE LA SECCIÓN CONTABILIDAD BASADO EN EL MODELO COSO I, EN LA DIRECCIÓN FINANCIERA DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE”, de autoría de la Ing. Katy Elizabeth Cabrera Yépez; al respecto, debo indicar que no se ha diseñado para nuestro Departamento un Plan que permita fortalecer el sistema de control interno que se aplica en esta Unidad y en particular para la sección contabilidad, por lo que la presente propuesta y su futura aplicación permitirá mejorar el sistema de control que al momento se mantiene; se puede observar además que mediante una metodología clara, sencilla, objetiva y de fácil aplicación es posible crear estrategias de mejora del mencionado sistema.

Si bien este tema de tesis ha sido desarrollado en particular para la sección Contabilidad, como Director Financiero, soy la persona más interesada en su aplicación en todas las secciones de este departamento y sin duda esta investigación constituye una base sólida para ejecutar este mismo Plan en el resto de secciones.”. Ing. MBA. Marcelo Placencia E.

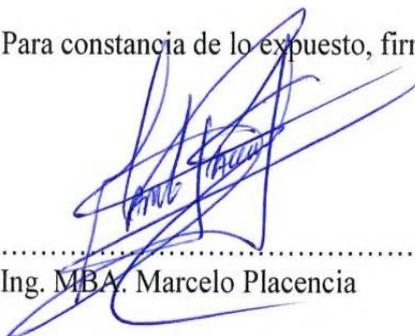
“ Luego de haber revisado las actividades propuestas para la implementación del: Plan de Fortalecimiento del Sistema de Control Interno de la Sección Contabilidad basado en el modelo COSO I, en la Dirección Financiera de la Universidad Técnica del Norte”, mismo que considero de mucha valía e importancia en la aplicación del sistema Administrativo Financiero de la Sección Contabilidad, el plan propuesto presenta un descripción clara y precisa de la actividades a realizar, con el objetivo de mejorar el sistema de control interno actualmente implementado, por lo que considero aplicable y recomiendo la implementación de planes de mejoramiento del sistema de control interno en las demás unidades administrativas con el propósito de consolidar el sistema control interno Institucional.”Ing. Msc. Fernando Zumárraga O.

“Del análisis efectuado al trabajo de grado titulado Plan de Fortalecimiento del Sistema de Control Interno de la Sección Contabilidad basado en el modelo COSO I, en la Dirección Financiera de la Universidad Técnica del Norte, elaborado por la Ing. Katy Cabrera Yépez, previo a la obtención del título de Magister en Contabilidad y Auditoría, se puede indicar que este cuenta con herramientas básicas de fácil comprensión respecto a la evaluación del sistema

de control del área contable; además, expone, cuantifica y determina los principales riesgos a los que estaría expuestas las diferentes actividades desarrolladas en estas sección, estableciendo un mapa de riesgos del proceso contable.

Considero necesario que este trabajo se socializado a los funcionarios de la Dirección Financiera, para su conocimiento y aplicación, de igual forma esta metodología propuesta debería ser tomada en cuenta en las demás dependencias de la organización, como una práctica sana de control. **Ing. Msc. Paola López G**

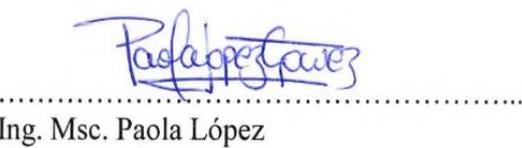
Para constancia de lo expuesto, firman, el día de hoy 4 de junio de 2017



.....
Ing. MBA. Marcelo Placencia



.....
Ing. Msc. Fernando Zumárraga



.....
Ing. Msc. Paola López